This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

STORAGE
DS
673
.F6
G52
Brdw

B 1,035,593

Giraudier, Baltasar.
Los frailes filipinos.

UNIVERSITY OF MICHIGAN
3 9015 03504 9975

Hosted by Google

LOS FRAILES FILIPINOS UN ESPAÑOL MADRID 1898

Hosted by Google

Hosted by Google

Hosted by Google

LOS FRAILES FILIPINOS

Hosted by Google

Hosted by Google

LOS

FRAILES FILIPINOS

POR

UN ESPAÑOL

QUE HA RESIDIDO EN AQUEL PAÍS.

MADRID
IMPRENTA DE LA VIUDA DE M. MINUESA DE LOS RÍOS
Calle de Miguel Servet, núm. 13.
1898

Hosted by Google

Hosted by Google

INTRODUCCIÓN

Se ha escrito tanto de los frailes, que si alguien recopilara lo principal tan sólo, podría formar una interesante y copiosa biblioteca. No parece sino que las palabras *Filipinas* y *frailes* son inseparables. Se trate de Historia, de Política, de Administración, cualquiera que sea el asunto, siendo filipino, los frailes salen siempre á relucir. Por lo mismo que tanto se los cita, las opiniones son muy encontradas: por lo que toca á los críticos que han residido en el Archipiélago, cada uno habla de la feria según le ha ido en ella, como se suele decir; y por lo que respecta á los que han estado allá, cada cual dice lo que le acomoda, en armonía con su criterio y el mejor ó peor provecho de lo que ha leído. En un punto, sin embargo, han estado siempre conformes los críticos de todos los matices: nadie ha puesto en duda que los frailes sean, ante todo y sobre todo, ESPAÑOLES. Hablar de los frailes por lo que hayan podido impresionarnos seis, ocho ó diez de ellos, nos parece un error imperdonable; pero menos puede perdonarse aún á los que juzgan de las corporaciones religiosas sin conocer á fondo su historia, sin apreciar sus hechos en conjunto, sin mi-

Hosted by Google

rar desde la debida altura la obra civilizadora que en Filipinas han realizado. Apelando al manoseado argumento de las manchas del sol, diremos que los frailes tienen manchas en su historia; que algunos de ellos no son lo que debieran ser... Concedemos que son exactos algunos de esos *peros* que los adversarios de los frailes les ponen á todas horas. Sin embargo, ¿acaso el *Quijote* no es la mejor obra literaria que ha producido el ingenio humano, y eso que, según Clemencín, contiene tres millares de faltas gramaticales? Conformes: hay y ha habido en todo tiempo frailes con defectos; mas si la crítica rigorosa que para ellos se emplea se aplicara á cualquier otra clase social de Filipinas, y estableciéramos luego las necesarias comparaciones, ¿cuál de esas clases saldría peor librada? ¿Se quiere que recordemos á los encomenderos? ¿Deséase que hablemos de los alcaldes mayores?... La *única* clase social cuyos miembros viven de por vida en Filipinas, la *única* que se identifica con el país, al que necesariamente ama, y es, por lo tanto, la más asimiladora, la más civilizadora y la que más ha contribuído y contribuye á mantener la paz, es la de los frailes.

Siempre las corporaciones religiosas de Filipinas infundieron en la metrópoli el mayor respeto; aun aquellos gobiernos de la Revolución y de la República, tan enemigos de las clases sacerdotales, reconocieron que los frailes han sido, son y serán un organismo irreemplazable en nuestro Archipiélago magallánico, y de aquí que jamás haya habido ministro de Ultramar — ni aun el propio Suñer, ateo declarado, — que concibiese el propósito de prescindir de ese instrumento político que constituyen los frailes. El juicio que de ellos se tiene en la Península ha sufrido de poco tiempo á esta parte sensible alteración. No pudiendo haber juicio sin previo examen, ni examen sin las debidas informaciones, el público de aquí resulta subalterno del informador de allá. Veamos, pues, cómo se descompone este último, según sus elementos más principales.

A) Funcionarios civiles y de Hacienda. — Ya no son lo que antes, que iban á estar en Filipinas muchos años. Hoy el tipo del

Hosted by Google

empleado es, por lo común, algo así como el del antiguo aventurero: sabe que va por poco tiempo; que tiene que *aprovecharlo;* no estudia el país ni propende en lo más mínimo á identificarse con él; con el pensamiento puesto en España, sin más pesadilla que los cambios políticos, educado por punto general en los círculos democráticos de por acá, no sabe del fraile más que las cuatro paparruchas que oye á las gentes maleantes, y esto es todo lo que escribe á sus protectores, amigos, parientes, etc., que en la metrópoli tiene. Así se explica que en el Salón de conferencias del Congreso y en tantos otros lugares se digan tantos disparates de los frailes; tienen por fundamento una estafeta plagada de mentiras; los que informan, salvas raras excepciones, son gentes que saben del fraile tanto como de la China.

B) Militares. — Ahora ha habido más de mil, de segundo teniente para arriba, que todas las quincenas habrán escrito á España contando sus impresiones. Los más de ellos, de tránsito en el país, y en circunstancias anormales, hablan de los frailes como pudieran hablar de los cometas, sin conocerlos, sin saber lo que en Filipinas son ni significan.

Estos dos elementos de información son importantísimos por su fuerza numérica, y consiguientemente por la extensión del radio de acción de propaganda que hacen. No obstante, son los que menos pueden hablar de los frailes. Es verdad que en contraposición podemos presentar el grupo

C) Compuesto de españoles de arraigo en Filipinas, esparcidos por las provincias, que conocen á fondo al fraile, y por lo mismo dicen de los frailes lo que valen. Pero las personas á quienes aludimos tienen escasas relaciones con España: rarísimo es el que sostiene correspondencia con hombres políticos de alguna altura...

Hé aquí cómo, por la defectuosa información que existe, el fraile filipino ha ido perdiendo en la metrópoli parte de aquella indiscutible fama que antes se hallaba tan generalizada. Antes, los elementos de información eran gentes que tenían, los más, fundados motivos para conocer á los frailes; hoy, de cuantos in-

Hosted by Google

forman, raros son los que pueden conocerlos. Esto asentado, digamos cuatro palabras acerca de la misión de los frailes, su carácter oficial, su españolismo, su conducta con los indígenas, su actitud antes y después de la insurrección, y, por último, qué hay de verdad en esa frasecilla que ahora corre, sancionada por ciertos políticos de importancia, sobre si está ó no gastado el prestigio de los frailes.

*
* *

Las órdenes religiosas son una clase respetabilísima en sí misma y tan noble ó más que cualquiera otra de la nación, aun sólo bajo el aspecto político, pues consideradas en lo moral y en lo religioso, son sin disputa un estado de mayor perfección y excelencia que las demás instituciones seglares, como lo demuestran los tres votos monacales, las reglas y constituciones suyas y las decisiones de la Iglesia: si todo *católico* está obligado á estimar á esas corporaciones, todo *español* debe respetarlas por lo menos, por los importantísimos servicios que en todo tiempo han prestado á España: han sido elementos principalísimos de su historia y de su legítima gloria. Esta consideración debe ser la primera y más fundamental para apreciar las órdenes monásticas. Su misión es:

1.° Santificarse á sí mismos por el ejercicio de las virtudes cristianas y el cumplimiento de sus votos religiosos.

2.° Procurar el bien religioso y moral de los hombres. De este segundo aspecto resulta su carácter de misioneros, de obreros del Evangelio, de civilizadores del mundo, en el mismo grado que la religión cristiana es civilizadora por excelencia. Cuán bien hayan desempeñado esta misión, lo dice la historia de todos los países. Por lo que se refiere á nuestra patria, repárese lo que hicieron en América, y particularmente lo que han hecho en Filipinas, durante tres centurias, por ser esto lo que más interesa actualmente.

Los frailes han ido *directa* y *expresamente* á Filipinas para con-

Hosted by Google

vertir á sus habitantes y para, una vez convertidos, conservarlos en la fe católica y en la moral cristiana. Su misión, pues, es esencial y primordialmente religiosa. Los frailes no han ido á Filipinas á ser gobernadores, ni militares, ni jueces, ni agentes de policía: han ido á ejercer su ministerio apostólico. ¿Lo han cumplido? ¿Han llenado siempre su deber? Nadie podrá decir que no. Pues merecen alabanza. A cada cual hay que juzgarle según sus deberes propios. Del cumplimiento de este deber esencial y primordial de las órdenes religiosas parten los grandes servicios que han prestado á la patria. La conquista de Filipinas fué más religiosa y moral que guerrera. La conservación de aquellas Islas para España durante tres siglos en la paz más envidiable, se ha debido á los prestigios morales. ¿Quién ha predicado é implantado esa fuerza moral? ¿Quién ha enseñado á los indios la obediencia á España y á sus autoridades, la obligación de pagar las contribuciones, la de llevar la vida pacífica y laboriosa?... Esa ha sido la obra de los frailes. ¿Hay mérito que pueda compararse á ese mérito? ¿Puede la judicatura, la milicia, puede ninguna otra clase del Estado español presentar título semejante? Luego aun suponiendo que al presente las órdenes religiosas no sirvan ya para nada (disparate que ahora circula entre los ignorantes ó personas instruídas, pero mal informadas), por sus pasados méritos merecen ser atendidas, respetadas y agasajadas por el Estado, como se verifica con el general anciano y achacoso, como con una familia ilustre que ha honrado á España, con el mismo entusiasmo y admiración, en una palabra, con que se miran las grandes figuras é instituciones de la patria.

Estas consideraciones, en rigor, no hay para qué decir que van dirigidas tan sólo á esos que consideran á los frailes como un mero *instrumento* de colonización, ó como *un mal necesario*. Tengan esos presente que, *sin soldados*, se ha mantenido Filipinas en perfecto orden durante trescientos años. Y ¿quién obró ese milagro? ¡Qué responsabilidad no cabe á los que han sido causa de que esa dominación suave y pacífica, puramente reli-

Hosted by Google

giosa y moral, haya en cierto modo desaparecido! Los principales causantes son:

a) El Gobierno en general, sin distinción de partidos, que ha dado muchas leyes imprudentes y reformado sin la debida meditación desde el año de 1870 acá.

b) Los gobernantes mandados á Filipinas, que no han sabido, los más, apreciar dignamente ese tesoro, y con sus descuidos, debilidades y preocupaciones han influído en que el prestigio moral se debilite.

c) Los empleados con su instabilidad, propensión de algunos á la inmoralidad, con sus vicios y preocupaciones contra las corporaciones religiosas.

d) De los militares puede decirse otro tanto.

e) La falta de fiscalización en la censura de impresos, introducción de libros, etc., etc.

f) El mayor comercio, que con lo material ha sido importador de ideas antirreligiosas y políticas de Europa y América.

g) Los jóvenes filipinos que se han educado en Europa, donde han sido mimados y aleccionados por ciertos políticos de por acá, algunos sin pizca de conciencia, venales é indiscretos en demasía.

h) Como causa que ha resumido todas las anteriores y dado organización á todos los gérmenes antirreligiosos y separatistas, la masonería, pues se ve evidentemente que, no sólo han adoptado su organización para conspirar, sino hasta su lenguaje, símbolos, sellos, documentos, banderas, etc., etc.

Si el patriotismo exige que vayamos meditando en nuestros pecados pasados, exige á la vez la necesaria prudencia para afianzar una paz moral, de tal naturaleza, que si algún día llegara á perturbarse — y no lo permita Dios, — no pueda decirse que á ello ha contribuído ninguno de esos elementos apellidados *españoles,* que es lo que constituye el aspecto más triste del problema actual.

***

Hosted by Google

Además del carácter propio anexo á su misión cristiana y civilizadora, con la que tan brillantemente han cumplido los frailes, desempeñan éstos en Filipinas ciertos cargos que tienen carácter oficial ó semi-oficial, por las funciones que desempeñan de auxiliares del Gobierno y de la Administración pública de las Islas.

a) Son directores de la enseñanza universitaria y secundaria; y esta función la desempeñan tan á maravilla, que no vierten una idea que no esté conforme con la más escrupulosa ortodoxia y el más acendrado patriotismo.

b) Los párrocos son inspectores de escuelas: pero no se les consulta cuando se hace el nombramiento de maestro; y para quitar á uno de éstos, les cuesta un expediente que no siempre el párroco puede llevar á feliz término, porque los maestros y maestras cuentan con apoyos oficiales que desvirtúan la iniciativa y celo del religioso. Casos de éstos podrían citarse por docenas, y de ahí ha resultado que muchos de los párrocos, para evitarse disgustos y hasta interpretaciones calumniosas, se han cerrado de banda y no informan sino muy contadas veces.

c) Los párrocos son presidentes de algunas juntas locales, informan sobre el nombramiento de munícipes y cabezas de barangay, sobre las propuestas de jueces de paz, etc. Hace algunos años, la gestión del párroco en todos estos asuntos era eficaz y fructuosa: después se han convertido en mera *fórmula oficinesca,* de ritual, y en las cabeceras de provincia y en Manila hacen lo que mejor les parece, sin cuidarse del informe del cura. Éste, la mayor parte de las veces, ó se tiene que callar, ó si informa lo hace en términos vagos y generales, porque en las oficinas no se guarda la reserva y los respetos debidos á los párrocos, y acontece que los individuos á quienes se refieren los informes son los primeros en enterarse, y de ahí que se indispongan con el cura ellos y sus familias, lo cual produce grandes disturbios en el pueblo y el desprestigio del párroco. Acontece también que los primeros en decir á los indios que no hagan caso del cura suelen ser los gobernadores y empleados, quienes,

Hosted by Google

aunque *oficialmente* y en lo exterior cumplan con los preceptos legales, murmuran de los frailes y les difaman delante de los indios más caracterizados y visibles. Ni basta que á los párrocos se les pidan informes *reservados:* esa reserva es un mito. Si el fraile es cándido y cree en la reserva, y dice cuanto su conciencia le inspira manifestando los defectos y vicios de la persona por la cual se le pregunta, seguro puede estar, en la mayoría de los casos, que el descalabrado será él mismo, pues á él le echarán el mochuelo y el vicio no se reformará. Otras veces ocurre que el párroco pasa á ver á las autoridades, les dice cuanto le parece bien, y el gobernador y demás funcionarios se ríen del sacerdote, le llaman inocente ó visionario, no le creen, y hasta le califican de tonto; de lo que resulta que el párroco ha ido cada vez aislándose más y más, fomentando muy á pesar suyo su pesimismo, del que han sacado partido los malos empleados y los filibusteros para trabajar más á mansalva. ¡Cuántas veces los provinciales y otros religiosos se han acercado á las autoridades y han obtenido buenas palabras y ninguna obra! Ha habido excepciones; pero lo que se lamenta constituye la regla general.

La calificación de *reaccionarios, oscurantistas y retrógrados* ha dado margen á que el clero regular no haya creído prudente oponerse abiertamente á ciertas reformas, juzgando inútil toda oposición; no se les haría caso; y como buenos españoles y súbditos fieles, han preferido callar oficialmente, y en la práctica han hecho cuanto han podido por evitar los malos efectos de esas leyes. Luego el Gobierno ha dado el mal ejemplo de no hacer caso de las observaciones que de Filipinas se han enviado, como ocurrió con la promulgación del Código penal: Filipinas se opuso; el Gobierno insistió, y se planteó la reforma. ¿Qué se consiguió, pues, con oponerse? Nada. Y en cambio era segura la crítica de que las corporaciones religiosas eran enemigas del progreso y poco sumisas al Gobierno; y que se oponían por miras egoístas, por conservar su preponderancia. ¡Dichosa preponderancia que con tan suave manera y sin gastos ni conflictos ha tenido sometidos á siete millones de habitantes! ¿Quién

Hosted by Google

ganaba más en eso? ¿España, ó los frailes? No se vió ó no se quiso ver á tiempo, y ahora se tocan las consecuencias.

Los frailes son españoles, porque tienen ese sentimiento tan arraigado como cualquier peninsular alto ó bajo; lo llevan en la masa de la sangre y en su historia. El fraile más viejo y que cuenta más años de país se estremece como un joven al hablar de España y al pensar que Filipinas pueda dejar de ser española; todo lo perdona menos el ser filibustero, que es el *coco* á veces que le hace mirar con malos ojos á algunos feligreses suyos. Si cabe decir, los frailes son, aun como individuos, *ultra-españoles*, tienen *hiperpatriotismo*. Los frailes, como párrocos y misioneros, son los *únicos* que en la inmensa mayoría de los pueblos representan á España y defienden sus intereses. Son el *único* español que ante miles de indígenas personifican la ley, la acción, el consejo, el afecto y la tendencia francamente española. Son la *única* institución arraigada y tradicional española en Filipinas. En Filipinas no hay familias españolas de antiguo arraigo y de influencia; la riqueza está en manos de mestizos chinos, que son de ayer; el comercio peninsular, de ayer también, está sujeto á continuos cambios de personas que en cuanto hacen unos miles de duros se vuelven; de los empleados y militares puede decirse lo mismo; se consideran como aves de paso, y miran principalmente á su negocio. Nadie sino las corporaciones religiosas son elemento estable, arraigado, tradicional, genuinamente filipino, sin perder un ápice de su españolismo. ¿Cuánto no puede y vale esta consideración? Allí tienen los frailes sus mártires, sus sabios, sus triunfos, sus recuerdos, su historia, el fruto de sus afanes apostólicos, su abnegación y su buena administración corporativa por lo que atañe á sus bienes materiales. Las haciendas que poseen las han comprado primero, y luego las han cultivado y hecho prosperar con su dinero y con su ingenio. La economía y la pobre administración en ellas, es ley de conciencia religiosa y corporativa. ¿Habrá nadie que sea más español que ellos? Ni el mismo Gobierno de España. Éste se compone de personas de talento y de buena intención,

Hosted by Google

sí, pero que no pueden mirar tan de cerca y con tantos motivos de acierto y de cariño los intereses españoles en Filipinas.

Se arguye: «Los frailes no quieren españoles en sus pueblos». Es una calumnia. Allí está Isla de Negros, cuajada de españoles, muchos de ellos atraídos ó por lo menos protegidos de los frailes; ahí está la hacienda de Calamba, llena de españoles, á los que han protegido mucho los frailes dominicos, quienes con la presente insurrección han perdido muchísimo, como perdieron aquéllos, pues con el dinero de los frailes los españoles habían establecido sus cultivos. Ahí están esa multitud de soldados y clases europeas, licenciados del ejército, ó antiguos empleados cesantes que se quedaron en el país, y á los que los frailes han dado la mano, incluso facilitándoles dinero y buscándoles apoyo para sus negocios. Los frailes tienen por amigos y contertulios precisamente á los españoles, y son muy contados los que para sus tertulias de intimidad prefieren á otros elementos. A los *castilas* á quienes no quiere el fraile son: 1.°, á los impíos y propagandistas de malas doctrinas; 2.°, á los viciosos y tramposos que escandalizan al indio con sus borracheras, malos tratos, abusos, etc.; 3.°, á los que, después de haber recibido favores y atenciones de los frailes, son los primeros en desacreditarlos é injuriarlos. De éstos hay casos horribles; los hay que han robado á los frailes; que les han amenazado pidiéndoles dinero, para luego negarles la deuda; que les han metido en el convento sus propias mujeres; que han pretendido que fuera el convento teatro de sus embriagueces y orgías. A esos castilas no los quieren los frailes, pecando en esto más bien de simples que de inocentes. En general, puede decirse que la casa y la mesa del cura ha sido del castila que al pueblo llegaba.

Se arguye también: «Los frailes son absorbentes, todo lo quieren mangonear». No es cierto. Los frailes no se meten en asuntos militares, ni de administración de Justicia, ni de Hacienda, ni en nada que no les incumbe. Como corporación, tienen empeño (y si no lo tuvieran faltarían á su deber) en impedir la propaganda perniciosa, en corregir los abusos morales, en que

Hosted by Google

no se descatolice ni se pervierta Filipinas. Como corporación y como individuos, cuidan de que no se siembre allí el filibusterismo, y les preocupan mucho las personas y cosas que á eso tienden, de un modo ó de otro. Como párrocos y misioneros se interesan por el bien de sus feligreses y cuidan de que no haya atropellos y desaguisados; que se nombren buenos munícipes y cabezas y empleados del pueblo. En eso se *meten*, porque deben meterse; porque su carácter religioso y español, y en gran parte su carácter *oficial*, se lo imponen.

Se dice también: «Filipinas está gobernada por los frailes, está sujeta á la teocracia», etc. ¡Otra simpleza! Quien gobierna, quien manda, quien cobra tributos, quien tiene la fuerza pública (oculta ó no), es el poder civil de España por sus representantes en ese orden. El fraile lo que hace es cooperar, ayudar á esos fines en la medida de sus fuerzas. ¿Ha habido casos en que los párrocos han dicho á los gobernadorcillos que contesten esto ó lo otro, ó que no contesten á las órdenes de los gobernadores? Es cierto que sí; como ha habido casos, y muchos, en que los alcaldes, gobernadores, etc., han tratado de explotar los pueblos y de molestarlos de mil modos, poniendo otras veces comunicaciones inconvenientes, hechas por cualquier escribientillo de la oficina, que satisfacen ruines pasiones. En estos casos (y no en todos ellos, porque el fraile mira mucho no desprestigiar á la autoridad) es cuando los párrocos ó misioneros han podido aconsejar al gobernadorcillo que no conteste; que se haga el sueco, que conteste de cierta manera, etc.; fuera de esos casos, en ninguno. El fraile está acostumbrado desde el noviciado á obedecer: toma el hábito de la sumisión. No es, pues, cierto que los frailes gobiernen el país: lo que han hecho es conservarlo pacífico y próspero para España, mediante su prestigio moral y su misión civilizadora. Esto sí que es cierto, y glorioso además.

El fraile filipino es un elemento *social* más que administrativo y legal en el Archipiélago: ha formado el modo de ser político, social y religioso de las Islas: de tal modo, que Filipinas, cual se conocía hace trescientos años, de igual modo que en lo geográ-

Hosted by Google

fico no se concibe sin sus mil y pico de islas, ni en lo etnográfico sin su variedad de razas y de lenguas, en lo social, político y religioso, en lo *profundamente* interesante al país, no se comprende sin el fraile. De ahí procede que los frailes como corporaciones amen mucho á Filipinas, y sean parte integrante de ellas, aun cuando hay algunos á quien se les indigesta el país. Por regla general, al llegar de la Península, los religiosos jóvenes viven llenos de nostalgia; el país no les gusta; pero luego el ejemplo de los demás, los deberes de su ministerio, la conciencia les hace reflexionar, hasta que al fin se conforman con pasar toda su vida en aquellas tierras. El fraile no puede decir: «Yo me voy de Filipinas». Ha hecho juramento especial de obediencia á sus superiores en eso, y obedece con abnegación si es preciso. Como elemento *social* que es del país, resulta que por tradición ha venido entendiendo en multitud de asuntos públicos y privados de los pueblos y de sus vecinos; que el fraile ha sido el protector nato de los indios, á los que ha defendido siempre de los atropellos verdaderos ó supuestos de los encomenderos y de los que los han sustituído, desde que hace dos siglos largos se suprimieron las encomiendas. Los disgustos tenidos por los párrocos con los alcaldes, gobernadores, etc., han sido y son en la mayoría de los casos por defender á los indios de su pueblo. Esto es rigorosamente exacto y conocido de cuantos han vivido en provincias.

Los frailes no quieren á los indios ignorantes, sino que procuran su instrucción. ¡Cuántos párrocos no costean la instrucción en Manila de jóvenes de ambos sexos! ¡Cuántos no ayudan á familias regularmente acomodadas, pero que no pueden soportar todos los gastos! Marcelo del Pilar pudo pagar sus matrículas y el título de abogado, porque los agustinos le regalaron el dinero necesario. Panganiban también recibió obsequios de los frailes, especialmente de los dominicos, que le dieron una beca en Santo Tomás. De estos hay muchos ejemplos. Es el *cría cuervos*... Precisamente los frailes buscan que haya en sus pueblos familias instruídas, hasta por propia conveniencia, porque

Hosted by Google

con ellas pueden tener sociedad, lo que no se verifica con los indios sementeros ó del montón. Faltan á la verdad los que dicen que los frailes se oponen á que se propague el castellano. Los frailes lo que no quieren es que á los indígenas se les explique la doctrina cristiana y otras cosas imprescindibles para la instrucción fundamental de todo individuo en lengua que no entiendan; y por eso hacen muy bien en pedir que tales cosas se les enseñen en los idiomas locales. Los frailes lo que hacen es significar su opinión de que en las escuelas *rurales* sea posible aprender el castellano. Lo cual es exactísimo; y como esta clase de escuelas son las que abundan en las Islas, de ahí que por el medio de las escuelas sea, como lo es, imposible que se aprenda el castellano. Pero en las escuelas principales, en los colegios, etcétera, lejos de oponerse los frailes, dan el ejemplo y enseñan en castellano y el castellano; mandan á sus amigos y estimulan á los pudientes para que envíen sus hijos á Manila ó á los colegios de las capitales; lo que han hecho, por fin, establecer ellos mismos centros de enseñanza, como se ve por la Universidad y colegios de Manila, y por los de Dagupan, Vigan, Lingayén, Tuguegarao, Negros, Guinobatan, Cebú, Jaro, Nueva Cáceres, etcétera, etc. ¡Buen modo de querer la ignorancia del indígena! A los que no quieren los religiosos, son á los *ilustrados*, díscolos y orgullosos *semi-sabios,* que trastornan los pueblos y los escandalizan; á los que siembran malas doctrinas; á los que se decían amigos de *La Solidaridad* y de la masonería: á los que han venido á parar en rebeldes contra España. A esos no los quiere el fraile, como no debe quererlos ningún español que no esté ciego.

***

Los frailes, ¿han cumplido con su deber en estas circunstancias? Sí. Porque avisaron del peligro. En el púlpito, en la prensa, en las conversaciones, ante las autoridades todas, han denunciado los peligros de la masonería, el incremento que ésta tomaba, su carácter filibustero, la propaganda de libros antirre-

Hosted by Google

ligiosos y separatistas, la existencia de colectas y cuotas para esos fines, cuantas noticias tenían de esto. Esos peligros los han venido anunciando con insistencia, y se les contestaba por unos y por otros que la masonería no tenía importancia y que era independiente del filibusterismo; que no debía darse importancia á los trabajos de los indios; que eran visiones y extravagancias frailunas, y otras lindezas del mismo jaez. ¡Cuántas veces, sobre todo desde el año de 1887, no han oído los frailes esas contestaciones! ¡Sólo Weyler les escuchó! Pero en lo demás, el elemento oficial se ha mostrado incrédulo contra esas voces, y ha venido el desastre, el estallido. Por culpa de todos los que, debiendo creer, no creyeron. Los trabajos del *Catipunan*, la incisión, el pacto de sangre, el alistamiento de gentes, lo descubrió el prior de Guadalupe, quien lo denunció tres meses antes del levantamiento al general Blanco; y sabido es que el P. Mariano Gil, mucho antes del 19 de agosto, denunció los trabajos de las logias, los depósitos de armas, y lo ocurrido cuando fué á Manila la goleta japonesa *Kongo*, y otros pormenores. Es cierto que á los frailes los adeptos les ocultaban todo y hasta se mostraban muy sumisos y deferentes, porque, según la consigna masónica, seguían la *política solapada*, convenida entre ellos. Pero de esto ¿quién tiene la culpa? Los españoles que importaron las logias y las autoridades que las consintieron; los españoles que han hecho propaganda activa contra los frailes y los han desacreditado en todos los terrenos.

Que la sublevación no ha sido contra los frailes, lo demuestran los numerosísimos documentos cogidos á los rebeldes, y lo demuestra igualmente el proceso de los conspiradores: el que menos dice, es que querían libertades políticas, pero con el fin de preparar la independencia.

*
* *

Las páginas que siguen fueron escritas hace algunos años. Al sacarlas ahora á luz, no hemos necesitado refundirlas; son

Hosted by Google

hoy tan de actualidad como ayer; mañana lo serán tanto como hoy. Aunque nuestra experiencia de las cosas de Filipinas nos permite discurrir por cuenta propia, hemos preferido que las afirmaciones de nuestro modesto trabajo vayan apoyadas de continuo en las de eminentes escritores nacionales y extranjeros, que en los asuntos de Filipinas gozan de una autoridad indiscutible.

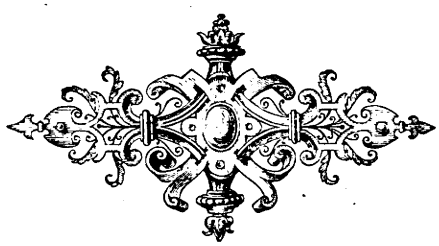

Hosted by Google

Hosted by Google

LOS FRAILES FILIPINOS

> Filipinas es la primera colonia del mundo, gracias á los frailes; envidia y asombro de las naciones extranjeras, que la juzgan mejor y la tienen en más aprecio que nosotros mismos. Defender hoy los frailes, es defender una causa nacional.
>
> F. DE P. ENTRALA.

I

Lo que eran los indios, antes de la Conquista.

PIERDEN el tiempo los que buscan en las historias de Filipinas datos que demuestren la potencia intelectual de la raza tagala...» *(Barrantes.)*—«Dice usted bien... Y algo más puede asegurar: que ni en el suelo, ni en la habitación, ni en el idioma, ni en las prácticas religiosas, hay un solo indicio que revele la existencia de esa pretendida antigua civilización propia de los pueblos filipinos.» — Hemos copiado las palabras con que comienza *El Teatro Tagalo,* y transcrito á continuación algunas de las que en un juicio sobre este curioso libro publicó un diario de Manila. Ciertamente, los antiguos indios eran salvajes de cuerpo entero, y son inútiles las sutilezas, ingeniosidades y demás de que se valen, para probarnos lo contrario, ciertos escritores de raza malaya más ó menos pura.

Hosted by Google

Después de haber leído á los más concienzudos historiadores (sin excluir al Dr. Morga, cuyo antimonaquismo y cuya *relativa* simpatía por los naturales del siglo XVI han pretendido explotar los filipinos que se las dan de sabios), no puede menos de colegirse que, cuando llegaron los españoles al Archipiélago, eran sus naturales — como queda dicho — unos completos salvajes. En efecto; moraban en chozas miserables. No vestían, por lo común, más prendas que el taparrabo. Tenían á gala la borrachera. En ellas, el infanticidio era cosa corriente: parecíales deshonrosa la virginidad, y procuraban perderla antes de llegar á púberes; — ¡había desfloradores de profesión! — No conocían la moneda, aunque existían objetos que por moneda corrían, y entre esos *objetos,* hombres, mujeres y niños. Pasábanse la vida haciéndose la guerra las unas rancherías á las otras, y al prisionero que le perdonaban el pescuezo, reducíanlo en el acto á la más espantosa esclavitud. Los hombres realmente libres no se llamaban *casualidades,* pero lo eran. Entre los bisayas aristócratas (?) uno de los *sports* más agradables consistía en la caza de esclavos, sin distinción de sexos. A muchos inocentes les quitaban la vida en holocausto de algún difunto de la clase de *ilustres* (!). Creían en algo Superior, y adoraban en una roca, en un árbol, en un gallo, en un caimán..., en toscos monigotes de madera, de impudorosos realces, llamados *anitos.* Vivían poseídos de las más ridículas, absurdas y hasta bestiales supersticiones. Nada fabricaban de particular. Las armas que empleaban reducíanse á la flecha y el arco y unas lanzas... sin lances, como obra de la industria humana; si había alguna que ofrecía singularidades, carecía, en cambio, de originalidad completa... ¿Leyes escritas?: ninguna. ¿Monumentos?: no se han visto. ¿Templos?: tampoco. ¿Obras literarias?: nadie las halló. Únicamente la agricultura denotaba en aquel país ciertos asomos de civilización, semiaceptables con relación á la época, y esto es todo. Pero ¿qué mucho que fueran agricultores, si tenían necesidad de comer y no eran industriales ni cuasi comerciantes, pues que todo su comercio quedaba reducido á cambios con los chinos y

Hosted by Google

borneyes, los cuales iban á Filipinas á verificar los cambios? También *iban* los móros de Joló y de Mindanao: quemaban las chozas á los filipinos: robaban cuanto hallaban al alcance de la mano, sin desdeñar las mujeres de mejores formas, y se volvían por donde habían ido.

Tales eran, en miniatura dibujada á la ligera, los naturales de las Islas Filipinas, cuando á éstas llegaron los primeros misioneros.

II

Idea, esencialmente cristiana, en que estaban inspiradas nuestras conquistas.

Cuando Colón — dice Blanco Herrero — hizo celebrar en la isla de Cuba la primera misa el día 6 de Julio de 1494, produjo honda impresión en los indígenas la vista de aquellos héroes arrodillados humildemente ante la Cruz y ante el sacerdote que la celebraba. El más respetado entre los indios, anciano venerable, se adelantó hacia Colón: — «Acabas de hacer una »obra buena — le dijo, — porque has adorado á tu Dios.» — «Los »Reyes de Castilla me han enviado — replicó el almirante, — no »á sojuzgaros, sino á enseñaros la verdadera religión y defen»deros de vuestros enemigos, y así todos vosotros debéis tener»nos por vuestros amigos y protectores.»

»Llegado Magallanes á Filipinas, y hallándose en un acto público delante del rey de Masana, su familia y corte, en la isla de Cebú, oyó decir que cuando los padres llegaban á cierta edad eran desposeídos del mando, pasando el poder á sus hijos. — «Esta costumbre — dijo entonces Magallanes — es opuesta á los »preceptos de Dios, que manda expresamente honrar padre y »madre»: — extendiéndose en breves consideraciones sobre varios pasajes de esta clase de nuestra Historia Sagrada...

»Colón y Magallanes, obrando y hablando así, se hallaban de perfecto acuerdo con las ideas y la voluntad de los soberanos de

Hosted by Google

Castilla. «Nuestra principal intención — dejaba escrito Isabel la »Católica — fué siempre la de procurar inducir y traer los pue»blos de las Indias y convertirlos á nuestra santa fe católica, »enviándoles prelados, religiosos clérigos y otras personas doc»tas para instruír á sus vecinos, doctrinarles y enseñarles bue»nas costumbres.»

Mr. de la Gironniére afirma que sería estudio de una gran pluma y de un gran libro el de la conquista de Filipinas, y de esta máxima sublime que el conquistador dirigió á aquellos pueblos salvajes: — «Sois mis hijos; Dios me encamina á vosotros: »fiaos de mí: os ofrezco el apoyo é indulgencia que debe un pa»dre á sus débiles hijos.»

Compárese el procedimiento que siguieron los españoles con el seguido por ingleses y holandeses, y con el que han seguido posteriormente los alêmanes en África.

III

Á quién se debe, principalmente, la conquista de las Islas Filipinas.

MAGALLANES murió de un flechazo, en la isla de Mactan, el 26 de abril de 1521, peleando en favor del reyezuelo de Cebú, y en contra de los enemigos de éste, indios también. Su sucesor, Duarte de Barbosa, y veintiséis compañeros más sucumbieron traidoramente á manos de los cebuanos (por quienes se habían batido los españoles, perdiendo al insigne Magallanes). — Los expedicionarios supervivientes abandonaron las Filipinas, poniendo rumbo á Molucas.

Las expediciones de Loaisa (1524) y de Villalobos (1542) quedaron reducidas á tentativas frustradas. La que se llevó á cabo después, la decisiva, al mando de Miguel López de Legazpi, partió del puerto de Natividad (en México) el dia 21 de noviembre de 1564 y ofrece circunstancias dignas de ser consignadas.

Hosted by Google

Era Legazpi — dice el autor de los *Apuntes interesantes* — «un simple escribano de México, que no había adquirido celebridad por ningún hecho importante, y su profesión indica que en lo que menos debía pensar él era en correr aventuras peligrosas: pero hombre rico, generoso y afecto á su rey, fué sin duda el único que no vaciló en aventurar todo su caudal á una expedición que parecía inútil y en que se corría de seguro inminente peligro de no volver. Repárese bien esta circunstancia. En un país como México, lleno de aventureros españoles, valientes y arriesgados, de militares emprendedores y deseosos de hacer fortuna, sólo se encontró un escribano que emprendiese la conquista de Filipinas y le sacrificase todo lo que poseía. Era que se trataba de tener ó no tener fe en un nuevo Colón, en *el Padre Andrés de Urdaneta*, sabio cosmógrafo que había formado parte de la expedición de Loaisa, y á su vuelta á México profesado en la orden de San Agustín en 1553. Este sabio marino había convencido á Felipe II de la necesidad y conveniencia de conquistar las Filipinas; había convencido al virrey de México, y en esta última ciudad revolvía el cielo con la tierra, como suele decirse, para llevar adelante su proyecto, que era más religioso y civilizador que material. Él, pues, convenció también á Legazpi, y no sólo le acompañó en la expedición, sino que era el verdadero jefe de ella, pues ni la corte de Madrid, ni el virrey de México, ni nadie, en fin, tenía confianza más que en el P. Urdaneta.»

IV

Por qué medios llegó á consolidarse la dominación de España en Filipinas.

La historia de Filipinas no está manchada por aquellas abominaciones y crueldades sangrientas de que abundan los anales del descubrimiento y la conquista de la América Española» *(Blumentritt)*....., ni de los *timos,* canalladas é iniquidades de

que se han valido, y continúan valiéndose, algunos otros Estados europeos para adquirir *posesiones* y *colonias*. Obsérvase que aun los mismos escritores extranjeros, que no desaprovechan coyuntura para deprimir la vastísima empresa civilizadora realizada por España, confiesan sinceramente que la conquista del Archipiélago filipino no se parece á ninguna otra de cuantas se han realizado, desde que el mundo es mundo: no la hay con menos violencias; no la hay, tampoco, que pueda llamarse más cristiana, que la de aquellas Islas.

Bien sabido es, porque consta en las antiguas crónicas, que con Legazpi fueron contados militares, algunos de ellos de extraordinaria bravura. Mas preciso es confesar que, como dice Comyn, «de poco habrían servido el valor y la constancia con que vencieron á estos naturales *(los indios filipinos)* Legazpi y sus dignos compañeros, si no hubiera acudido á consolidar la empresa el celo apostólico de los misioneros. Éstos fueron los verdaderos conquistadores; los que sin otras armas que sus virtudes se atrajeron las voluntades, hicieron amar el nombre español y dieron al rey, como por milagro, dos millones más de vasallos sumisos y cristianos; éstos fueron los legisladores de las hordas bárbaras que habitaban las islas de este inmenso Archipiélago, realizando con su suave persuasiva los prodigios alegóricos de Anfión y Orfeo».

Otro ilustrado autor lo confirma con las siguientes palabras: «ni Juan de Salcedo, ni Martín de Goiti, ni Guido de Lavezares, ni los demás militares que en los primeros cincuenta años hicieron incursiones por el interior de las islas, á pesar de su heroísmo, no hicieron otra cosa que castigar alguna tribu rebelde, someter á un cacique belicoso, explorar, en fin, el camino y despejarlo de algunas malezas.»

«Los verdaderos conquistadores fueron Fr. Andrés de Urdaneta y veintiún religiosos más agustinos, que precedieron á los padres franciscanos Fr. Juan de Plasencia, Fr. Juan de Garrovillas, Fr. Esteban Solís y á las demás corporaciones que siguieron á éstas. Por eso es aquí nuestra dominación mucho más só-

Hosted by Google

lida; porque no se cimenta en sangre ni en los horrores de la guerra, sino en virtudes cristianas, en el amor de los pueblos indígenas inspirado por el celo y la abnegación de los españoles.»

Blanco Herrero escribe: «Los frailes, por donde quiera que iban, iban representando la majestad de la Corona, como delegados del poder Real... Donde quiera que un misionero nuestro fijaba su planta y enarbolaba la Cruz del Redentor, allí estaba España tomando posesión de aquellos confines y elevando sus habitantes al rango de cristianos, á la condición de súbditos de la Corona, á la calidad de ciudadanos españoles».

Fueron, pues, los frailes los que realmente afirmaron nuestra dominación en el Archipiélago filipino, y realizaron tan grandiosa empresa *sin más armas que la palabra, ni más sostén que la fe*, según frase felicísima de Mr. Mallat.

V

Los primeros héroes. — Algo sobre la acción civilizadora de los frailes.

No bien hubo Legazpi fundado la capital de Filipinas (en 1571) cuando los religiosos se hallaban ya esparcidos por todo el Archipiélago, llevando á cabo la magna, cristiana obra de civilizar á aquellos naturales. De esta labor redentora sólo pueden formarse idea aproximada los que, como el que esto escribe, han penetrado en los campos filipinos. En fuerza de exuberancia, aquella naturaleza tropical abruma: es tan poderosa, tan soberbia, que allí el hombre se considera un pigmeo, se siente consternado por la grandiosidad de una vegetación gigante, siempre henchida de savia, siempre verde; — parece inmarcesible: — pantanos por donde quiera, reptiles á granel, el paludismo flotando en el ambiente; los medios de subsistencia, cuasi nulos; fenómenos geológicos que llenan de pavor aun á

Hosted by Google

los más despreocupados é insensibles: los pobladores eran todos salvajes; algunos, antropófagos... Un clima que abrasa; una soledad que abate; una distancia enorme del suelo patrio... En muchas provincias no hubo, durante largo tiempo, otros peninsulares que los religiosos. ¡Suspende el ánimo pensar en aquellos héroes! Alentados por el amor á España y por la misión apostólica que ejercían, vivieron, ¡Dios sabe cómo!, años y años, entre aquellas tribus... Muy poco tardaron en aprender todos los idiomas del país; suave y paulatinamente fueron atrayéndose á los indios, de los cuales se convirtieron en padres cariñosos, y consiguieron en menos de medio siglo — además de redimirlos de la esclavitud, y de convertirlos al catolicismo, y de sustraerlos á las prácticas groseras y absurdas que ejercían — congregarlos en puntos adecuados, logrando de esta suerte que formasen poblaciones.

En las Bisayas, los PP. Rada y Herrera [1]; en Cagayán é Isabela de Luzón, los PP. Rojas y Márquez; en Zambales, Ilocos y La Unión, los PP. Pisaro, Sebastián de Baeza y Esteban Marín, al cual martirizaron los salvajes; en Nueva Vizcaya y Nueva Écija, el insigne P. Ortiz, que vivió milagrosamente en algunas rancherías de antropófagos; en Albay, los PP. Pedro Ferrer y Esteban Solís, primeros hombres que subieron al volcán de Albay, muriendo el segundo á consecuencia de tan arriesgada empresa; en Batangas y Mindoro, el venerable Fr. Agustín de Alburquerque (autor de la primera *Gramática tagala)* y el P. J. de Porras; en ambos Camarines, los PP. Jiménez de Jesús y Bartolomé Ruiz; en La Laguna y Cavite, Fr. Oropesa y el P. Juan de Plasencia, franciscano eminentísimo. Estos y algunos más fueron los primeros redentores, los primeros héroes de la civilización de aquel remoto país; los que, sin más armas que la

[1] No mencionamos en esta brevísima lista á Fr. Andrés de Urdaneta, porque este inmortal agustino, á poco de haber llegado con Legazpi á Filipinas, regresó á España con el objeto de dar cuenta á S. M. de los frutos de aquella expedición. El sabio cosmógrafo y virtuosísimo fraile, falleció en México; no pudo llegar á España.

Hosted by Google

cruz, ni más escolta que sus virtudes eximias, comenzaron la cristiana y gigantesca obra de sacar de la barbarie á los indios filipinos.

El que los naturales se establecieran de «una manera ordenada y conveniente, sobre la base del cultivo de la tierra», debióse á los padres franciscanos, «que en 1580, reunidos en Capítulo, discutieron y acordaron la conveniencia de reducir los indígenas á poblado, proyecto que, juntamente con el del establecimiento de escuelas, propusieron al gobernador general del Archipiélago, cuya autoridad los aprobó, siendo después elevados á mandato por S. M.» *(Blanco Herrero.)* El P. Plasencia, gloria y prez de la orden franciscana, sobre haber establecido buen número de escuelas, escribió un estudio acerca de las costumbres del indígena, que «sirvió de guía y modelo á los gobernadores»; «fué impuesto por real cédula á los alcaldes mayores para que, en conformidad con la doctrina en él consignada, resolvieran todos los pleitos de los indígenas» *(del Pan)*, y «sirvió á la Audiencia de regla oficial para conocer á los indios, sus vicios, idolatrías y costumbres». *(Un Español.)* Este curioso trabajo puede considerarse como el primer Código civil de Filipinas: en todas sus páginas no resplandece sino un grande amor á los naturales del país: cuando trata de la esclavitud, declárase Fr. Plasencia «en favor de muchos desgraciados — dice del Pan — á quienes se hacía esclavos, no siéndolo, explotando los indios ricos, en propia utilidad, la inexperiencia de los alcaldes mayores». El manuscrito del venerable franciscano termina rogando al Gobierno superior que, «cuanto antes, resuelva lo más conveniente, y lo que se resolviere, se remita á los alcaldes mayores, *porque es lástima los disparates que en sus sentencias hacen*» [2].

Fueron, pues, los primeros cuidados de los frailes convertir al catolicismo á los indígenas, hacerlos que vivieran en poblado, disuadirles de que continuasen en la práctica de sus anti-

[2] Después de escritas estas líneas, ha sido publicado dicho Ms. por el Sr. Pardo de Tavera.

Hosted by Google

guas abominables costumbres, instruirlos y defenderlos de toda injusticia ó de toda inexperiencia propia de quienes, como los alcaldes, mal podían conocer bien á los indios. La obra colonizadora y evangélica de los misioneros tomó en cuanto pudo mayores proporciones, y queriendo emplear en provecho de los naturales el espíritu de imitación que éstos poseen, «les enseñaron la fabricación del ladrillo, de la baldosa y de la cal»... Y «cuando el indio pudo ya vivir en las condiciones propias del hombre civilizado, variaron de rumbo las miras de los apóstoles de la fe. Apreciaron la fertilidad de aquel suelo, la inagotable abundancia de sus aguas; y entonces enseñaron al indígena la forma de cultivar aquella tierra, virgen aún del arado y del abono, y le indicaron también la manera de utilizar aquellas aguas, á fin de invertirlas en el riego. La plantación de árboles frutales y de construcción no fué tampoco descuidada; y mientras que la abundancia de sabrosas frutas daban lo necesario para el consumo y para acometer las nacientes transacciones comerciales entre unos y otros pueblos, las maderas adquirían tan notable desarrollo y variedad, que han llegado á constituir actualmente uno de los primeros veneros de la riqueza filipina». «Sembraron la primera semilla para la construcción naval, que ha dado y sigue dando brillantes resultados.» «La escultura no fué tampoco descuidada por aquellos sabios preceptores del indígena, y la facilidad que para la imitación poseía el discípulo, exaltada por el fervor religioso, se ha traducido bien pronto en altares, retablos, imágenes», etc. *(A. Sáenz de Urraca.)*

De esta suerte, gradualmente, fueron los religiosos desarrollando la agricultura, el comercio, la industria y las artes. Y fué tanto, en suma, el interés con que desde su arribo á Filipinas cuidaron los padres misioneros de civilizar aquellas razas salvajes y de procurar el conocimiento y enriquecimiento del país, que «á los veinticinco años de la llegada de Legazpi — dice el señor Belloc, en *La Patria,* — los franciscanos habían ya formado pueblos, abierto caminos, hecho estudios geográficos, itinerarios y mapas del país, escrito diccionarios y gramáticas de todos los

Hosted by Google

idiomas y dialectos y echado las hasta hoy respetadas y convenientísimas bases de buen gobierno de aquellas importantes posesiones». La primera descripción circunstanciada que se hizo del Archipiélago es la obra que escribió el religioso franciscano Fr. Martín Ignacio de Loyola, con el título de *Itinerario del Nuevo Mundo*, impreso por primera vez en Roma en 1585. Desde 1602 existe la imprenta en Filipinas, adonde fué montada por el P. Blancas, dominico: es decir, que, gracias á los frailes, en Manila hubo imprenta antes que en Filadelfia (1668), Calcuta (1780), Bombay (1792), Sidney (1795), y otras poblaciones de gran importancia. En 1619 fundaron los padres dominicos un colegio que, por bula de Inocencio X, de 20 de noviembre de 1645, fué declarado Universidad *Pontificia*, y *Real* á virtud de una ley de 17 de mayo de 1680. El inolvidable P. Benavides, tercer arzobispo de Manila, escribía al Papa Clemente VIII, en 1598: «Los religiosos han pacificado y asegurado lo que antes no lo estaba, pues eran menester presidios y muchos soldados donde ahora están de sobra.»

Si se piensa un momento en la labor de los frailes en Filipinas durante el primer siglo, ¿no es verdad que parece portentoso lo realizado por aquellos apóstoles? ¡Tierra lejana, ignota é insalubre, cuántas y cuántas vidas de insignes religiosos costó la redención moral y material de las tribus de salvajes que te poblaban antaño! ¡Ah, si hubiera ido Ercilla á Filipinas!...

VI

Legítima y necesaria influencia de los frailes. — Mutuo cariño entre los religiosos y sus feligreses.

Ni la índole de este trabajo, ni las dimensiones á que debemos ceñirnos nos permiten extractar la brillantísima historia de las órdenes monásticas en las antiguas Islas del Poniente. Fácil es, no embargante, deducir, por lo que queda

Hosted by Google

expuesto, cuán legítima y necesaria es la influencia del clero regular en Filipinas: influencia tanto mejor comprendida, en su doble carácter, cuanto mayor es el conocimiento que se tiene de los indios filipinos. Son éstos, por lo común, muy dados á toda ceremonia aparatosa, sobre todo á las de iglesia: como creyentes, ahondan poco, pero no son malos cumplidores de los deberes que el catolicismo impone. No son muchos los que se distinguen por ser profundamente agradecidos, pero es una excepción el que no se muestra afecto á todo aquel que le apoya y protege sin reservas. Por cualidad ingénita, ó si se quiere, por *temperamento,* es el indio enemigo de toda alteración que traiga aparejada desviarle lo más mínimo de la marcha rutinaria á que se siente inclinado desde que se hace hombre: dijérase que su idiosincrasia se compadece perfectamente con el eterno *statu quo* de las cosas. Astuto hasta cierto límite; desconfiado por condición natural, sólo quiere y respeta incondicionalmente al *pari,* porque está convencido de que en el fraile tiene, además de un abogado eficaz que no le cobra, un protector constante y cariñoso: por estas razones, el único en quien se fía por completo es el fraile, y es el fraile, por lo tanto, aquel á quien más respeta, á la vez que le quiere con predilección. No sabe el indio, por regla general, en qué parte del mundo está la madre-patria, pero sabe que España vive encarnada en el fraile de su pueblo, y como quiere y respeta al cura-párroco, quiere y respeta á la metrópoli.

Sí; es legítima, muy legítima la influencia del religioso en Filipinas: porque éste es el único elemento peninsular *estable* que allí existe; porque es el que ha sabido atraerse al indio, protegiéndole siempre contra todo abuso, sea el que fuere; porque es el que simboliza el más firme lazo que une aquellos pueblos á España, la religión católica. Bowring, gobernador, que había sido, de la colonia inglesa de Hong-Kong, admiróse en Filipinas de ver lo intimamente unidos que se hallaban los indios á sus párrocos-frailes: «no hay duda — escribió — que una misma religión forma un gran lazo»: y, sin embargo

Hosted by Google

de que era protestante, y adverso por consiguiente á nuestro culto, dedica en su obra *Una visita*, etc., muchas frases laudatorias á los curas regulares, cuyo cariño extremado al indio le sorprende, y lo celebra. El mismo Jagor (alemán), cuyos *Viajes* destilan acentuada hostilidad, no sólo al catolicismo, si que también á todo aquello que con esta religión se relaciona, no puede menos de confesar que el predominio de España en Filipinas es debido principalmente á la estrecha unión que existe entre aquellas razas y los frailes-párrocos. Dice, á este propósito, el ilustre Comyn: «como el párroco es el consolador de los afligidos, el pacificador de las familias, el promotor de las ideas útiles, el predicador y ejemplo de todo lo bueno; como responde en él la liberalidad, y le ven los indios solo en medio de ellos, sin parientes, sin tráficos y siempre atareado en su mayor fomento, se acostumbran á vivir contentos bajo de su dirección paternal, y le entregan por entero su confianza»...: «el padre zanja ó dirige los pleitos del pueblo; él hace los escritos; sube á la capital á abogar por sus indios; opone sus ruegos, y á veces sus amenazas, á las violencias de los alcaldes mayores, y lo maneja todo á medida de su deseo»...

En resolución: el fraile procede siempre en favor de los indígenas: ¿cómo, pues, no ha de ser legítimo el grande prestigio de que goza? Añádase que «el fraile habla por lo común á sus feligreses con el lenguaje de la paz, que es el que simpatiza con el flemático filipino» *(S. de Más)*, y que, como dice el mismo autor, «los conventos son generalmente las posadas y boticas de los pueblos»; Belloc y Sánchez (en *La Patria)* afirma que ha visto «conventos convertidos en escuelas de artes, en talleres de carpintería y herrería, en fábricas de tejidos, donde se labran primorosas telas de seda, nipis, piña, jusi, abacá y algodón»; y nosotros podemos añadir que sabemos de algunos frailes que son gratuitamente relojeros, arquitectos é ingenieros de sus respectivos pueblos; de muchos que en épocas calamitosas ponen á la puerta del convento grandes sacos de *palay* (arroz), y á todo el que llega le dan de balde lo suficiente para que coma

Hosted by Google

tres ó más días: y sabemos también que es costumbre general entre los frailes hacer cuantas limosnas en metálico les permite el, cada vez más, menguado estipendio [3] con que suele retribuirles el Estado.

Era preciso suponer al indio exento de toda noción de gratitud, y hasta falto de ese *racional* egoísmo peculiar de todos los seres inteligentes, para creer que no quiere á los frailes: por eso dice una insigne bobería Blumentritt en la página 39 de su folleto *Consideraciones*, y es calumnia lo que escribe el *editor* [4] en la *nota* que pone á la bobada. Hé aquí ésta:

«Ciertos hermanos y ciertas hermanas aman al fraile aún, pero la masa general de los indios mira con indiferencia sobre si es fraile ó clérigo el cura (a): en verdad que no muchos le odian, sino sólo le temen, pero la mayor parte desea su expulsión.»

Y dice la *nota:*

«(a) El 99 por 100 de los pueblos prefieren un cura clérigo á un cura fraile, y el uno que queda aún es problemático, ó porque no haya tenido jamás un cura fraile (N. del E.).»

Si se exceptúan los filibusteros, los indios no *temen* al fraile: lo que hacen todos es profesarle respeto filial, y no otra cosa.

[3] Bien menguado era cuando el Sr. Becerra determinó rebajarlo. En la actualidad no ha mejorado en nada la paga de los párrocos que cobran menos, ó sean los de primera y segunda entrada y primero y segundo ascenso; pues aunque se les ha subido alguna cosa, muy poco, á los de término, á todos, sin excepción, se les ha suprimido la *limosna de sanctorum*. De aquí se desprende que el ochenta por ciento de los frailes cobran menos que un alférez ó que un oficial quinto de Administración; desquíteseles la parte que tienen que dar para la Comunidad, y dígasenos á cuánto queda reducido el haber de un fraile-párroco. ¡Pues aún hay escritores que sostienen que cada parroquia es un Potosí! ¡Cuánta pasión y cuánta ignorancia!

[4] El editor de Blumentritt fué Marcelo H. del Pilar *(Pláridel)*, indio que profesaba odio enconado á los religiosos y uno de los organizadores del *Catipunan*. En un banquete que dió la redacción de *La Solidaridad* á Morayta y sus satélites, *Pláridel* brindó «por aquellas islas donde sólo faltan la libertad y la ausencia de los frailes para convertirse en un verdadero paraíso».

Hosted by Google

En cuanto á que deseen su expulsión, es completamente falso, y por lo que respecta á la *preferencia* de que nos habla la nota, léase lo que, sobre este particular, decimos más adelante, ó mejor, *dicen* los propios indígenas. Por lo demás, no sabemos cómo compaginar las frases transcritas de Blumentritt, con otras, del mismo escritor y del mismo folleto:

.....«en los siguientes siglos, *continuaron los frailes tendiendo su mano protectora sobre los indios*».....,«*é impidiendo en lo posible que sean oprimidos por los empleados codiciosos*».

Porque de aquí no se infiere sino que el fraile es el protector del indio: mas si éste, por lo común, no le quiere, como afirma Blumentritt en el párrafo anterior, resulta que el indio es un ingrato: no posee siquiera ese *racional* instinto de que hablábamos antes. Mas para que todo sea insólito en Blumentritt, añade á continuación de las palabras que acabamos de copiar: «*¿Qué extraño*, pues, *que veamos á los indios* PERMANECER FIELES *al pabellón español defendiéndolo?*», etc., etc. Es así que hay «empleados codiciosos» que *oprimen* á los indios: luego ¿por quién permanecen «fieles al pabellón español» los indios filipinos: por esos *empleados codiciosos*, ó por los frailes que *continúan tendiendo su mano protectora* á los indígenas?

Pero demos de mano á Blumentritt y oigamos á nuestro compatriota D. Sinibaldo de Más, el cual está mucho mejor informado que el profesor extranjero:

.....«las cartas y reclamaciones de los religiosos son las que han influído en dictar las Leyes de Indias, que respiran por todas sus líneas tanta piedad y mansedumbre.....» «Todo el mundo sabe que si en algo se han manifestado (*los frailes*) exagerados é irrazonables, ha sido en proteger á los filipinos más allá de lo que ellos merecían y exigía la sana justicia». .....«lo mismo es tocar á uno de sus feligreses que á una niña de sus ojos».

Hable D. Baltasar Giraudier, director, que fué, del *Diario de Manila:* vivió *treinta y siete años* en Filipinas, y escribió poco antes de morir (1888), en su folleto *Los Frailes:* «Y ese hombre, todo abnegación, sin voluntad propia, discurre los últimos años de

su vida rigiendo espiritual y moralmente una numerosa grey, que le adora como á padre bondadoso. Porque no hay que dudarlo ni un solo momento: á pesar de los defectos inherentes á la mísera humanidad, de que desgraciadamente no están exentos algunos misioneros; ni aun en este caso, decimos, deja de ser querido de su pueblo, porque el número de sus virtudes supera en mucho al de sus vicios».

Óigase, también, lo que observó Bowring (y no se olvide que era inglés y protestante): «He encontrado bastantes frailes objeto de especial respeto y afecto, y en realidad lo merecían como guardianes y restauradores de la paz de las familias, y como protectores de los niños en sus estudios, y por otra parte asociando sus esfuerzos al bienestar de sus respectivos pueblos».

¿Cómo serán los frailes, que el alemán y anticatólico Jagor afirma que *en Camarines y Albay frecuentó mucho el trato con los frailes y les profesó, sin excepción, cariño?* ¿Qué más?: los indios tienen un *dicho usual* que reza así: *Sabang matamis ang inihahatol nang mañga Pare.* (Los consejos de los frailes son siempre buenos.)

Creemos dejar probado, hasta la saciedad, que el cariño *mutuo* existe, y en grado muy alto por parte de los religiosos. Este cariño mutuo es una de las bases en que principalmente descansa la que llamamos «legítima influencia de los frailes». A más de lo consignado, no parece ocioso añadir este parrafito que tomamos de un libro de Cañamaque: «El indio confunde, como todas las masas sociales, la moral con la religión; hace de éstas una misma cosa, ó cuando menos dos absolutamente inseparables, y de aquí el prestigio, la autoridad, el respeto de las órdenes monásticas en Filipinas».

Y ahora probemos que esa legítima influencia de los frailes, es de todo punto necesaria, no sólo para los indios, sino también para los gobiernos y para el Estado.

Que es necesaria á los pueblos, no cabe la menor duda: mientras los indios sepan que el padre *puede,* acudirán siempre al padre — *español peninsular,* — lo cual es muy preferible á que

Hosted by Google

acudan á otro indio, ó á otros indios, en demanda de la tutela de que suelen estar asaz necesitados: porque, como dice con gran sentido práctico D. Baltasar Giraudier, «el indígena, entregado á sí mismo, salvo raras y honrosas excepciones, necesita tutoría, si no ha de convertirse en lo que fueron sus antepasados»; y esta tutoría, nadie como el fraile, con su influencia, puede ejercerla más eficazmente. En todos los pueblos suele haber un *pica-pleitos* [5] por lo menos: suprimid al fraile con su tradicional prestigio, ¿y qué resultará? — La contestación es obvia. — El cura es, en todo caso, un buen preceptor, tanto más querido y respetado, cuanto mayor es la influencia que se le supone: con razón ha dicho D. Sinibaldo de Más: «en el respeto y deferencia que guardan (*los indígenas*) al párroco, influye no poco, se me figura á mí, la idea que tienen, y no mal fundada, de su poder, y de la esperanza de que los ampare en cualquier tropelía». En Filipinas, como en todas partes, ha habido y hay funcionarios que no lo hacen muy bien, ni siquiera regular; pero «el cura es el consejero nato de su pueblo, y cuando alguna disposición oficial lastima á sus ovejas, se dirige en consulta á su prelado para que le sirva de intérprete cerca del gobernador general, expresando las razones que cree convenientes para pedir la modificación de aquello que no conceptúa justo; y hemos visto en muchas ocasiones evitar por ese medio grandes vejámenes, y tal vez manifestaciones de des-

[5] Don Patricio de la Escosura, sobre llamarles *curiales bastardos*, dice de los *pica-pleitos* filipinos: «Estos desertores de la Universidad, instruídos á medias con nociones incompletas de ciencias que, perteneciendo á la enseñanza superior, requieren, para no ser peligrosas al sosiego público, recaer en personas de respeto y arraigo social, y sobre todo ser cabales; esos desertores de la Universidad, repito, forman clase en Filipinas, y son, sobre sanguijuelas insaciables, que la substancia de los indios devoran, otras tantas fuentes de pleitos y desavenencias entre sus conciudadanos». Sabemos de un *pica-pleitos* batangueño que tuvo la osadía de escribir en la *nota declaratoria*, para obtener la patente necesaria: «ABOGADO CON BUFETE ABIERTO». A estos «curiales bastardos» se les denomina más comúnmente abogadillos.

Hosted by Google

agrado». *(Giraudier.)* Para uno á quien perjudique la influencia del fraile, hay miles á quienes les tiene cuenta: sostener lo contrario, es sostener un absurdo.

La sola consideración de que el fraile es el único español *peninsular* que suele haber en los pueblos filipinos, nos da la medida de lo que puede convenir á los gobiernos que los frailes tengan la influencia que aun tienen en las localidades donde prestán sus servicios como párrocos. Ya en tiempo de Comyn se les habían cercenado algunas atribuciones, y por lo tanto socavado en algo su influencia, de lo cual se conduele este escritor; mas es cierto que ayer como hoy, «el Gobierno se ha visto constantemente precisado á valerse de esta misma *(«autoridad personal», ó influencia del fraile-párroco)*, como de instrumento el más poderoso para captarse el respeto y la debida subordinación.» *(Comyn.)* Convertid al párroco español en Filipinas en simple cura de misa y olla (que es lo que algunos desean), y vamos á ver cómo se las componen los gobiernos para conocer tan al dedillo, como las conocen actualmente, todas las triquiñuelas de aquel país. *Un Español* ha dicho: «Hay en Manila un Gobierno, hay una Audiencia, hay unos cuantos soldados que se llaman Ejército; pero todo es nominal; el gobernador no conoce las necesidades de sus administrados, ignora hasta la situación y el número de sus pueblos, carece de medios para hacer llegar á ellos sus órdenes», etc. Verdad es que en estos últimos años se han aumentado bastantes mecanismos administrativos; así y todo, el Gobierno se ve muchas veces en la necesidad de pedir informes á los religiosos sobre cosas atañederas á las respectivas localidades en que éstos ejercen la cura de almas: ¿podrían los frailes haber prestado tantos y tan señalados servicios, y seguir prestándolos, si careciesen del influjo que, gracias á sus méritos, ejercen sobre sus queridos feligreses, á quienes conocen, uno por uno, como si fuesen de ellos sus propios padres?...

El Estado tiene en cada fraile un activo centinela, un servidor lealísimo que sabe velar, tan bien como el primero, por la

Hosted by Google

integridad del territorio español, merced á la influencia que entre los indios goza. En 1765, un virrey de México decía á Carlos III: «En cada fraile que pise el suelo filipino, V. M. tiene un capitán general y un ejército».

«El fraile que va á Filipinas — copiamos de los *Apuntes* — sacrifica patria, familia y afecciones por sólo hacer la felicidad de los indios, como cada día lo demuestran con el ejemplo. Esta conducta no puede menos de conquistarles influencia en el país: mas si la ejercen, en favor de España es y de las autoridades que allí manda el Gobierno.»

VII

La institución que constituyen los frailes es ventajosa para todos. — ¿Debe cercenárseles facultades á los frailes?

Tenemos que insistir, aun á trueque de que se nos juzque machacones: escribimos principalmente para los filipinos ciegos y para los peninsulares que no conocen al fraile ni á la masa común de los indígenas.

Habla Comyn:

.....«en una palabra, no es dable que pueda haber institución humana á un tiempo tan sencilla y firmemente fundada y de que tantas ventajas pudiera sacarse para el Estado, como la que se admira, con razón puesta en planta, en los ministerios de estas Islas. Y es por lo mismo fatalidad bien extraña, que consistiendo en el sabio uso de tan poderoso instrumento el secreto, el verdadero arte de gobernar una colonia que se diferencia cual Filipinas de todas las demás, se haya dejado alucinar la superioridad, de algunos años á esta parte, á punto de empeñarse en la destrucción de una obra que tanto conviene sustentar».

Esto lo escribió Comyn á raíz de haber visto alguna de las inconvenientes reformas llevadas á Filipinas, como *fruto* de nuestras *expansiones* en las Cortes de 1812.

Hosted by Google

D. Sinibaldo de Más:

«Así los frailes resistiendo y refrenando por todas partes»..... «han sido muy útiles á los pueblos, y se han adquirido su amor; y como las Islas *no se mantienen sumisas por la fuerza,* sino por la voluntad de la masa de los habitantes, y están principalmente en manos de los religiosos los medios de la persuasión, el Gobierno tiene que tenerles precisamente muchas deferencias.....»

Sinibaldo de Más, como Comyn, deplora que al fraile se le hayan cercenado atribuciones. Ahora oigamos á del Pan:

«Estaba y está el clero *(se sobreentiende el regular)* tan identificado con los intereses públicos, y realiza en Ultramar tan cumplidamente su misión civilizadora, sin estorbar la más enérgica del Estado, que solía confiarse á los prelados, aquí y en América, la sucesión accidental en el mando superior.»

Sirva de contera á este artículo, todo de recortes, uno más, que tomamos del periódico *La Patria.* Decía, entre otras cosas, discutiendo con *El Globo:*

«No aspiran los frailes al predominio sobre la autoridad civil, pero quieren la concordia *para no ver esterilizada* con los desaciertos administrativos *su obra colonizadora,* y no correr el riesgo de que se le imputen después las consecuencias de los que obraron no solamente contra sus consejos, sino en odio de las órdenes religiosas, cuyo concurso tan útil les hubiera sido, de no proceder con inmotivados apasionamientos.»

Creemos que huelgan los comentarios.

Hosted by Google

VIII

Razonable y necesaria intervención del fraile. — Su mucha experiencia.

Al principio de la Conquista — dice *Un Español,* — como los frailes eran absolutamente los únicos que podían entenderse con los indios, se estableció que les sirvieran de intérpretes con el decoro que corresponde á su carácter sacerdotal. El párroco no había de ir á casa del gobernadorcillo [6] á interpretarle las órdenes del alcalde, ni podía impedirse que aquél dijera: *Padre, tú cuidado de decirme lo que he de hacer.* Esta costumbre legal, imprescindible en aquellos tiempos, como hemos dicho, casi lo es hoy del mismo modo; pues aunque se prefieren para gobernadorcillos los que saben castellano, como éstos son muy raros en los pueblos, y si lo saben es un castellano llamado *de cocina,* que nada tiene que ver con el lenguaje oficial, siguen acudiendo al cura casi con tanta razón como el primer día. Por lo demás, éste se libra muy bien de aconsejarle nada que resulte en perjuicio de la autoridad española...»

Cierto que hoy, en no pocos pueblos, hay bastantes indios que saben medianamente nuestra lengua; pero hogaño (como antaño) son excepcionales los indígenas que reúnen las condiciones necesarias para desempeñar — con celo, actividad, energía é inteligencia, — el complejo cargo de gobernadorcillo; cargo

[6] Autoridad indígena que ejerce funciones casi análogas á las que ejercían en la Península los alcaldes pedáneos. Llámasele también *capitán;* cuando deja el cargo, se le denomina *capitán pasado.* Algunos capitanes acostumbran á resolverlo todo á bejucazo limpio, quizás porque entienden que al concepto del mando le es inherente *la acción* del castigo.

Hosted by Google

que muchos no sabrían desempeñar cumplidamente, si no fuese porque el cura y el *directorcillo* [7] les sirven, en los más de los casos, de asesores, mayormente el primero. Y de tal modo le abruman las *órdenes* — cuyo cumplimiento se le exige á raja tabla [8], — no sólo del gobernador de la provincia, sino del juez de primera instancia, del administrador de Hacienda, del alférez, del teniente, ó lo que sea, de la guardia civil, que el pedáneo no daría pie con bola si no tuviese al cura, á quien suele recurrir para que le saque feliz y prontamente del atolladero. Y en la actualidad, que se ha dado en la manía de reformarlo todo y, lo que es peor, de no saber los que *ordenan,* muchos de ellos, lo que se traen entre manos, el gobernadorcillo vese obligado á recurrir á su cura con doble razón, pues que, en habiendo órdenes *nuevas,* queda el «secretario» reducido á la más absoluta nulidad, dado que se le hace salir de la rutina de siempre. Tengan todo esto muy en cuenta los que, sin conocimiento de lo que es el indio, censuran que los capitanes vayan á menudo á pedir consejos al convento. ¡Qué más quisieran los párrocos — tal creemos — que verse libres de molestias de este linaje!

La intervención oficial del fraile en los principales asuntos de la población en que prestan sus servicios es un derecho, algo cercenado actualmente, que viene vinculándose desde la Conquista. Y aparte que de este derecho nos da muy lógica explicación cuanto queda consignado en el precedente párrafo y en algunos otros de los que anteceden, existe además una conside-

[7] Algo así como secretario universal (pero de carácter extraoficial) del gobernadorcillo. El directorcillo suele ser de lo más listo y enredador que hay en el pueblo: sabe bien la marcha rutinaria de las cosas, y nada más. Hoy, con motivo de la reforma de Maura, los Tribunales municipales tienen su correspondiente secretario (en rigor tan *directorcillo* como antes).

[8] Es rarísima la *orden* dirigida á un gobernadorcillo, que no empieza así: «*Gobernadorcillo de... N.* — *Inmediatamente* que reciba usted la presente orden, se servirá..., etc.» Y hé aquí la coletilla más usual: «Bien entendido que exigiré á Ud. todo género de responsabilidades si no *cumplimenta* esta orden en el improrrogable plazo de veinticuatro horas.»

Hosted by Google

ración de mucho peso, de la cual no debemos prescindir: suele ser el religioso el único español *peninsular* que hay en el pueblo: este español es todo patriotismo, todo amor á los indígenas, con los cuales se halla unido por el doble lazo de la religión y del idioma: este español es el hombre *superior* que hay en la localidad: ¿quién, pues, con mayores títulos para representar dignamente al Gobierno de España, interviniendo en los principales asuntos, cualquiera que sea la clase de éstos, que atañen al pueblo? Por lo demás, óigase al docto redactor del *Informe sobre Filipinas en 1842*: reconoce «la imposibilidad de que reine la imparcialidad y la buena justicia *(en un pueblo)* como no tenga en él alguna intervención el cura». El mismo Scheidnagel, no muy partidario de la preponderancia del clero, sostiene que en algunas cosas debe el fraile intervenir: y así, verbigracia, pide que «las acusaciones de los indígenas contra cualquier español que no fueran sancionadas por el jefe de provincia y el cura párroco, de la localidad respectiva, se consideren nulas»; petición justísima, que es lástima no hayan oído los gobiernos, convirtiéndola en hecho cuanto antes.

¿Será necesario que nos extendamos en disquisiciones acerca de la experiencia de los religiosos? Si el fraile, que se pasa la vida entre los indios, no conoce á éstos, ¿quién los va á conocer?; si el párroco no sabe cuáles son las verdaderas necesidades de su pueblo, y el pie de que éste cojea, ¿quién puede saberlo?: precisamente cuando los frailes lo eran todo, todo marchaba á pedir de boca... — Bueno será volver á repetir que el Gobierno utiliza con frecuencia los inestimables servicios de los religiosos, y á los religiosos precisamente les ha confiado en todo tiempo empresas muy difíciles. Pero desde hace algunos años parece como que se ha tomado á empeño recurrir lo menos posible á la experiencia de los frailes...: — y *ahora* es cuando todo está *peor*. «¡Qué fácilmente (exclama un escritor contemporáneo) se resolverían los problemas sociales y económicos de nuestras colonias si se conociese bien el carácter y la naturaleza de sus habitantes!» Díganos cuantos han residido en Filipinas quién

hay allí que conozca el carácter y la naturaleza de los indios, mejor que los frailes.

IX

Servicios prestados por los frailes á las Ciencias, á las Letras, al Gobierno y al Estado. — Sacrificios hechos. — Patriotismo.

Qué mucho!... ¡Si nadie ha tomado con el empeño que los frailes el estudio de aquel remoto país! Cualquiera que sea el asunto de Filipinas que se desee conocer á fondo (etnología, etnografía, topografía, geología, estadística, botánica, historia, literatura, lexicografía, paleografía, hidrografía, teogonías, etcétera, etc.), hay necesidad imprescindible de recurrir á los religiosos, entre los que ha habido, y continúa habiendo, cada vez más creciente, una brillante pléyade de sabios, autores, la mayor parte, de obras imperecederas; y porque son bien conocidas de los filipinos adversos á las órdenes monásticas, y porque ocuparían larguísimo espacio, no apuntamos aquí los títulos de tantas y tan peregrinas obras, en las que, bien á su pesar, tienen que beber aquellos filipinos, siempre que desean beber en buenas fuentes.

¿Servicios al Gobierno?... Ya hemos dicho, más de una vez, que el Gobierno ha utilizado en miles de ocasiones los inestimables de los frailes. Por lo demás, desde la pacífica Conquista hasta la actualidad, ¿qué es, sino una no interrumpida serie de servicios al Gobierno la obra civilizadora de las órdenes monásticas? El Gobierno ha utilizado á los frailes para todo lo provechoso, y muchas veces para lo que nadie, que no tuviese carne de mártir, habría hecho con la abnegación del religioso español. Tendríamos que escribir un libro muy voluminoso, si uno por uno hubiésemos de consignar los servicios que el fraile tiene prestados y presta al Gobierno, y, por lo tanto, al Estado.

Sólo de los de una clase haremos someramente excepción: gracias al celo, al patriotismo, á la actividad y á la experiencia

Hosted by Google

de los frailes, han abortado muchas tentativas de alzamiento contra la madre-patria. La historia de las insurrecciones más ó menos importantes que ha habido en el Archipiélago nos demuestra que, merced á los frailes, no hemos tenido en aquella colonia frecuentes hondas perturbaciones. Debido á la influencia moral de los frailes, los enemigos del reposo no toman mayores vuelos: quizás porque son *así* los frailes, son odiados profundamente por cierta laya de hijos de Filipinas. Los filipinos que profesan verdadero amor á España, los que aborrecen toda tentativa de desorden, son adictos lealísimos de los regulares, por lo mismo que ven que constituyen éstos un organismo genuinamente patriótico, de paz y de racional progreso.

Y cuenta que la mayor parte de los servicios prestados al Gobierno, implican sacrificios. No hay sacrificio más honroso que el que se hace en holocausto de la patria. Y porque todo fraile está siempre dispuesto á perder su vida por la integridad nacional, como lo hemos visto en repetidas ocasiones, por eso precisamente las órdenes religiosas son conceptuadas como patrióticas hasta el grado supremo del patriotismo.

¡Sacrificios hechos!... Desde el que supone emprender un viaje casi todo á pie, de Filipinas á España [9], para llevar un mensaje, ó el que implica ser los primeros embajadores en China y el Japón, en tiempos de barbarie en ambos países, hasta el sublime de arengar á un pueblo, y á la cabeza de éste batirse heroicamente contra codiciosos invasores, el fraile ha hecho todos los sacrificios imaginables. Léanse las historias, sin excluir las escritas por extranjeros y protestantes: todos, absolutamente todos, reconocen los grandes sacrificios hechos por los frailes;

9 ...«hubo que echar mano del procurador del convento de San Agustín, fray Diego de Guevara, para que llevase á Madrid la noticia de esta victoria (*la obtenida contra los chinos sediciosos, en 1603*), y habiéndose embarcado para Malaca con fray Diego de Oribe, pasaron de allí á Goa y Basora, atravesaron la Arabia disfrazados de mercaderes armenios: en Alepo se embarcaron para Gandía, y de allí á Liorna y Roma, llegando á España á los dos años largos de un penosísimo viaje.» — *Apuntes interesantes.*

Hosted by Google

y todos, sin excepción, ponen sobre su cabeza el patriotismo sin límites de nuestros religiosos. ¿Quiérense pruebas de los sacrificios hechos por los frailes en aras de la patria? Habría que transcribir íntegra casi la historia de la piratería en Filipinas: relatar las tentativas de los holandeses, y la de los ingleses: hacer una reseña de cuantos desórdenes políticos del interior hubo en aquel país [10]. Los frailes, antes que frailes, antes que nada, son patriotas, y así lo han demostrado repetidas veces.

¿Puede pedirse más?

X

Los partidos políticos de Filipinas.

Contendiendo con *La Solidaridad,* deciale *La Patria*, entre otras cosas, lo siguiente, bajo el epígrafe de *Verdades viejas:*

«La cuestión rara vez se aparta de estos límites: ó defender á los frailes, ó atacarlos con el más furibundo encarnizamiento, sobre todo si los que toman parte en la contienda son hijos de aquel país, dando de esta manera testimonio de que la significación de los frailes en Filipinas debe ser muy grande, cuando constituyen el eje, por decirlo así, de la polémica, y cuando se considera ligados á su existencia todos los intereses vitales para el régimen colonial y para nombre y prestigio de la madre-patria».

Tan cierto es que las órdenes religiosas constituyen en Filipinas el eje de toda cuestión (el *muelle real,* según D. Tomás de Comyn), que allí los partidos no son más que dos: el AFECTO y

[10] Véase en el *Apéndice* el apunte que damos acerca de algunas insurrecciones habidas en Filipinas.

Hosted by Google

el DESAFECTO á los frailes. Hay en aquel país republicanos de todos los matices: hay monárquicos sagastinos, silvelistas y conservadores; hay carlistas é integristas... Y, sin embargo, allí ninguno se llama monárquico, ni republicano, ni carlista, sino «de los frailes» ó «contrario á los frailes». Hasta hoy, que sepamos, nadie ha definido estos partidos, quizás porque no están organizados, carecen de programa y no tienen jefe. Haremos á vuela pluma una silueta de ellos.

EL ESPAÑOL INCONDICIONAL, ó «de los frailes», compónenlo la mayor parte de los peninsulares y de los filipinos. Los amantes del orden, del progreso racionalmente encauzado y, sobre todo, de la integridad nacional, hállanse de parte de los religiosos, cuya institución—es cosa olvidada de puro sabida—sintetiza cual ninguna otra la vida del Archipiélago *por España y para España*. Este es el partido más numeroso, el único que puede ser designado con el título de *genuinamente español*. El indio, como ya hemos dicho, ama al religioso, á quien conceptúa irreemplazable: el peninsular de arraigo en Filipinas ve en el religioso el elemento que principalmente le ofrece garantías de paz y prosperidad, y de aquí que sea «de los frailes», incondicionalmente: los filipinos que valen (sin distinción de razas), y que se distinguen por el incremento de sus honrados negocios, ó como propietarios acaudalados, ó por poseer á conciencia la carrera que ejercen, todos ellos son partidarios de los religiosos: es decir, los filipinos que más descuellan por su claro talento, ó porque tienen algo que perder, comprenden que el fraile es una necesidad imperiosa en aquellas Islas, y por eso le quieren: á lo menos, ninguno de los aludidos manifiesta, de ninguna manera (como lo manifiestan algunos desocupados), ser adverso del religioso español.

EL ANTIMONÁSTICO consta de dos *ramas*: cada rama se subdivide en varios *grupos*.

RAMA PRIMERA.—La forman los grupos siguientes:

a) *Indios* (algunos un tanto *amestizados* de chino).—Constitúyenlo principalmente abogadillos, mediquillos, directorcillos,

Hosted by Google

plumarios [11] de alto rango, *profesores* de latinidad [12] y otros insignes ignorantes, sin una peseta casi ninguno de ellos, que, no habiendo terminado la carrera, ó terminándola, pero á tropezones, proclaman la inconveniencia del fraile, por ser incompatible con el espíritu de la época (?): aman el progreso y no pueden tolerar á ningún fraile (!)... Raro es el miembro de este, por fortuna, poco numeroso grupo, que no merezca el título de ingrato: lo que saben lo deben á los religiosos, y, como premio, les pagan con la más inicua de las ingratitudes. Esta laya de *progresistas* ridículos tiene uno ó más representantes en cada pueblo de alguna importancia: son, por lo común, perturbadores, picapleitos, pedantes, hipócritas y extremadamente cínicos. Los más de estos sujetos suelen adular á los frailes párrocos; van á misa los domingos y fiestas de guardar, y se dan fuertes golpes de pecho creyendo que así cohonestan las trapisondas en que siempre viven enredados: trabajan de zapa; pero, debido á su escasísimo entendimiento, se les ve la intención muy á menudo. Son poco ó nada temibles, en cuanto politiquillos; pero inconvenientes en casi todos los pueblos, por las muchas tonterías malévolas que difunden entre los indios cándidos, únicos que suelen hacerles caso. Tales politiquillos, lo que buscan ordi-

[11] *Plumario* es sinónimo de amanuense. Algunos de los que llegan á tener cierta importancia en la oficina donde sirven, suelen contaminarse de las mismas tonterías de que se hallan saturados, por lo común, el abogadillo y el directorcillo: hácense *políticos* y, sobre todo,... concusionarios. Hay amanuense que posee casa y coche, y tiene de sueldo nueve ó diez duros al mes. Cuando *un* peninsular prevarica lo más mínimo, se entera y se escandaliza *todo* Filipinas; prevarican *muchos* amanuenses, y no se oye *una sola* queja á nadie. ¡Oh, la equidad!

[12] Así se llaman, ellos mismos, ciertos filipinos que, habiendo estudiado á tropezones el primero y segundo año de latín, decídense, sin otros conocimientos, por radicarse en un pueblo y vivir á costa de cuatro indios ricos, á cuyos hijos les dan lección. De los que hemos conocido, respondemos que hablan malísimamente el castellano y no saben una palabra de Gramática. No se les confunda con los profesores de instrucción pública, entre los cuales los hay con bastante idoneidad para desempeñar el cargo.

Hosted by Google

nariamente es una notoriedad de la que sólo pueden gozar entre los que son tanto ó más inferiores que ellos. Se precian de españoles, y los hay que alternan amigablemente con algunos peninsulares. Esto les sirve principalmente para explotar á cuatro infelices que les prestan oídos. Visten casi siempre á la europea; pero en su vida interior en poco ó en nada difieren del indio *sementero*. Aspiraciones: mucho progreso y ¡abajo los frailes!

b) Españoles-filipinos. — Este grupo lo forman mestizos (de chino, la mayor parte), cuarterones y españoles (pocos son) de aquel país, que, deseando el progreso *á la europea,* conceptúan á los frailes como anacronismos vivientes. Los hay que tienen carrera, pésimamente sabida; otros la están terminando con muchos sudores y poquísimo cacumen: hay tal cual empleadillo de poco sueldo; no faltan propietarios *empeñados,* ni azotacalles de profesión. Casi todos estos de quienes se hace mérito viven en Manila: son contados los que conocen al fraile como párroco; sólo conocen al fraile-profesor, al que les enseñó cuanto saben... Y, sin embargo, todos (es decir, todos los del *grupo)* odian á los religiosos. ¿Será la envidia? Y cuenta que los que han estudiado en la Península (muy pocos militan en el grupo), son tan poca cosa, tan mediocres como los demás *progresistas* que no han visto el mundo sino por el agujero de Manila. Son mucho más ingratos que los del grupo *a).* Estos mestizos, cuarterones, etc., defensores acérrimos de la propagación de la lengua castellana, hablan *siempre* en tagalo á sus criados; censuran á los peninsulares por lo mal que tratan á sus servidores, y ellos, los *progresistas,* tunden á latigazos á los suyos. Son presumidos; se las dan en todo de europeos, y, en su casa, comen morisqueta con la mano y mascan *buyo* los más [13]. Suelen estos politiquillos

[13] Háse observado que los estudiantes de buena educación y los que se distinguen por el aprovechamiento con que siguen la carrera, miembros algunos de ellos de familias bastante respetables, son admiradores sinceros de los frailes, y muy singularmente de sus catedráticos. El que esto escribe, que ha sido amigo muy querido de varios filipinos estudiantes, les oyó en muchas ocasiones hablar con justo entusiasmo del talento de sus profesores en la Universidad de Ma-

Hosted by Google

profesar odio á los peninsulares; odio recóndito, porque aparentemente, les abrazan y les adulan con un servilismo que empalaga: serían menos inofensivos si no tuvieran esa envidia que á muchos de ellos les martiriza. No pocos de los del grupo se lanzan á hacer propaganda por los pueblos: sacan los cuartos que pueden, y ¡á Manila otra vez! Aspiraciones: diputados, prensa libre y ¡abajo los frailes!

c) Peninsulares.—Este es un grupo que se subdivide en cuatro grupitos ó *racimos;* á saber: *sistemáticos, ignorantes, resentidos* y *masones.*—Los sistemáticos son muy pocos: amantes de la patria, pero de tal suerte progresistas-demócratas, que sólo por sistema no transigen con el fraile. Este grupito es sincero: declara francamente que no transige con una institución *pasada* (?). Pero se advierte en ellos que, en cuanto ven que cuatro filipinos revoltosos promueven alguna jarana contra los frailes, se ponen incondicionalmente de parte de los religiosos: lo que prueba que son españoles de conciencia. Á algunos de éstos les oímos decir en marzo del 88: «¿Son los frailes españoles?: pues estoy del lado de los frailes; son mis compatriotas.» — Los ignorantes: Denominamos así á los pocos que forman el segundo racimo; y les damos este nombre precisamente porque son contrarios á los frailes sin conocerlos más que de vista y por malas referencias (de las buenas no hacen caso). Sin un motivo serio que justifique su animadversión, es el ignorante, entre los peninsulares, el que odia más á fondo las órdenes monásticas. Ya hemos dicho que son pocos; de éstos, casi todos están casados con mestizas, cuarteronas ó españolas del país de las que forman la clase llamada de *políticas*. Por lo común, la mujer filipina es

nila. Y otra cosa además hemos podido observar. y, como nosotros, muchos: que precisamente jóvenes de esta índole son los que terminan brillantemente la carrera; son españoles de corazón, y en sus costumbres rara vez hay nada que nos parezca criticable á los peninsulares criticones. Por lo que no es de extrañar que estos estudiantes de talento y buena educación, ya sean indios, mestizos, ó españoles-filipinos, se reúnan mucho con los peninsulares monásticos, existiendo entre éstos y aquéllos franca. leal y acendrada amistad.

Hosted by Google

adictísima á nuestros religiosos; pero hay unas cuantas (casi todas residen en Manila) que *politiquean* desde que llegan á púberes, y como logren casarse con un peninsular, no le dominan, le subyugan, y consiguen de él—¡oh *castila* pobre de espíritu!—que odie, aborrezca todo lo genuinamente español. ¿Sabéis cuál es la causa principal?: la envidia que esas buenas señoras (son muy pocas, por fortuna) profesan á las damas peninsulares, mayormente á las bien educadas, bellas y elegantes. De tal modo les son éstas antipáticas, que acaban por abominar con toda su alma todo lo español, y, por lo tanto, al fraile. Confesamos que tales *politiquillas* nos dan pena; porque ¡ay! consiguen de su marido que, en todo, dé el *salto atrás:* y ellos lo dan tan largo, tanto, que acaban por rehuir el trato con sus compatriotas: fraternizan con los politiquillos de los grupos *a)* y *b)*, con los cuales se solazan murmurando de las autoridades, de la mala administración, de lo puerca que es la señora *(peninsular)* de X: de lo inconvenientes que son los frailes, de lo sabrosa que ha salido la *bibinca* del día... Los ignorantes prefieren la cocina malaya á la cocina española, francesa é inglesa. Los ignorantes han pescado algún momio en Filipinas, del cual viven, y como en España no tuvieron los más de ellos donde caerse muertos, nada bueno *recuerdan* de la madre-patria. ¡Infelices! Menos mal que son poquitos y que ninguno tiene dos dedos de frente ni un dedo de ilustración. — Los resentidos hállanse desparramados por todo el Archipiélago. Como los ignorantes, no es crecido su número. Pretendieron hacer algún negocio contando con el apoyo de uno ó más frailes, ó por lo menos con la neutralidad de éstos, y como la cosa no les saliera bien, se dan por *resentidos,* y este resentimiento les lleva á no *transigir* con los religiosos. Algunos de los que componen este grupito, son explotadores más ó menos audaces: hicieron perfectamente los frailes en no prestarles su apoyo. Otros, son decentes, como decente es el *modus vivendi* con que se sostienen, y, aunque resentidos, cállanse su enojo, ó, si hablan de él, jamás lo hacen en presencia de filipinos *políticos*. Al igual que los sistemáticos, se pondrían de

parte de los frailes en un trance apurado.—Y vamos alla con los masones; los cuales forman dos ranchos que casi casi se odian: los que *duermen* y los que *trabajan*. Los dormidos suelen ser masones procedentes de logias de la Península; comprenden lo funesta que es la masonería en una colonia como Filipinas, y nada hacen; su distancia del fraile la suele sostener con dignidad, y no le ataca: por el contrario, hay masón dormido que, en sus adentros, conceptúa al fraile como el principal elemento colonizador que existe en Filipinas. Los que trabajan son casi todos unos desdichados; los más podrían pertenecer á las agrupaciones de ignorantes y resentidos. Los pocos que proceden de logias peninsulares, suelen estar ávidos de una popularidad ridícula, por cuanto la buscan entre los filipinos del grupo *b)*. Masón de éstos ha habido allí que, anteponiendo el interés de la secta al decoro nacional, ha proporcionado perturbaciones de carácter político bastante transcendentales. Algunos de estos *trabajadores* cometen la imprudencia de catequizar á indios y mestizos *progresistas,* á quienes hacen masones por explotarles en algo. La masonería que trabaja en Filipinas está poco nutrida de hombres merecedores de alguna estimación: díscolos, como buenos sectarios; exentos de toda cultura, los frutos de su propaganda son muy perjudiciales, y, desde luego, mucho más punibles que los que alcanzan los filipinos del grupo *b)*. Al fin y á la postre, que un politiquillo del país pretenda socavar la influencia de una institución genuinamente española, parece en cierto modo disculpable; pero que esta misma labor la verifique un hijo de la metrópoli, no tiene explicación posible. Podrán algunos de ellos obrar de *buena fe;* queremos decir, en armonía con lo que rezan los estatutos de la asociación secreta á que pertenecen; mas como conspirar contra la existencia de una institución española sostenida por todos los gobiernos, es conspirar contra un mecanismo del Estado, dicho se está que no tiene asomos de patriotismo el trabajo de aquellos masones de medio pelo. Entre éstos, los hay que se deleitan leyendo *La Solidaridad* y otros papeles filibusteros... ¡Lo que puede la morisqueta!...

Hosted by Google

RAMA SEGUNDA (de cáscara amarga). — Consta de tres grupos, á saber:

A). — *Inocentes.* — Son inocentes los peninsulares que, no habiendo residido en Filipinas, desean á toda costa que rijan en la colonia las mismas leyes que rigen en la metrópoli. Estos *identistas* creen, más ó menos sinceramente, que los cuatro elegantes que en Madrid les obsequian con banquetes, son síntesis de los pueblos filipinos. Nos causan risa y lástima á la vez estos inocentes. Bien debe de alcanzárseles que legislar para un pueblo que no se conoce, vale tanto como si un médico que no haya salido nunca de esta corte pretendiera curar por telégrafo á un australiano que padeciese de enfermedad desconocida aquí. Hablan de pueblos que no han visto: ¿qué dirá el ciego de nacimiento acerca de los siete colores del arco iris?... Los inocentes dan esperanzas á los *expectantes,* y éstos *pagan* las consecuencias... ¡en cualquier hotel!

B). — *Expectantes.* — Damos este nombre á algunos jóvenes filipinos, con residencia en Europa, que trabajando de mejor ó de peor buena fe por la prosperidad de su tierra — tal como ellos entienden la prosperidad, — sacrifican buena parte de la asignación que les pasan sus respectivas familias en pro de *la causa,* aunque sin comprometerse. Estos á quienes nos referimos, tienen vivos deseos de volver á Filipinas; y como sospechan que en el Archipiélago serían mirados con prevención si aquí se *excediesen,* viven, por lo tanto, á la expectativa, haciéndose los «indiferentes», por más que en el interior de muchos de ellos se agita una viva comezón de que cambien las cosas, cuanto antes, en su remoto país: diputados, prensa libre, Ayuntamientos á la europea, supresión de la guardia civil, y, por de contado, ¡abajo los frailes! Algunos de estos expectantes son en Europa más ó menos gomosos; algo ricos por su casa, disponiendo de 100 ó más duros cada mes, van hechos unos lechuguinos; frecuentan reuniones de burgueses; asisten de frac á los teatros más principales, y, á fuerza de oro, logra alguno *alternar* con madrileños encopetados. La nostalgia se impone, y

Hosted by Google

vuelven á su tierra. Pero allí están de sobra el sombrero alto, el guardapolvo de color barquillo, los botines blancos: la levita sólo se luce en ocasiones solemnes... ¡qué decepción! En Europa basta, á veces, vestir bien para parecer un personaje; en Filipinas sólo son personajes las altas autoridades y los que son, además de fuertes capitalistas, españoles incondicionales. Ve, pues, el que aquí fué lechuguino, que en su tierra pasa plaza de *uno de tantos* (papel que desempeñan la mayor parte de los nacidos en la Península), y esto le llega á desesperar. Nada le dice que también allí asiste á reuniones de alto copete; nada tampoco que muchos españoles de los *privilegiados* le invitan á los saraos que dan de vez en cuando... Al que fué *dandy,* le acomete la chifladura de que no juega en su tierra el papel importante (!) que jugaba en Madrid, Barcelona, París, etc..., y, á la corta ó á la larga, germina en su pecho cierta envidia á los peninsulares que le lleva á ser radical en sus ideas políticas. Era cosa de preguntarles: «Pero, señores filipinos, casi todos, por más de un concepto, muy apreciables: ¿ustedes creen por un momento que en Madrid llamaron la atención? ¡Si en Madrid, con su medio millón de almas, apenas hay ciento que logren sobresalir de la masa común!» Creen casi todos ellos que nadie más que el fraile tiene la culpa de que no pasen en Filipinas igual plaza que en Madrid — plaza de personaje, — y el odio al fraile toma tal incremento, que degenera en monomanía. Ni los frailes se acuerdan de ellos, ni, por otra parte, son ellos menos personajes en su tierra que lo fueron en Europa. Al contrario; aquí eran únicamente conocidos por una docena de gorrones y otra docena de paseantes que ni pinchan ni cortan: en Manila, el que tiene un poco de dinero, tiene coche, alhajas, una casita bien puesta, puede dar *tes* y hasta cenas, y, en suma, lucir con cuatro infinitamente más de lo que con ciento puede lucirse en las grandes poblaciones europeas. Los expectantes, pues, degeneran casi todos en *preocupados.*

C). — *Exaltados.* — Antes residían todos fuera de su país, del cual salieron poco menos que huyendo, con el estigma real ó

Hosted by Google

atribuído de *sospechosos*. Abandonados, los más de ellos, por sus familias; viéndose sin esperanzas de poder regresar para no ser encarcelados ó vigilados, hácense víctimas de la más furibunda exaltación contra el orden de cosas que existe en Filipinas. Nada les parece bueno: desean la revolución, y que no quede un español para un remedio, sobre todo si es fraile: es su pesadilla que los filipinos viven *oprimidos*, y les excitan en sus *proclamas* á que se subleven. Peseemos una *proclama* introducida, como todas, subrepticiamente en el Archipiélago, que termina con las siguientes palabras:

«Cuando á un pueblo se le amordaza; cuando se pisotea *á* su dignidad, su honra y todas sus libertades; cuando ya no le queda recurso alguno legal contra la tiranía de sus opresores; cuando no se escuchan sus quejas, sus súplicas y sus gemidos: cuando no se le permite ni siquiera llorar (!); cuando se le arranca del corazón hasta la última esperanza... entonces... ¡entonces! (?)... no le queda otro remedio sino descolgar con *mano delirante* (!!) de los altares infernales (!!!), el puñal sangriento y *suicida* de la Revolución!!!

. . . . . .

»¡César... nosotros que vamos á morir te saludamos!

París 10 de Octubre de 1889.

LOS FILIPINOS.»

Los filipinos dignos son los primeros en condenar la loca campaña de estos infelices; los cuales, según ellos mismos, *¡deliran!* — Hay que compadecerlos.

Hosted by Google

XI

Capítulo de cargos.

Los antimonásticos, principalmente los filipinos, no saben qué inventar para conseguir el descrédito de los frailes. Ven que el Gobierno, sobre sostener á los religiosos, los apoya siempre que puede, y ellos — los filipinos, — dando una muestra de su *adhesión* á la madre-patria, les dirigen de diario cargos y más cargos, y dicen de ellos que son: *enemigos del progreso, — adversos á la propagación del castellano, — ignorantes, — contrarios á todo Gobierno liberal, — antiespañoles, — jugadores, — borrachos, — mujeriegos, — codiciosos, — fuertes capitalistas, — dominantes, — perturbadores por su fanatismo, — rehacios en cuanto misioneros...* — y piden los *progresistas*, unos, que los frailes sean sustituídos con clérigos españoles; otros, los más, con clérigos filipinos: es decir, quieren que los frailes se vayan cuanto antes. Aunque, en rigor, casi todos estos cargos quedan ya refutados, dedicaremos algunas líneas á cada uno de ellos en particular.

1. Enemigos del progreso. — Óigase al duque de Allençon: «Se acusa á los frailes de retrasar el progreso de la colonia, de cohibir la tendencia de los pueblos hacia una vida más activa y más fecunda, en esferas más anchas. Esto es altamente injusto. *Los frailes han elevado al pueblo filipino al más subido punto de civilización de que es susceptible una raza que hace cuatro siglos se hallaba en la más espantosa barbarie.* El tiempo y el contacto con los europeos harán lo demás. Pero las órdenes religiosas pueden hoy mostrar con orgullo el resultado de sus esfuerzos en esos cuatro millones y medio de indígenas cristianos, en esos pueblos de Filipinas más civilizados, más independientes y más ricos que los de ninguna colonia europea en Asia ni aun en

Hosted by Google

todo el Oriente». Es verdad que el progreso cada uno lo entiende á su manera: los frailes quieren el progreso *útil* á par que *moral:* ciertos filipinos entienden que el progreso en su tierra consistiría en hacer de cada indio un *profesor* de latinidad [14]. Así los frailes se han cuidado preferentemente de la prosperidad de la agricultura, del fomento de las artes y las industrias y todo aquello que, honrando al indio, le es útil al propio tiempo. El P. Mauricio Ferrero, recoleto, misionero en Negros, publicó no hace mucho un curioso folleto en el cual dice lo siguiente, por boca de persona autorizada: «El rico suelo de Negros en 1849 estaba en el mayor abandono: el indio sembraba un poco de palay, maíz, camote, etc., en cantidad bastante á llenar sus necesidades para la vida; no existía por tanto agricultura, principal elemento hoy de riqueza de la localidad, y dicho se está que no podía haber industria ni comercio; con lo que faltaba vida al territorio, que yacía sumido en la más escandalosa miseria; y decimos escandalosa, porque esa miseria era hija del abandono y de la holgazanería». Este es un hecho real, *que consta;* sólo falta añadir que hasta el citado año 49, la isla de Negros estaba regida espiritualmente por curas *no frailes:* hoy Negros es un emporio de riqueza: tiene haciendas, muchas de las cuales pueden competir con las mejores de Cuba [15]... ¡desde que los frailes — *enemigos del progreso* — andan por allí! Real y verdaderamente, parece pueril tratar de estas cosas: porque ¿acaso merece discutirse que en

[14] Con razón ha dicho el Sr. Barrantes: ...«no es la ilustración la mejor cifra ni el exclusivo atributo del hombre, sino las virtudes y las prendas morales, que abundan no poco entre esos pobres indios». Por lo demás, ¿en qué colonia de las condiciones de las Islas Filipinas están los naturales del país tan instruídos como lo están los indios filipinos?

[15] Léese en el mismo folleto: «En la actualidad pasan de quinientas, quizá lleguen á seiscientas, las haciendas que en Negros existen, todas explotadas y dirigidas y trabajadas, ¿por quién?, por peninsulares y por insulares que no tienen título alguno procedente de escuela especial, pero sí que viene de lo que ennoblece y santifica, del trabajo diario y de la constancia en él».

Hosted by Google

Filipinas lo han hecho todo los frailes? ¡Pero si lo mismo es llegar un misionero español á una tierra de cafres, que ponerse á estudiar los medios de convertirlos en personas! ¿Qué mejores testimonios que esas innumerables obras de lingüística debidas á ellos? Para algunos filipinos, el progreso consiste en la difusión del idioma castellano, en la libertad de imprenta y en que haya diputados, á todo lo cual *se oponen* los frailes. ¡Y son éstos, precisamente, los que fundaron y sostienen la Universidad; los que fundaron y sostienen porción de colegios! El *Telegraph,* de Hong-Kong, órgano de los laborantes, se desató hace años contra nuestros religiosos, y, entre las muchas majaderías que dijo, escribió las siguientes: «La prensa del Archipiélago filipino está bajo la inmediata fiscalización y censura del clero regular. Nada puede escribirse, nada puede publicarse que se oponga á los principios ó detrimente *(sic)* la personalidad de los superintendentes (?) monásticos... Los libros que traten de materias religiosas bajo un punto de vista independiente y liberal, son allí confiscados y destruídos, sus autores deportados por la ley...» Hay españoles que abundan en idénticas ideas. Ni la censura está en manos de los religiosos, pues que la ejerce un empleado del Gobierno general, ni lo demás que dice el periódico de Hong-Kong es cierto. Todo el que haya visitado las principales librerías de Manila habrá visto — porque están al descubierto y al alcance de la mano — libros de propaganda democrática, de filosofía heterodoxa, etc. Se confiscó la novela de Rizal, y se confiscaron en Correos, según dicen, *de orden superior,* los números de *La Solidaridad,* no por lo que en aquélla y en éstos se propaga contra los frailes, sino porque tales publicaciones son notoriamente filibusteras. Y en cuanto á los deportados, Rizal, el autor del libro que encierra más injurias para todo el orden de cosas existente en Filipinas, paseóse por su país algunos meses, libre, después de publicada su novela. Y se marchó á Europa cuando le vino en deseo. En Filipinas, como en todo país medianamente ordenado, *se debe* perseguir á los que con sus escritos tratan de perturbar el orden. Por lo de-

Hosted by Google

más, ¿no hay en el Archipiélago periodistas filipinos? ¿Y quién se mete con ellos? Nadie. Ahora, si se desmandasen... ¡Pues apenas hay periodistas en Europa que viven desterrados por haber escrito inconveniencias! ¡Qué quieren los filipinos?: ¿que con ellos no rija el Código? Pero, esto aparte, ¿qué tienen que ver los frailes con la ley de Imprenta ni con el Código penal de Filipinas? [16].

2. ADVERSOS Á LA PROPAGACIÓN DEL CASTELLANO, dicen que *son* los frailes. Si se dijera que *fueron*, y no todos por cierto, se diría verdad. Hasta hace veinte ó veinticinco años, la mayor parte de los frailes, no era que *se oponían* á que el castellano se propagase en el Archipiélago: creían muchos de buena fe, y entre estos muchos el, por todos conceptos, sabio P. Gaínza, que el día en que los indios nos entendiesen (á los españoles), correría peligro nuestra dominación. Y aquí cabe preguntar: ¿por qué ingleses y holandeses tienen en la metrópoli escuelas de las lenguas nativas de sus colonias, y no mandan á funcionario ninguno á sus *posesiones* si no conoce al dedillo la lengua del territorio donde ha de residir como empleado? Filipinas, hasta que se rompió el istmo de Suez, era, por lo distante que de Europa se hallaba, un país en calzoncillos. Hoy tiene camisa además; y si no luce un traje completo á la europea, es porque en veinte años no se pone un país patas arriba, mayormente cuando es tan especial como el país filipino, cuyas razas autóctonas, sin cruzarse con otras superiores, no podrán rebasar dos dedos más de la raya *extrema* adonde ya han llegado [17]. Cierto que hay actualmente algún que otro fraile chapado á la antigua que sigue creyendo que no es político que los del país sepan la lengua de los que no lo

[16] Dilema: ó los filipinos han progresado bastante, ó no: si lo primero, preciso es confesar que su adelantamiento lo deben á los frailes; si no han progresado casi nada, si se creen punto menos que salvajes, ¿no les parece prematuro pedir diputados á Cortes y libertad de imprenta?

[17] Recordamos al lector la frase del duque de Allençon: «*los frailes han elevado al pueblo filipino al más subido punto de civilización, etcétera.*»

somos; idea sustentada por muchos que no son frailes, y que sustentan naciones extranjeras. Pero los *progresistas* filipinos son tan exigentes, que quieren que, en pocos años, se extinga toda una generación de religiosos; y porque hay *alguno* (repetimos que chapado á la antigua) que predica á los indios la inconveniencia de que hablen el idioma de los españoles, ya por esto pagan los platos rotos *todos* los demás frailes. El fraile moderno, convencido de que los ministros hacen hincapié en la enseñanza del castellano en Filipinas, no pone trabas, no dificulta (como creen ciertos filipinos) la propagación de nuestra hermosa lengua. ¡Ni cómo *oponerse,* aunque lo desease! ¿Quién tiene á su cargo la instrucción primaria en los pueblos de Filipinas? ¿No son hijos del país? Pues bien; si los filipinos algo ilústrados son tan amantes de la difusión del castellano en el Archipiélago, ¿por qué ellos, que son los maestros, no lo toman con mayor afán? ¿Ó es que el fraile se pasa la vida en la escuela con un garrote en la mano, amagando triturar al maestro en el momento mismo en que pronuncie dos palabras en *castila?* Se calcula en 500.000 el número de indios que, más ó menos bien, saben expresarse en español (el Sr. Becerra lo dijo así en el Congreso): ¿es esta cifra escasa, si se tiene en cuenta el número de años que hace se ha tomado con empeño, por parte de los religiosos principalmente, la difusión del castellano en Filipinas? Dígasenos qué colonia del mundo, análoga á la nuestra, cuenta con un número de naturales tan crecido como el apuntado, que sepan el idioma de la metrópoli. No hay ninguna, ni puede haberla, por lo mismo que en ninguna hay mayores elementos de instrucción que los que hay en Filipinas [18]. Bowring,

[18] Después de 1858, «se ha creado una escuela normal de maestros para la instrucción primaria, institución desconocida en las demás colonias del Asia y la Malasia: se ha organizado la segunda enseñanza por los mismos metodos de la Peninsula; en la Universidad hay estudios de Teología, Derecho, Medicina. Farmacia y Notariado; hay también, fuera de ella, cátedras de comercio, idiomas, navegación y Bellas Artes. Todavía se encuentran grandes vacíos...; pero lo que existe... no se encuentra, en igual escala, en otra alguna

Hosted by Google

con ciertas salvedades, pretendió lamentarse *en 1859* del poco progreso de la enseñanza. Pero su ilustrado anotador, D. J. F. del Pan, le sale al frente, diciendo:

«Retamos, no á Mr. Bowring, que ya no existe, sino á los que compartan su opinión, á que presenten un ejemplo de otro país colonial cuya legislación de instrucción pública pueda compararse con la de Filipinas, ni que en igual número y relación posea individuos con los rudimentos de la instrucción primaria».

Pues si esto decía el señor del Pan en 1875, ¿qué no diría hoy, si, haciendo una nueva edición del Bowring, retocase sus curiosas notas? Pero está visto que los frailes han de continuar, en esto del castellano, siendo los frailes de principios de siglo, y da pena ver la ofuscación en que incurren ciertos escritores, que aprovechan los *casos aislados* para censurar á las órdenes monásticas. Así, por ejemplo, el buen Blumentritt, lee en la obra de Alfredo Marche: «*Plus tard, au cours d'une excursion, j'ai entendu un curé interpeller vivement un gobernadorcillo qui nos disait bonjour en espagnol, et lui dire: «Espèce d'animal, parle donc dans ta langue»*: y al traducirlo y propagarlo obtiene por consecuencia que *todos* los frailes son idénticos al *curé* con quien fué de excursión Alfredo Marche, hace diez y ocho años. Nos mueve á risa el *castellanofilismo* de algunos filipinos. Tanto como deben de soñar con la propaganda del idioma metropolítico, y, para que se vea lo que son las cosas, ó mejor, los sueños, es raro, excepcional el hijo de Filipinas (sin distinción de raza) que no habla en *tagalo, pampango, bicol*, etc., etc., á su servidumbre. Así que en las casas de familias del país, aun en aquellas en que el jefe es nacido en la Península, no se halla un solo criado que

capital colonial.» *(J. F. del Pan.)* — Los colegios de San Juan de Letrán y de Santo Tomás están regidos por dominicos; el Ateneo municipal, por los jesuitas. Hay bastantes colegios y beaterios á cargo de religiosas, de los cuales salen algunas jóvenes instruidísimas. También hay escuela normal de maestras, y un centro de enseñanza para parteras. Posteriormente, se han creado escuelas de Artes y Oficios, de Agricultura, etc., etc. La primera escuela de música que hubo en el país, la fundaron los frailes en el siglo XVII.

Hosted by Google

se exprese en español. El último artillero (á lo mejor catalán ó vascongado) enseña más castellano á los indios que la mayor parte de los filipinos ricos enseñan á sus sirvientes. Por lo demás, téngase en cuenta que son muy contados los niños filipinos que, fuera de la escuela, *se distraen* ejercitándose en un idioma que no es el suyo. ¿Por ventura en Cataluña no pasa lo mismo? Porque no se nos negará que existen miles de catalanes que no saben castellano. ¡Y en Cataluña los párrocos no son frailes! Ni en Galicia. Ni en las Provincias. Ni en Valencia... La enseñanza del castellano en Filipinas depende principalmente de los hijos del país: si no se halla más difundida de lo que hoy lo está, es porque no lo toman con mayor empeño los propios filipinos. Ni más, ni menos [19].

3. IGNORANTES, se atreven á decir algunas gentes que son los religiosos españoles. Si Filipinas nos hubiera dado un Padre Zeferino, ó un P. Blanco, por no citar más, lo cual no hemos visto aún (y el día que lo veamos seremos el primero en celebrarlo), podría, en cierto modo, consentírseles á esas gentes que tildasen de ignorantes á los frailes. ¡Ignorantes los frailes!... No repetiremos lo dicho en el artículo *Servicios prestados,* etc. Pero sí vamos á copiar una *nota* que D. José Felipe del Pan le puso á Bowring, por haber dicho éste que «en corto número *(de frailes)* advirtió afición á la literatura y conocimientos científicos». Escribe del Pan:

«Los estudios eclesiásticos son dilatados, y agregadas á ellos las ideas y costumbres de regularidad de vida y abstracción de intereses del mundo que se procura arraigar en los jóvenes durante la época del noviciado, necesariamente han de formar

[19] Claro es que influiría bastante al propio tiempo que el Gobierno fuese un poco más largo en *material* que en *decretos:* para la propagación de la enseñanza, es parte principalísima el dinero; y ¡cuán insignificante es en Filipinas la cifra de lo consignado para el ramo de Instrucción primaria! Acerca de este asunto y de las causas por las que no se divulga el castellano en aquel país, son dignos de consultarse los artículos del notable escritor agustino Fr. F. Valdés en *La Ciudad de Dios.*

Hosted by Google

carácter é inspirar escasa afición á buscar lauros científicos y literarios. Además, el servicio de una parroquia deja poco tiempo para otras cosas. Sin embargo de esto, esos hombres son los que más leen, los que aquí compran libros y *contribuyen en gran parte á sostener todo género de publicaciones,* no siendo raro, ó mejor dicho, siendo entre ellos más común que en otras clases el que aparezcan ilustres aficionados [20] á las ciencias naturales y á otros ramos del saber humano. Esta es la verdad, que no impide hayamos sabido con placer que se han introducido recientemente en los estudios que se dan en los colegios de misioneros para Filipinas, asignaturas y ampliaciones de conocimientos que ensanchan notablemente el horizonte científico de la carrera...»

Actualmente, el fraile que va á Filipinas es poseedor de una instrucción vastísima, merced á que, de algunos años á esta parte, el programa de estudios en sus colegios es muy extenso. El mismo *Abenhumeya,* aquel corresponsal de *El Globo* que tanto deleitaba á los *progresistas,* decía en el periódico mencionado:

«En los colegios-conventos de Valladolid, La Vid y El Escorial, aprenden hoy los novicios de los padres agustinos, inglés, alemán, francés é italiano; ciencias físico-naturales, historia y geografía; derecho público é internacional; música, arte pictórico; rudimentos de construcción y algunos oficios; contabilidad y comercio, aparte de la filosofía y las ciencias morales y teológicas». Etcétera.

Lo que se dice de los agustinos puede decirse de las demás órdenes; y es tan alto el grado de ilustración que alcanzan algunos, que, no siendo más que estudiantes, publican trabajos que revelan, á más de clarísimo talento, una instrucción impropia de la juventud. Hay malévolos que escriben que el fraile no tiene en su casa periódicos ni libros de ninguna clase. Bowring, á pesar de haber hecho la declaración que acabamos de transcribir, dice, refiriéndose al convento de Lucban: «periódi-

20 Mejor hubiera hecho el señor del Pan escribiendo, en vez de *aficionados, cultivadores:* porque el P. Blanco, verbigracia, era infinitamente más que un «ilustre aficionado».

Hosted by Google

cos y libros se veían por las habitaciones»: y añade: «el fraile era muy curioso: una conversación con él no dejaba de interesar y de ser instructiva». A los atrabiliarios se les antoja que el fraile, por ser fraile, no es un hombre de ciencia. Sobre que esto es un absurdo, pues está sobradamente probado que nadie ha estudiado las cosas de Filipinas con la profundidad que lo han hecho los religiosos, podría decirse á los *progresistas* lo que el P. Vigil le dice á Jagor, en la *Revista de Filipinas,* á propósito de que á éste le hubieran parecido ignorantes *en ciencias naturales* algunos frailes, de los muchos á quienes trató:

«No es — habla el P. Vigil — moralmente ignorante el hombre por el solo hecho de desconocer una ó muchas verdades, una ó varias ciencias; eslo, por el contrario, quien desconoce una sola verdad de aquellas que por su estado, profesión ú otras circunstancias, *puede* y *debe* saber; y eslo mucho más el que escribe para el público sobre objeto que no entiende». *(Que es lo que hacen la mayor parte de los filipinos que escriben sobre el progreso de su país.)* «¿Acaso es ignorante un juez que, poseyendo perfectamente la ciencia del Derecho, desconoce el Cálculo diferencial? ¿Serálo igualmente el cura párroco porque no sepa decir al viajero que el *agoo* pertenece á las casuarinas y el *gaby* á las aroídeas? Por eso el Sr. Jagor debiera abstenerse de calificativos que no está en derecho de apropiar á quienes conocen sus deberes,...» etc., etc.

¿Qué quieren algunos?: ¿que cada fraile sea una enciclopedia viviente? En todo tiempo, los frailes han sido, sin embargo, la colectividad más estudiosa, más trabajadora y fecunda de Filipinas. Padre ha habido, como el inmortal fray Manuel Blanco, que cuando llegó al Archipiélago no sabía nada de Historia natural; cayó en sus manos una obra de Botánica, y, sin estímulo de nadie, escribió *La Flora de Filipinas,* asombro de cuantos sabios la conocen. Los frailes leen mucho, y es raro el que no posee una serie de conocimientos lo suficientemente extensa para entender de todo. En algunos se nota una intuición que pasma: sábese de frailes que han construído puentes de primer

Hosted by Google

orden, que han causado y que causan la admiración de muchos ingenieros... Preciso es terminar: hacer más extensa esta parte del *capítulo de cargos* sería honrar demasiado á los adversarios. Concluyamos, pues, y ahí va la última pincelada: «Fuera de los conventos, y muy especialmente del Claustro universitario de Santo Tomás, ¿quién sabe en Filipinas lo que es Filosofía?» *(Barrantes.)*

4. Contrarios á todo Gobierno liberal... según quien fuere el ministro de Ultramar, y en el caso de ser contrarios, con los respetos debidos; pero nunca, jamás, contrarios al Estado. Los frailes tienen dadas infinitas muestras de españolismo sin límites. La mayor parte de esos que reniegan de los frailes, no conocen la diferencia que existe entre Gobierno y Estado. De suerte que saben de *un* cura que lamenta, por lo inconvenientes, ciertas reformas del ministro *X*, y en seguida arguyen: «¡Se *opone* á lo hecho nada menos que por el ministro!: *luego* es un rebelde, un antiespañol!» ¡Qué talento el de cierta ralea de *pilósopos!* Y el sacerdote *español* que, *en España,* sube al púlpito y censura más ó menos acremente al Gobierno *que nos rige,* ¿es también antiespañol? Según las *teorías* de los politiquillos, debe serlo. Pero siendo antiespañol, y no habiendo residido nunca en nuestras provincias ultramarinas, con las que, hemos de suponerlo así, no ha soñado jamás, ¿de quién es ese sacerdote?: ¿de los ingleses?, ¿de los franceses?, ¿de los príncipes del Congo? Precisamente porque el fraile profesa verdadero cariño á Filipinas, se conduele — rara vez en público — de los errores de ciertos ministros. Y que éstos los cometen, ¿cabe dudarlo? En primer lugar, no son infalibles, y, en segundo, no suelen conocer á fondo el estado político-social de Filipinas; porque *no pueden conocerlo,* sino al cabo de algunos años, y sabido es que nuestros ministros cambian con mucha frecuencia. Y los hay que, desde el día siguiente al de la toma de posesión, ya están volviendo del revés todo lo hecho por su *digno antecesor* (frase de rúbrica). El fraile quiere el progreso que *racionalmente* conviene á Filipinas: por eso, cuando ve que un ministro más ó menos ligero de cascos

Hosted by Google

implanta reformas que pueden ocasionar trastornos en aquel país, lamenta los errores del ministro, y aun se atreve á combatirlos, en privado, no en público: primero, porque sabe de Filipinas mucho más que el ministro mismo; segundo, porque el fraile es *permanente* en Filipinas, y el ministro *ave de paso* por un departamento del Estado; y tercero, porque para la vida de la colonia tiene el fraile mucha, infinita más significación que el jefe superior del ministerio. En España han sido ministros algunos *Nadies:* figurémonos que un *Nadie* va á dar en la poltrona de Ultramar, y que, impulsado por la audacia, ó siguiendo el espíritu de secta, ó porque se le antoja, introduce reformas en Filipinas, de tal naturaleza, que producen allí graves trastornos: la experiencia del fraile servirá de contrapeso; neutralizará en lo posible los resultados funestos de tales reformas: quien obra de esta suerte, ¿es enemigo de España? Es, por el contrario, acérrimo defensor del sosiego, á la vez que de la integridad del territorio nacional. Un país como Filipinas exige leyes *especiales*, y no que todos los años se modifiquen, en armonía con las ideas *republicanas*, *sagastinas*, *canovistas*, etc., que sustenta el partido dominante. Legislar para una colonia, no es legislar para la metrópoli, y por lo mismo que algunos gobiernos han incurrido en errores, se han lamentado, con razón, los frailes, dando con ello una muestra de su amor á Filipinas. Por lo demás, el Gobierno *cae;* el Estado *subsiste:* de haber habido, en ciertas ocasiones, discrepancias entre el fraile y el Gobierno, no por esto se le puede llamar al fraile *enemigo* del Estado, ni muchísimo menos antiespañol. Pero son también ANTIESPAÑOLES, los frailes, porque no quieren, no protegen á sus compatriotas. Y este *cargo* lo hacen los *filipinos progresistas*... ¡Tiene gracia! Óigase un sucedido, que cuenta Belloc y Sánchez:

«Pasó un español, no recuerdo bien en qué fecha, por un pueblo de la provincia de La Pampanga; se alojó en el convento, *según la inmemorial costumbre* que reina allí, y, después de comer, beber y dormir á su sabor, suplicó al fraile le facilitara el carruaje para trasladarse al pueblo inmediato: accedió gustoso

Hosted by Google

el buen religioso, y esta es la hora en que no han vuelto á aparecer por el convento, ni el español, ni los caballos, ni el carruaje. Y no es el único caso de este género.»

Lo corriente entre los frailes es dar hospitalidad á cuantos españoles pasan por su pueblo; pero han sido víctimas de no pocos timos, y están escamados, no de todos los españoles, naturalmente, sino de algunos, de los que son lampantes por incuria y vividores como por instinto. Estos son los que suelen parar en *resentidos:* algunos se *indianizan*, se echan amigotes que mascan buyo, y tales amigotes son los que acusan (!) á los frailes de no ser afectos á sus compatriotas. El padre recoleto que hemos citado como autor de un libro sobre el estado actual de Negros, dice en el propio libro: «¡Cuánto no se conseguiría si esos hombres científicos *(ingenieros españoles)* que hoy cuenta por fortuna Filipinas, viniesen con su ilustración é inteligencia, que son muchas, en ayuda de los pobres agricultores!» Y termina encareciendo las *ventajas de la inmigración peninsular*... El fraile acoge cariñosamente á los peninsulares: les tiene en su convento con todo género de atenciones, y al que es *bago* (recién llegado al país), dale buenos consejos, y á veces hasta le proporciona (de no tener un destino) medios honrosos para ganarse la vida. Hay cientos de españoles, dedicados al comercio ó á la industria, que nada tendrían hoy si no hubiese sido por el apoyo incondicional que, desde un principio, les ofrecieron los frailes[21]. D. Sinibaldo de Más, haciéndose eco de los españoles *resentidos,* entre los que suele haber no pocos pillos, escribe:

[21] Sabemos de un peninsular que llegó á Filipinas de criado de un oficial de la Armada. Pasados algunos años, el que fué criado púsose á comerciar en cosas de poca monta; pero, protegido de los frailes, pudo ir ganando dinero progresivamente, viniendo á ser, el que fué *doméstico*, un capitalista respetable. Por cierto que el antiguo criado tuvo un hijo, nacido en Filipinas, que perteneció al grupo de los *exaltados:* ¿qué noción de lo que es gratitud tendrá este mozo? Odia á los frailes, y no piensa en que la herencia que tiene en perspectiva la debe en grande parte á los que, sobre haberle elaborado esa fortuna—que no desdeñará en su día,—jamás le hicieron el menor daño: los frailes.

Hosted by Google

«...dicen que al llegar un español á un pueblo, no le ofrecen *(los frailes)* alojamiento, y muchas veces ni le brindan con un vaso de agua, ó ni siquiera llegan á recibirle, al paso que *lo tienen todo abierto para un filipino*». El fraile, para concluir, tiene abiertas las puertas de su casa, y las de su despensa, lo mismo para los peninsulares que para los hijos de aquel país, con tal de que unos y otros sean personas honradas.

5. JUGADORES, BORRACHOS, MUJERIEGOS..., todo esto á la vez suelen ser los frailes, según los antimonásticos. ¡Qué verdades tan grandes, éstas del autor que acabamos de mencionar!:

«Si el fraile, llevado del buen humor nacido de la compañía de un compatriota, bebió un poco y estuvo alegre, ya cuenta que se embriagó; si vió una mujer con un niño en el brazo que venía á hablar al cura de algún asunto de los infinitos que ocurren en el pueblo, ya dice que conoció á la querida y á un hijo del fraile; si se reunieron algunos curas de pueblos vecinos y se pusieron á jugar á la brisca ó á la treinta y una para matar el tiempo [22], ya refiere que armaron el juego.»

Llega la fiesta del pueblo; reúnense cuatro ó más hermanos de hábito, que han estado sin verse cinco, seis ó más meses; se le ocurre á uno de ellos matar media hora jugando á las cartas, y juegan, sin interés ninguno, ¡á la brisca!, ó, si es al tresillo, medio billete de lotería... ¡Qué derroche! Los que beben vino tinto en las comidas, pueden darse por muy felices. Todo el *vicio* de los pocos que viven bien, consiste en tomar cerveza, bebida la más común en los países cálidos: ¡sería cosa curiosa una *relación nominal* de frailes que tengan el hábito de la embriaguez! Y volvamos á oír al concienzudo D. Sinibaldo de Más:

«Tuve en la mano una representación firmada por el gobernadorcillo, y todos los principales de un pueblo, en que aseguraban que su cura había forzado á la mujer del teniente 1.°, había castigado á éste por oponerse á que ella se quedase á dormir en el convento, andaba borracho por las calles y entraba á dar

[22] En otro lugar dice que nunca vió que los frailes jugasen á ganarse el dinero.

Hosted by Google

de garrotazos á los individuos de la municipalidad en la casa de la villa, y no había en el día domingo celebrado la misa por la misma razón de estar ebrio. Yo he conocido después personalmente á este fraile, que es un excelente sujeto.»

Pues ahora óigase á Jagor, el alemán, el que, por sistema, ataca sañudamente á todo aquello que se relaciona con el catolicismo:

«Es frecuente echar en cara á los frailes de Filipinas sus costumbres libres: se dice que el convento está lleno de muchachas bonitas, entre las cuales el cura vive como un sultán en su serrallo. Respecto de los sacerdotes indígenas, quizá haya algo de verdad; pero en los españoles, en cuya casa he vivido, nada he visto que pueda ofender en lo más mínimo la más rígida moral; la servidumbre estaba compuesta de hombres, y alguna vez de dos ó tres mujeres de avanzada edad.»

Y esto asentado, copiemos algunos párrafos del folleto *Frutos que pueden dar las reformas en Filipinas,* escrito por el sesudo F. G. Herrero:

«Dicen los acusadores fariseos que los curas en Filipinas tienen mucho trato con las indias, que suben á sus casas y ellas á la casa parroquial, aunque sean solteras. Todo esto es cierto»... «Pero veamos si para ello hay razón, y hasta patriotismo y utilidad para el Gobierno y para el país.

»Ya hemos manifestado la poca comunicación y trato que los curas pueden tener entre sí, la carencia de sociedad con europeos, y la necesidad de que cada uno se ocupe de todo lo que puede influir en los adelantos y bienestar de sus pueblos: también es conocido que para poseer con perfección los dialectos, y comprender las costumbres del indígena, es necesario tratarle con intimidad: y, sobre todo, no se olvide que el indio mira al cura como verdadero padre, y á él acude en todas sus necesidades.

»Igualmente es conocido de todos los que han residido en aquel país, que los negocios de familia con el europeo, siempre los ha de evacuar la mujer *(porque es mucho más lista y activa que*

Hosted by Google

el hombre); con la indispensable circunstancia, que si tiene hijas solteras, han de acompañar á la madre á estos negocios *(para que vayan instruyéndose en los mismos).* Hay otra verdad demostrada por la experiencia. Se halla un cura que por rigidez ó escrúpulos de conciencia se abstiene de este trato con las indias, y no permite que suban á su casa; pero exhorta, predica y trabaja con todo el celo de un apóstol en el púlpito. ¿Qué resulta en este pueblo? Más amancebados, más juegos, más vagabundos y menos riqueza; porque nadie se acerca al cura á decirle lo que él no ve; y sólo conoce á un centenar de beatas que trata en el confesionario, y por ellas aprecia la moralidad de la parroquia y el bienestar de sus feligreses.

»Considerando este cúmulo de circunstancias y de costumbres inherentes á aquella raza, ¿merece el misionero la sospechosa censura que incluye la innoble acusación de sus detractores? Al contrario; el que se ocupe, no digo de la parte material y fomento de su pueblo, como casi todos lo hacen, sino de los bienes espirituales que debe procurar á sus feligreses, trabajará con santo celo, identificándose con el indio, en todo lo que pueda conducir al recto fin de su misión evangélica.

»Me argüirán los mismos censores atrabiliarios que todas estas ocasiones ponen en gran riesgo la virtud del joven *(si lo es),* y sin mucha gracia no podrá salir ileso. Concedo la verdad del argumento; pero ellos, si son racionales, tengan esto presente para juzgar con más lenidad los hechos, sin perjuicio de procurar el remedio, que es lo que en realidad buscamos.

»Ningún jefe, no digo de recta conciencia, sino de pundonor, puede ver con placer, ni aprobar las faltas de sus subordinados; pero, á pesar de esto, el general en tiempo de guerra, y el Gobierno en el de revolución, no aplican el rigor de la ley, porque reputan indispensable la tolerancia...

»Con el fin de evitar este peligro y aplicar todo el rigor de la ley cuando haya necesidad, procuran los superiores de regulares de Filipinas aumentar el personal de los colegios, porque conseguido esto, está hecha la reforma que necesitan los misioneros.»

Hosted by Google

Hoy, sin embargo de que son pocos los jóvenes que tienen parroquias á su cargo, continúan los antimonásticos llamando mujeriegos á los religiosos. Nosotros les suplicaríamos, si supiésemos que nos contestaban la verdad, que si son más virtuosos los curas del país: que si habría más honestos entre los clérigos peninsulares, dado que á los frailes les suplantasen sacerdotes de pura raza española. No hay en el mundo otro país que tenga un clero más casto que el clero regular de Filipinas: léase *El Motín*, léanse *Las Dominicales*, y véase la serie de denuncias que hacen semanalmente de los curas que existen en Europa; y es que son muchos, y donde hay muchos, es *humanamente* imposible que no haya pecadores. No pondría el que esto escribe la mano en el fuego por *todos* los frailes de Filipinas; pero, los que pecan, ¡qué poquitos deben de ser! Y no sabe muy bien el lector que no ha residido en aquella tierra lo que allí la castidad significa, muy especialmente entre los jóvenes, y con buena salud por añadidura. El aislamiento en que se vive y los rigores de un clima abrasador, incitan mucho; y mucho también incitan las desnudeces de la mayor parte de las naturales, cuyos mórbidos senos no son un secreto para los que tienen vista, y cuyas pantorrillas llevan con frecuencia al aire... En aquel país, ¡hasta los muebles son estímulo del vicio! Allí no cabe decir *estoy sentado*, sino *¡estoy muy cómodo!*, lo cual no es lo mismo. Los más de los jóvenes que van á Filipinas (se alude á los seglares), se pasan los dos primeros meses sin apetecer las indias. Pero... andan las semanas; un pecho que se ve aquí: unas piernas, aunque sin medias, que se ven allá: cerca de nosotros, se baña una jovenzuela, delatando cuantas curvas la puso Dios en el cuerpo, y ¡el *castila* acaba por claudicar! Exigencias orgánicas, de las que fueron poderoso acicate la serie de circunstancias referidas y otras que debemos omitir. Así que nos causa verdadera admiración el hecho de que haya muchos y muchos religiosos jóvenes en Filipinas sobre los cuales no ha podido caer la piqueta de la maledicencia. Esto mismo lo expresa Más con mayor acierto que nosotros:

Hosted by Google

«En cuanto que haya algunos distraídos con mujeres, no aseguraré yo que sea falso, aunque no pudiera decir que me consta. Pienso, sí, que en esto se exagera mucho, como en otras cosas, y que se ha de creer la mitad de la mitad...» «Diré acerca de tal punto, aunque á muchos parezca mal, que este desliz es el más excusable, sobre todo en hombres jóvenes y sanos puestos en la zona tórrida; la naturaleza tiene que luchar continuamente con el deber: el traje de las filipinas es muy excitante, y es conocido que las doncellas, lejos de hacerse ariscas con el cura, tienen á fortuna llamar su atención, en cuyo sentimiento las acompañan su madre, padre y parientes. ¡De cuánta virtud y estoicismo no necesita el fraile! Los que tanto sobre este punto los critican, figúrense que se hallan en un pueblo sin parientes ni amigos, ni otro compatriota siquiera con quien conversar, y pónganse la mano en el corazón.»

Sobre todo, que se la pongan los curas que no son frailes, y que en Filipinas viven, algunos de los cuales están cargados de hijos, según la versión más generalizada.

6. Codiciosos..... Fuertes capitalistas..... — ¡Bah! Esta exclamación es la que sale de nuestra boca al oir *tamaños cargos*. Por de pronto, el primero, sobre ser calumnioso, es irrazonable; en cuanto al segundo, hablaremos después. Porque haya cuatro ó seis frailes á quienes guste guardar en su gaveta un cartucho de pesos fuertes para cualquier evento (una enfermedad, verbigracia), *¿todos* son codiciosos? El ahorro no se consigue sino cuando, cubiertas las más perentorias necesidades, le *sobra* dinero al interesado: ¿y qué sobrante puede quedarles á los muchos, muchísimos que, entre sueldo (no siempre pagado puntualmente) y emolumentos de pie de altar, no reúnen al año 800 duros? Es verdad que hay *algunos* que cobran dos ó tres mil pesos; pero esta clase de privilegiados — que para llegar á serlo han tenido que vivir más de treinta años sirviendo parroquias de primera y segunda entrada, primero y segundo ascenso, en su mayoría pobres, — son precisamente los que más se distinguen por las infinitas obras de caridad que realizan. Y ¿qué

Hosted by Google

le importa al fraile setentón embolsarse en un año 2.000 duros? No puede hacer testamento... ¿Para qué le sirven los *caudales*? ¿Para consagrarlos al sibaritismo? ¡Vamos, que deben de ser muy divertidas las *borrascas*, como allí se dice, de los setentones!..... Hay en el Archipiélago bastantes empleados que cobran anualmente de 4.000 á 7.000 pesos, y no pocos militares cuyo sueldo pasa de 3.000; y á los detractores de los frailes no se les ocurre establecer la relación que debieran, si fuesen justos, entre aquéllos y éstos. Y lamentando, como lo hemos lamentado repetidas veces en los periódicos, lo mezquinamente pagados que se hallan la mayor parte de los oficiales de la administración civil y del ejército, justo es decir aquí que para *un* seglar, funcionario del Estado en aquellas Islas, que viva con estrecheces, hay lo menos *tres* frailes que viven *peor* que aquél. Los que conocemos el Archipiélago, sabemos que existen muchos frailes que se pasan años y años viviendo en miserable *bahay* [23]; y como su pueblo es pobre, y cuasi se halla incomunicado con la cabecera, se mantienen con *tapa* (trozo de carne tostada al sol), huevos, algún que otro verdurajo sin substancia y tal cual pollo tísico é insaboro; todo esto acompañado de morisqueta en lugar de pan. ¡Ni pan pueden comer muchos de ellos, porque no les es posible hallar un pedazo en cinco leguas á la redonda! Parece lógico que quien se da este trato puramente *indio*, no tenga mucho dinero de sobra. Y, en último caso, ¿de qué le serviría el fruto de su codicia? Por lo demás, ¡cuántos, cuántos filipinos deben toda su fortuna á la generosidad de los frailes! Y como es justo decirlo todo, sépase que el Estado *debe* desde hace muchos años á varios frailes cantidades que éstos le prestaron *sin interés*. El fraile ha contribuído en más de una ocasión, y en lo que posible le ha sido, á sacar de apuros el casi siempre vaci-

[23] Casa, comúnmente de caña y nipa. El *bahay* ordinario no vale nada ni sirve para nada. Es á modo de jaula, en la que penetra el viento y la lluvia; no puede recomendarse como lugar de abrigo ni, muchísimo menos, para ponerse á salvo de asechanzas de ladrón ó de asesino. La ingeniería y la arquitectura genuinamente indígenas se mantienen á la misma altura que hace tres siglos.

Hosted by Google

lante Tesoro de Filipinas: esto es lo que se sabe de *esos codiciosos*.

Los frailes, como colectividades, tienen alguna riqueza, no sabemos cuánta, aunque, según sus detractores, la cifra es crecidísima. Al presente *cargo* va á contestar el periódico *La Patria* con las mismas razones que contestó á *El Globo:*

»¿Tienen las órdenes religiosas en Filipinas el derecho de adquirir?

»¿Han adquirido lo que poseen por medios lícitos, no reprobables tanto bajo el punto de vista del derecho civil como de la disciplina eclesiástica?

»¿Se han enriquecido con perjuicio del Estado, con perjuicio de los pueblos ó con perjuicio de los particulares?

»Y siendo la respuesta á estas preguntas favorable en el sentido de que las órdenes religiosas tienen derecho de adquirir, que lo que poseen lo han adquirido por aquellos medios que las leyes sancionan y los cánones no reprueban, y que en las adquisiciones no ha intervenido perjuicio alguno moral ni material para el Estado, los pueblos y los particulares, ¿qué quedaría entonces de las *furibundas acusaciones* de *El Globo,* si las hubiera formulado?

»El derecho de adquirir es una cuestión legal que no hay para qué discutirla. Nadie lo pone en duda.

»Los medios empleados en adquirir hay que buscarlos en la historia y en la vida íntima de las órdenes religiosas, y cuando los encontráramos, veríamos que la riqueza de los frailes, más que del interés personal, procede de la caridad, del trabajo, del orden, de la previsión y de la más perfecta economía; y entonces, ¿qué quedaría de las acusaciones de *El Globo,* á no ser que abrigara el extraño capricho de que precisamente con los frailes sufrieran excepción las leyes económicas?

»Y cuando *El Globo* viera también que al *enriquecerse* las órdenes religiosas, lejos de causar perjuicios al Estado ni á nadie, siembran en torno suyo los elementos de toda prosperidad en la vida material y social de los pueblos, por cuya cultura y civili-

Hosted by Google

zación con abnegación se sacrifican, á buen seguro que *El Globo,* movido por los sentimientos de justicia que le reconocemos, á pesar de no juzgar acertado su criterio en este punto, vería en el inventario de los bienes de los frailes un nuevo título de gloria, y no fundamento para temerosas profecías ni acusaciones furibundas.»

No creemos que haga falta añadir una palabra más: si acaso, que diga algo Bowring, el cual, aludiendo á los padres dominicos, alguna de cuyas haciendas visitó, escribe: «Los frailes tienen la reputación de ser muy liberales y permiten á sus colonos que recojan buenos provechos».

7. DOMINANTES... PERTURBADORES POR SU FANATISMO... Son dominantes, porque suelen preferir la política del orden á la que trae por consecuencia sacudimientos sociales que poco á poco van socavando nuestro antiguo prestigio; son dominantes, porque suelen vivir ojo avizor, y esto nó les hace gracia á los revoltosos; son dominantes, porque no toleran (según los *progresistas)* que ningún otro influya en aquellos pueblos, ¡como si los gobernadores, los administradores, los jueces, etc., etc., no fuesen nadie!, y son dominantes, porque son (dicen sus adversarios) absolutistas, enemigos del progreso y de todo aquello que huela á *libertad...* D. Sinibaldo, á quien no nos cansaremos de citar, explica el razonable encono que los frailes pueden tener *en la Península* á los liberales, pues que éstos, sin razón, les atropellaron, vejaron, difamaron...: pero *en Filipinas,* tal encono no existe: «Un hombre de buen criterio puesto en la metrópoli, ve en el fraile *(el que así piense)* al enemigo de las reformas, de los adelantos y de la prosperidad pública, y puesto en Filipinas, ve en ese mismo fraile al bienhechor del pueblo y al conservador de la tranquilidad y de la colonia». Cuando el bravo é inolvidable general Moriones viajaba con rumbo á Filipinas, bajó á tierra en Ismailia, con el propósito de pasar un par de horas al lado del famoso Mr. Lesseps. La conversación recayó muy pronto en los frailes de nuestro Archipiélago. «No sé en qué consiste — dijo Lesseps — que cuando estoy en París me

Hosted by Google

parecen mal todos los frailes; pero cuando vengo aquí, á estas soledades, y me veo casi siempre rodeado de árabes feroces, no puedo por menos de exclamar, tendiendo la mirada á Oriente: «¡Oh! ¡España, con tus frailes, estás realizando en paz una »grande obra civilizadora! ¡Si yo tuviera aquí frailes!...»

Se necesita ser simple para creer lo que algunos *progresistas* atrabiliarios propalan: que el fraile con su fanatismo es perturbador, cargo que acentúan desde que acontecieron los sucesos de las Carolinas. *Dícese* que el prurito evangélico de los capuchinos y la antipatía que tenían á los pastores bíblicos, trajeron por consecuencia la catástrofe. Prescindiendo de que en Filipinas no hay padres capuchinos, la conducta de éstos en Ponapé no dice otra cosa sino que su celo apostólico fué extremado; que su ansia de convertir al catolicismo á los canacas, rebasó límites que la prudencia no aconsejaba rebasar [24]. Vamos á *suponer*

[24] Mucho, muchísimo se ha exagerado al juzgar á los padres capuchinos; hase dicho de éstos que eran exclusivamente evangelizadores fanáticos. Negarles que, como buenos misioneros católicos, anhelan la conversión de infieles, y trabajan por ella, sería negar la luz del día; pero son algo más. Y de lo que son, responda quien, habiendo residido en Carolinas, tiene capacidad é imparcialidad bastante para poder tratar el asunto. Poseemos una extensa carta, cuyos principales párrafos vamos á transcribir. El autor, militar no menos bravo que digno, tomó parte en el ataque de Oua, y allí recibió un balazo que le puso á las puertas de la muerte, por lo que fué conducido á Manila en la primera expedición que salió para dicha capital. Dirige su carta á un alto personaje residente en Filipinas, el cual, por escrito, pidióle informes acerca de los padres capucninos.

Hé aquí los fragmentos:

«Yo diré á Ud. mi opinión lisa y llanamente, con la franqueza y lealtad de un soldado, inspirado sólo en el amor á la patria y rindiendo culto á la verdad — verdad que parece velada á tan larga distancia, debido, más que á otra cosa, á la modestia de los dignos padres que trabajan con inaudito celo en tan apartadas regiones para conquistar moralmente un pedazo de nuestro territorio nacional y para extender entre las hordas salvajes la religión del Crucificado.

»**Trabajos de la misión en la colonia.** — Increíble parece, de no verlo, lo que puede el trabajo constante, pues en el suelo ingrato de Ponapé, compuesto de piedras disgregadas, han conseguido los padres que constituyen la misión en aquella isla, formar un hermoso huerto

Hosted by Google

que fueron dichos padres, en parte (pero inocentemente), la causa de lo acaecido en Carolinas: compárese aquel suceso con los tristísimos y repetidísimos que se han verificado en otras *posesiones*. Por no extendernos, no citaremos la conducta bárba-

donde se producen todos los cultivos y en donde se ven brotar, desde los árboles frutales hasta las legumbres y hortalizas que nos recuerdan las producciones de España. Orgullosos pueden estar los reverendos padres capuchinos de haber sido *los primeros* en hacer brotar, ante las miradas atónitas de los naturales, del suelo más estéril, productos que sirven para la alimentación, haciéndoles ver de un modo práctico lo que vale el trabajo bien dirigido, lo que vale la inteligencia bien empleada, y lo que puede la abnegación decidida al perseguir un objetivo, demostrando del modo más palpable y evidente que nuestros padres no llevan por único medio civilizador la oración, y como único recurso el estoicismo, sino que al llevar en su corazón la fe que les alienta, llevan en sus manos el trabajo y en su inteligencia los adelantos del progreso moderno, cosas todas que hermanadas hacen los milagros que la misión ha realizado en Ponapé.

Catequización de los naturales. — Tarde, sin duda, han ido nuestros religiosos á extender entre los canacas los principios de nuestra sacrosanta religión, y porque hoy día no sólo tienen que luchar contra la ignorancia y la indiferencia de aquellos naturales, sino que tienen que desarraigar de sus conciencias las doctrinas que por espacio de cuarenta años les han sido propagadas por los misioneros metodistas, que dirigidos por el célebre Mr. Doanne (hoy difunto), se posesionaron de aquellas islas con el fin de, al mismo tiempo que extendían sus doctrinas y encaminaban á los naturales hacia una civilización relativa, hacer su negocio explotando los productos del país; — pues bien, contra todo lo que era de esperar, dado este estado de cosas, nuestros misioneros son queridos y respetados por aquellos indígenas, hasta el punto de no haber sido atropellado uno solo en las dos sangrientas sublevaciones que han tenido lugar en aquella isla; y esto, que á primera vista parece inexplicable, se comprende perfectamente si se considera que nuestros padres no llevan nada por enseñar á los niños indígenas que se les confían; que los libros, medallas, etc., que reparten los dan *gratis*, y que todo natural que á ellos acude lleva el sano consejo, si á pedirlo fué, y el alivio de sus dolencias, si pidió un remedio para sus males; quedan tranquilos y libres confiando sus hijos á nuestros misioneros mientras duran sus excursiones; y al ver que todo lo hacen graciosamente, sin pedir otra recompensa que el respeto á todo lo que tenga nombre español y á todo lo que se relaciona con nuestro culto religioso (conducta tan distinta de la seguida por los metodistas), no tienen más remedio

Hosted by Google

ra de los holandeses á raíz de haber vencido á los portugueses en las Indias Orientales; el *procedimiento* seguido por los ingleses; lo desdichada que fué en Nueva Zelanda la obra del protestantismo... ¿Qué más? No há mucho, misioneros británicos han

que confesar sus simpatías hacia nuestros sacerdotes, que se sacrifican por ellos y que sólo exigen en pago de sus inmensos é innumerables servicios, que les presten respeto á nuestra bandera, cariño á ellos y atención á las sanas y santas doctrinas que les predican.

»Únase á esto que los padres capuchinos allí establecidos hablan el idioma de los canacas á la perfección, y que sirven de intérpretes á los indígenas en sus relaciones con el elemento oficial, y se comprenderá de un modo indubitable que los naturales catequizados por ellos no vienen influídos por la impresión del momento; sino que son neófitos convencidos de la bondad de nuestros principios religiosos y penetrados de la honra que les cabe al verse cobijados por el glorioso pabellón de Castilla.

»**El P. Agustín de Ariñez.** — Inmediatamente que en la colonia se supo la próxima salida de las fuerzas á operaciones, se presentó al jefe de la expedición el padre superior de la misión en Ponapé ofreciendo incondicionalmente sus servicios y los de los demás padres, y ofreciéndose también á acompañar á las tropas durante la campaña: ante tan noble como desinteresado ofrecimiento, el señor coronel tuvo á bien aceptarlo; pero advirtiéndole que sólo el P. Agustín iría con la columna expedicionaria, pues no pensaba fraccionar ésta. Conocidas son las contrariedades sufridas en los dos días que duró la marcha á través de aquellos bosques, teniendo qué luchar con los casi insuperables obstáculos que el terreno presentaba, y en lucha constante también con los elementos desencadenados, como si la naturaleza rechazase el atrevimiento de aquellos que quizás por vez primera hollaban los vírgenes bosques de la isla. Pues bien; durante aquellos dos interminables días, el P. Agustín siguió á la columna sin exhalar una queja; sufrió con la resignación de que sólo el soldado español es susceptible la lluvia constante que nos calaba hasta los huesos; resistió con paciencia admirable la terrible noche en que el agua apagaba los fuegos en que se intentaba confeccionar el alimento, teniendo durante toda ella, como único lecho el encharcado suelo y como único abrigo el empapado hábito de su orden; y cuando creíamos que, exhausto y sin fuerzas, nos pediría auxilio, le vimos á la cabeza de la columna, alegre, contento, animando con su ejemplo á aquellos más abatidos por la lucha con los elementos.

»**Combate de Oua.** — Después de dos días de descanso en la colonia, la fuerza expedicionaria se embarcó en los buques de nuestra marina de guerra y en el mercante *Antonio Muñoz* con el fin de atacar las

Hosted by Google

hecho fuego y enterrado antes de morir á algunos negros en África. Jamás, un misionero español ha cometido un solo atentado contra los indígenas. Con razón dice el Sr. Barrantes: «...la historia general de esas misiones *(se refiere á los misioneros españoles)* muestra con irresistible elocuencia al hombre desapasionado la ventaja que hace el misionero católico, todo abnegación, todo heroísmo, todo desinterés, por regla general, al de otros cultos, que sólo abriga miras humanas; como que sólo tiene la misión de ayudar al Gobierno y al comercio de su país *explotando* los pueblos coloniales». Adonde llegan nuestros misioneros, no han podido llegar ningunos otros.

8. Que nuestros frailes se muestran REHACIOS EN CUANTO MISIONEROS... y la *prueba* de ello, aducen los *progresistas,* es que aún

posiciones que los rebeldes habían establecido en Oua, y que trataban de defender con tenacidad salvaje...»

.....

Describe el ataque, y la toma de la trinchera, y añade:

«¿Qué hacía el P. Fr. Agustín de Ariñez? Pues en medio de un diluvio de balas, en aquellos sitios donde sólo el cruzarlos era peligroso, allí se encontraba auxiliando á los heridos, confesando á los moribundos y cumpliendo su sagrada misión con olvido completo de su persona. Donde quiera se oía un ¡ay! exhalado por los labios de un herido, allí acudía el P. Agustín para prodigar un consuelo ó para alentar una esperanza.

»Meritorio en el soldado es el batirse, cumpliendo con su deber y defendiendo los sagrados intereses de la patria; pero mérito grande también contrae el soldado de Cristo, que sin más arma que un crucifijo, expone su pecho á las balas para bendecir, entre los fragores del combate, á aquellos que caen regando con su sangre el campo de batalla; y que, al morir suspirando por su lejana familia, llevan como único consuelo una bendición santa, dada en nombre del Altísimo.»

.....

«Estas son mis impresiones — termina diciendo el bizarro militar — referentes al estado de la misión de Ponapé, á la conducta del P. Ariñez durante el tiempo que estuvo á nuestro lado. Creo que las preguntas de Ud. se referían á estos casos concretos, y concretamente sólo á ellos me refiero.».

Sirva lo transcrito de contestación á cuantos periódicos, sin otra mira que la de molestar al entonces ministro Sr. Fabié, han juzgado de memoria á los padres capuchinos.

Hosted by Google

hay igorrotes y aetas no sometidos al Gobierno español, ni convertidos al catolicismo. Los igorrotes son cafres redomados; los aetas constituyen una raza caduca — compuesta de tribus nómadas, de individuos canijos, — que poco á poco se va extinguiendo de tan inferior como es [25]. Demos de mano con éstos, los aetas, y digamos algo de los igorrotes. Díscolos, traicioneros, de instintos sanguinarios, supersticiosos hasta el grado supremo de que son capaces las razas bárbaras, su reducción es labor que exige muchos años y también mucho apoyo de parte del Gobierno. Prodigios han hecho los religiosos, en particular los padres agustinos y padres dominicos; han bautizado y sacado del estado de barbarie á no pocos miles de igorrotes; si la obra de los frailes no ha dado mayores frutos, ¿sábese de quién es la culpa principalmente? Que lo diga el Sr. Belloc, con las mismas frases con que ha refutado al corresponsal de *El Globo, Abenhumeya:*

...«los religiosos que van á Filipinas, primeramente son destinados á las misiones situadas en territorios habitados por las razas que están por convertir, y los párrocos que desempeñan curatos próximos á dichos territorios, dedican no poco trabajo á convertir infieles; y si no sacan todo el fruto debido á sus desvelos, no hay que achacárselo á ellos, sino á los gobiernos que, con sus desacertadas disposiciones, esterilizan sus trabajos»...: ...«el P. Villaverde es un virtuosísimo, celoso é infatigable misionero, á quien traté bastante cuando fuí alcalde mayor en la provincia de Nueva Vizcaya, estando el P. Villaverde encargado de la misión del Ibung, que fundó con sus propios recursos, pasando muchas privaciones, alimentándose no pocas veces con *camote* asado, y viviendo mucha parte del año en completo aislamiento. Con tantos trabajos atrajo en poco tiempo más de cien familias de igorrotes ibunguayanes, les labró casas donde habitaran, les

[25] Un fraile que tuvo un criado aeta, logró hacerlo cura. Este cura, después de muchos años de no usar el taparrabo como única prenda de vestir, fuése á los montes, despojóse de los hábitos, y volvió á la vida del salvaje. ¡Qué instintos!... No se sabe que volviese á la vida civilizada.

Hosted by Google

compró herramientas y aperos de labor, les repartió telas para cubrir su desnudez, trajo de las provincias de Ilocos, Norte y Sur, porcion de familias para ayudar á los trabajos de fundar la misión, de roturar las tierras, traer aguas para el riego de éstas, labrar las casas, hacer plantaciones de cacao y de otros árboles, semillas y legumbres útiles; trazó un camino que uniera la misión con el pueblo de Solano, cuyos primeros trabajos se empezaron durante mi mando de gobernador político y militar interino, é hizo otras muchas cosas más encaminadas á la utilidad y al fomento de la nueva misión. Este es el P. Fr. Juan Villaverde»... «Voy á probarle *(á Abenhumeya)* que el Gobierno, con sus disposiciones legales, en vez de favorecer, dificulta la conversión de los indios salvajes.

»Las antiguas leyes disponían muy sabiamente que los infieles convertidos al cristianismo, y que fueran bautizados en pie, no pagaran tributo ni concurrieran á los trabajos comunales y vecinales durante su vida. Estas exenciones hacían que no pocos infieles abrazaran la religión católica, ó al menos entregaran sus hijos á los misioneros para catequizarlos, viéndose llenas de catecúmenos las escuelas que á su costa sostenían los frailes. Pero el Gobierno, en su prurito de reformarlo todo, desoyó esta ley, creyendo que llevaría pingües rendimientos al Tesoro el aumento de la tributación con los nuevos convertidos; mas experimentó un terrible desengaño, pues el indio infiel, que es muy interesado, desde que se puso en vigor esta ley, se negó á oír las predicaciones de los misioneros, por decir que ni á ellos ni á sus hijos les traía ventajas hacerse cristianos. Ocurrió entonces el hecho, bien desconsolador por cierto, de cerrarse las escuelas de catecúmenos de la provincia de Nueva Vizcaya, donde á la sazón estaba el que esto escribe, porque los igorrotes retiraron sus hijos que estaban instruyéndose en ellas, quedando baldíos los sacrificios que hacían los misioneros para sostenerlas, y defraudadas las esperanzas del Gobierno, que con tan desatentado proceder quiso aumentar las rentas del Tesoro; pues si bien esta reforma le produjo algunos pesos fuertes, en cambio perdió la

Hosted by Google

mucha tributación que representaba para el porvenir la conversión al cristianismo de muchos infieles. De los numerosos catecúmenos que concurrían á las escuelas, no bajaba de 400 el número de los que asistían á las de los seis pueblos de que se compone la Nueva Vizcaya, y de ellos cerca de 100 catequizaba el P. Villaverde...

»Cuando llegué á Manila, de regreso de Nueva Vizcaya, por encargo de todos los padres fuí en unión del P. Hevia y Campomanes y de otro que siento no recordar, á ver á los señores director de Administración civil é intendente de Hacienda para suplicarles que trataran de evitar tamaño mal; pero nuestras súplicas se perdieron en el vacío, pues si algo hicieron dichos funcionarios, el Gobierno desatendió tan justa demanda. Vea el Sr. *Abenhumeya* lo que el Gobierno hace y lo que hacen los frailes para aumentar los tributos conquistados.»

¿Quiérese esto mismo dicho en menos palabras? Pues hable otro autor:

«La avidez del fisco y los sistemas tributarios han llegado hasta el extremo de poner obstáculos á la conversión de los indios infieles, al derogar las antiguas leyes que eximían de tributos y del trabajo personal á los que ingresaran en el cristianismo, levantando así un nuevo impedimento para la propaganda religiosa y para la enseñanza del idioma y esterilizando á la vez el venero de tributos que representaba para el porvenir la descendencia de los infieles convertidos». — *La Patria*.

¿No basta? Pues otro:

«Las expediciones militares que periódicamente han venido haciéndose para castigar algún desmán pirático ó de los remontados han solido contraerse al acto de inferir este castigo, realizado lo cual se han retirado nuestros soldados. Por lo regular, el misionero, que antes de la expedición militar estaba encargado de catequizar á los remontados, y *de cuya cooperación se prescinde,* considerando aniquilado el efecto de sus anteriores predicaciones, abandona el punto de su residencia, ya destruído por nuestras tropas, ó permanece en él expuesto á sufrir, si no la ira

Hosted by Google

de los castigados, porque con el temor la repriman, el despego ó la influencia al menos, sobre todo si el religioso no se encuentra moralmente sostenido siquiera por las autoridades del contorno. Podrían unirse hábilmente los dos medios, el de la fuerza por las armas, y el de la persuasión por la predicación cristiana. Si apareciese el rigor del castigo templado oportunamente por la intercesión del misionero, presentándose así éste con el carácter de protector, *que siempre le han dado nuestras leyes,* creemos que el resultado pudiera ser más satisfactorio». — *Blanco Herrero.* — ¡Cuánto ganaríamos si este criterio se aplicase para todo Mindanao!

Y no añadimos una palabra más.

*
* *

¡Conque... á los frailes — «á quienes debe este país (habla Escosura) importantísimos servicios, y cuya *utilidad y necesidad en él* confieso yo y proclamo, porque en ellas creo firmemente» — debe suplantárseles con clérigos filipinos, según unos, ó con clérigos peninsulares, según otros, ó, lo que es igual, debe expulsárseles?... Para pedir semejante disparate, fúndanse los *progresistas* en que el fraile tiene todos los *defectos* que quedan discutidos; y fúndanse además en que no tienen derecho legal para ser párrocos propios... ¡Cuánta ignorancia! Lean un poco más de lo que han leído estos sabihondos, y entonces veremos si siguen sosteniendo la peregrina teoría que hoy sostienen.

Hosted by Google

XII

La secularización total de los curatos es un absurdo.

QUIEREN algunos reformistas que, *por asimilación,* se verifique la secularización total de los curatos de Filipinas. Á los que así piensan, sólo se nos ocurre contestarles con algunas palabras de Barrantes: «no hay institución más asimiladora que las religiosas, como lo prueba el hecho de tenerlas todas las naciones coloniales de todos los cultos conocidos. Existen á mayor abundamiento en España instituciones monásticas, y por ende es el colmo del absurdo pedir que por asimilación se supriman en Filipinas». Sobre que el sistema asimilista, no ya en lo que al clero se refiere, sino en todo lo demás, lo condenan la mayor parte de los autores que conocen á fondo nuestra colonia. Comyn censuró enérgicamente que hubiera un tiempo en que se hubiese puesto de moda asimilar el régimen administrativo de Filipinas al régimen establecido en América. Parecía un *absurdo* «organizar un sistema de gobierno que cuadre indistintamente con la índole de todos los pueblos, sea cual fuere la discordancia que exista en su constitución física y moral». ¡Qué no diría hoy Comyn en presencia de los *absurdos* cometidos de diez años á esta parte! Lo peor de ciertas reformas de carácter asimilista es que no han tenido otra intención que la de *coartar la excesiva autoridad de los párrocos,* siendo de notar que esas mismas reformas resultan *diametralmeate opuestas al interés público,* según confesión del referido autor, con el cual se hallan otros muchos perfectamente de acuerdo [26]. Pero demos de mano con esta

[26] Cuando al Sr. Becerra le acometió la manía de dictar reformas asimilistas, encaminadas algunas á cercenar el valiosísimo poder moral de los frailes, escribió *La Patria:* «No se logra en un día y con tan absurdos recursos derribar los que son ídolos de todos los pobladores de Filipinas; ídolos que á tal categoría se han elevado por las

Hosted by Google

cuestión de las *asimilaciones,* que merece ser tratada con calma y en libro aparte, y digamos algo acerca de si convendría que todos los frailes párrocos fuesen sustituídos por sacerdotes peninsulares ó del país [27].

Óigase un argumento de Giraudier: «Pero aun admitiendo que hubiese hombres de bastante abnegación para prestarse á ser misioneros (no los conocemos fuera de las comunidades religiosas), ¿bastaría para proveer á sus gastos el miserable estipendio que hoy paga el Estado como remuneración de tan importante servicio?» Es el caso que el misionero-fraile (y ahora cedemos la palabra al autor de *Frutos que pueden dar las reformas*) «no piensa en la familia, porque se separa de ella por la profesión; ni volver á la patria, porque ha hecho voto de obediencia siempre al superior; ni en la vejez, porque si se inutiliza, la corporación le mantiene y sirve...»

Y añade F. G. Herrero:

«Pues supongamos ahora que estos misioneros pertenecen al clero secular, que sólo se comprometan por veinte años *(¡muchos nos parecen!),* que dejan en España familia y afecciones, y que piensan volver á terminar sus días en el suelo patrio y á una edad poco á propósito para trabajar en su ministerio. Supongamos también que á este misionero se le da toda la educación religiosa y se le inspiran las más nobles prácticas de la caridad; pero como quedan aquellos sentimientos naturales, necesa-

artes más gratas á nuestro ánimo, por la religión consoladora, que pone bálsamo eficaz en las heridas recibidas en los combates de la vida; por la instrucción, que va penetrando á una como idea en el entendimiento, como sentimiento imperecederó en el corazón, como esperanza de una mañana venturosa en la imaginación soñadora. No se rompen en un día, Sr. Becerra, los vínculos espirituales nacidos de una larga comunidad, dulce y apacible, de pensamientos y afecciones». Podríamos citar muchos nombres de escritores prestigiosos que condenan el asimilismo para Filipinas.

[27] El general Gándara decía al Gobierno en un *Informe:* «Pudiera discutirse si para el porvenir de Filipinas convendría ó no su continuación *(la de las órdenes);* pero en la práctica, por hoy, y *en muchos años,* son sencillamente *irreemplazables.*»

Hosted by Google

riamente ha de procurar en el círculo de lo lícito llenar las aspiraciones de su corazón y obrar siempre con el fin de conseguir lo que él repute indispensable para la familia y la vejez, y como un deber natural.

»Destínese á este joven á uno de aquellos pueblos de mil tributos *(unas 5.000 almas, próximamente)* donde la soledad, la pobreza y las privaciones le acompañan de día y de noche. Dígasele que por ocho ó diez años no mejorará de parroquia, y á la vez su corazón será atormentado al contemplar la distancia á que se halla de su futura suerte y lo dudoso que se le presenta el bienestar para su vejez. ¿Trabajará éste con el desprendimiento y tranquilidad que el religioso? Ciertamente que no; porque el último sabe que su prelado es el que vigila, tanto por el cumplimiento de sus súbditos, como por la recompensa á que se hacen acreedores; cuando el primero verá en todo obstáculos, supondrá influencias para que los demás sean preferidos; y, por último, aplicará todos los medios lícitos para conseguir otro pueblo mejor, ó en el que se halla, los resultados á que aspira, exponiendo con esto su conciencia, y destruyendo el prestigio moral con los indios al verle apegado á los intereses materiales.

.....

»Con este sistema tendríamos que los párrocos se considerarían como transeuntes en Filipinas, y no se tomarían molestias por los adelantos materiales, porque no lo creerían un deber; y menos se gastarían sus economías en los pueblos ó iglesias que administran, como lo hacen con frecuencia los misioneros religiosos, porque saben que allí han de terminar sus días. Los indios, al ver esa conducta, reputarían al que hoy llaman padre, un mero empleado y explotador; le faltarían al respeto, porque más adquiere éste el misionero con el ejemplo y generosidad práctica, que con la dignidad; y, finalmente, no esperando nada temporal del párroco, se alejarían hasta de lo espiritual que les ofreciese, y en último resultado, rotos los únicos lazos que nos unen, sería el paso más avanzado para la separación de la metrópoli.»

Hosted by Google

Con motivo de los anteriores párrafos — pletóricos de sindéresis — se nos ocurre preguntar: ¿hay en España escuela de idiomas orientales, donde se expliquen todas las lenguas que se hablan en Filipinas? ¡Tendría que ver un cura español confesando *con intérprete!*

Pero ¡qué más! ¡Si hay miles de pruebas de que los indios no desean la expulsión de los frailes, digan lo que quieran sus enemigos. Uno de ellos escribe: «A primeros de marzo de 1888 se presentaron cerca de 200 gobernadorcillos con una petición con cerca de 6.000 firmas pidiendo la pronta expulsión de los frailes y su reemplazo por medio de clérigos europeos y filipinos.» Pero ni los gobernadorcillos pasaron de *doce,* ni pasaron de ciento los indios que se *presentaron* con esos doce al gobernador Centeno; *firmaron* el escrito *setecientos sesenta,* y no 6.000, y cuando tocaron á declarar, *no hubo uno* que sostuviera lo que había firmado. Y lo que es más grave: *más del 99 por 100* de los que suscribieron aquel execrable documento, obra de cuatro insensatos, confesaron que no sabían, cuando firmaron, lo que decía; y pues que *ya* lo sabían, *al declarar, de ningún modo admitían la expulsión de los frailes.* Por lo demás, no es muy antigua la protesta redactada por el abogado *filipino* D. Felipe Buencamino [28]. ¿Ó es que en este pícaro mundo sólo valen los votos de los adversarios?

[28] Dice así:

«Los filipinos que suscriben el presente documento, creen llenar un deber sagrado haciendo pública manifestación de solemne protesta contra los libelos, escritos y anónimos y proclamas incendiarias que con tanta insistencia y con carácter separatista vienen introduciéndose clandestinamente del extranjero y de algún tiempo á esta parte por manos ocultas, sembrando la duda, la desconfianza en el ánimo de todos, y causándonos á los del país daños sin cuento y de transcendencia suma.

»En síntesis se pide en esos inmundos documentos, primero, la expulsión de los frailes, y segundo la de los españoles todos, y se aconseja como medio para alcanzar tales fines la dinamita, las bombas Orsini, y todos cuantos aparatos de muerte la Revolución ha inventado.

»Nosotros, con el ánimo indignado, protestamos contra tales pre-

Hosted by Google

XIII

Conclusión.

Los frailes no pueden ser reemplazados *con ventaja,* porque éstos forman una red política de seguridad, la más fina, á la vez que la más firme, con que cuenta el Estado en tan remota colonia. Hay multitud de pruebas que demuestran que las verdaderas fuerzas españolas en aquel país, están en los conventos, y no en los cuarteles, como afirma *Un Español:* no de otro modo se explica que el general Oráa, siendo jefe superior de Filipinas, escribiese á Espartero: «Mándeme usted una compañía de frailes; me servirán más que cuarenta batallones de soldados». Y como esta *fuerza* no podrían jamás tenerla los curas seculares,

tensiones: es más, las rechazamos con toda nuestra alma, pues sentimos y pensamos todo lo contrario. Los frailes y los españoles, todos constituyen para nosotros el fundamento de nuestra vida civilizada. Con ellos tenemos paz y orden, y tras de ello enseñanza y trabajo. fuentes todas de la felicidad pública, y sin ellos vendrán irremisiblemente para nosotros el desorden y el caos, ó, lo que es peor, otro yugo esencialmente utilitario, diferente por completo de la colonización española, eminentemente humanitaria, que hoy nos rige.

»Al amparo de las leyes de España podemos realizar todos los progresos que se ordenan á los fines racionales de la vida. Tenemos el derecho de pedir todo lo que nos hace falta y de exponer lo que nos hace daño ó nos estorba, si bien esas mismas leyes nos trazan el camino y la forma de hacerlo, castigando al que las infringe.

»¿Qué más podemos querer ni desear, dentro de la vida legal que á la sombra de España disfrutamos?

»¡¡¡Diputación á Cortes, libertad de cultos, etc., etc.!!! El país ignora los conceptos que tales palabras encierran. ¿Cómo podemos pedir ni desear su establecimiento?

»La vida de los pueblos tiene sus etapas divididas de antemano. La infancia, la adultez y la madurez, son caminos que Filipinas tiene que recorrer, como los han recorrido todos los demás pueblos del mundo.

»Estamos en la primera etapa, porque no sabemos aún hablar el idioma nacional. El Gobierno español se esmera, y hasta hace sa-

Hosted by Google

y como, por otra parte, no contará nunca el Gobierno con tropas suficientes para mantener el orden con las armas en todo el Archipiélago, de aquí que los frailes sean irreemplazables; no es, pues, extraño que ciertos *progresistas* los detesten: porque allí el fraile constituye la mayor garantía contra todo amago de independencia. «España es dueña del Archipiélago más por la virtud de los frailes que por la fuerza de las bayonetas.» *(La Patria.)* «El fraile es el lazo más fuerte que nos une al indio, la parte integrante de la fuerza moral y material que sostiene á España en Filipinas, y el único elemento civilizador que allí existe. Si algún día, por virtud de un desacierto más de nuestros gobiernos, salieran de aquel país los frailes, pronto tocarían sus fatales consecuencias España y los mismos filipinos.» *(Belloc y Sánchez.)*

***

crificios por dotarnos de maestros y escuelas; lo demás lo hace el tiempo.

»No tenemos prisa, ni impaciencia de ninguna especie, porque no queremos convulsiones, ni revoluciones de cualquier género. Estamos muy á gusto con el actual sistema de evolucion que palpablemente realiza la Madre patria en nuestra Constitución civil. Contamos ya con Código penal, ley de Enjuiciamiento, Código mercantil, y últimamente el Código civil. ¿Por qué no hemos de esperar con la misma tranquilidad y confianza la venida del Código político?»

. . . . . .

. . . . . .

«¿Qué más podemos pedir ni desear? Sería necesario ser ciego, ó haber perdido la razón, para desconocer el bienestar que disfrutamos, á la sombra benéfica del pabellón español.

»¡¡Mueran los traidores que perturban nuestra paz y tranquilidad públicas!!

»¡¡Mueran los innobles y cobardes autores de esos libelos y escritos anónimos!!

»¡¡¡Viva España y su Gobierno paternal en estas Islas!!!»

. . . . . .

. . . . . .

A esta nobilísima protesta, contestaron los *exaltados* con una *proclama delirante*, cuyo final es el que transcribimos en la parte dedicada á aquella agrupación de antidinásticos. (Véase la pág. 55.)

Hosted by Google

José Rizal decía en *La Solidaridad*, defendiendo á los indígenas: «Que las faltas de unos pocos se atribuyan á toda la raza, no es cosa nueva para nosotros». Y nosotros le replicamos: que *un* desaguisado de *un* fraile, ó la chifladura de otro, sirvan para deprimir toda una institución, no es cosa nueva para los que queremos á los frailes. En su *Noli me tangere,* cita Rizal cierto desaguisado que no podría probar; en todos los escritos que van contra los frailes, cítanse á los PP. Rodríguez y Bustamante por haber sostenido en candorosos folletos, á los indios dedicados, que no les conviene cierta clase de lecturas. Pues bien: aquí de lo que Barrantes dice: «¡Uno entre mil!» Dígasenos qué colectividad que sea numerosa no tiene varios miembros con defectos: pretender que todos los frailes sean dechados de virtudes y de discreción y hombres de grande sabiduría, es pretender lo imposible. Qué, ¿porque haya algunos que valgan poco, va por eso la institución de los frailes á dejar de valer lo mucho, muchísimo que vale? A este propósito, recordamos unas palabras de Entrala, que copiamos y hacemos nuestras: «Yo, acostumbrado á ver alto en ciertas cosas, no bajo nunca al fondo para empequeñecer con detalles enojosos instituciones y principios que están por encima de todo, y aun de todos».

Precisamente, hase notado que hasta los escritores impíos, cuando tratan de los misioneros, hacen de éstos muy honrosa excepción. Sólo á media docena de exaltados desagradecidos y á un par de cientos de ignorantes ó ingratos se les ocurre pensar en los *casos aislados,* apreciar un detalle para condenar á los que son en Filipinas *la mitad de su vida moral é intelectual,* como ha dicho un ilustrado autor; á los que, según otro, *han sido siempre el heraldo de la civilización y el centinela de España.* Barrantes afirma que profesa estimación profunda á las órdenes religiosas, porque las considera «madre de la civilización moderna, incluso del progreso político en lo que tiene de racional y aceptable». Lamentando el general Salamanca en el Senado ciertas manifestaciones habidas en Manila por imprevisión del nada hábil gobernador general Sr. Terrero, decía con muchísima ra-

Hosted by Google

zón: «Los intereses de las órdenes religiosas están unidos á la bandera española, como los intereses de la bandera española están unidos á los intereses de las órdenes religiosas». El mismo Becerra, el más demócrata de los ministros de Ultramar, ha declarado solemnemente en el Congreso que reconocía los grandes servicios prestados por las corporaciones monásticas, y que *no podía admitir su expulsión de Filipinas.*

En Filipinas, como ha dicho Bowring, «al indio se le maneja por los preceptos de la religión», y no *por la fuerza, con el hierro y con el fuego*, como dominan los ingleses en el Imperio indostánico [29]. Preciso es, pues, si queremos seguir siendo *dominadores* suaves, y no tener allí, ni mañana ni en muchos años, un cuerpo de Ejército que costaría lo que la colonia no podrá pagar, que los gobiernos dejen á los frailes ejercer sin restricciones, sin trabas ni desdenes su benéfica labor de cristianizar y civilizar aquellos pueblos, de quienes vienen siendo verdaderos padres. Hallaron salvajes, há tres siglos, y hoy, de 7.000.000 de naturales, hay unos 6.000.000 que disfrutan de un bienestar desconocido por los *dominados* de otros países [30]. Moralmente, los frailes tienen más derecho que nadie á vivir en Filipinas; porque, como dice Barrantes, «allí lo han creado todo las órdenes religiosas, desde las lenguas que hoy hablan los indígenas, hasta su estado social, que, si dista mucho de la perfección bajo ciertos aspectos que llamaré europeos por llamarlos de algún modo, es porque ellos *(los indios)* no se ayudan en la manera que aconseja el libro santo, ni saben utilizar los mismos elementos fundamentales que los misioneros les han proporcionado principalmente, el idioma y la educación». Déjeseles á los frailes terminar su maravillosa obra, la que tantos y tantos escritores han admira-

[29] Lord Macaulay.—*Estudios políticos: De las relaciones de la Iglesia y del Estado.*

[30] «Transítese por las provincias, y se verán poblaciones de cinco, diez y de veinte mil indios regidas pacíficamente por un débil anciano, que, abiertas á todas horas las puertas, duerme sosegado en su habitación, sin más magia ni más guardias que el amor y respeto que ha sabido infundir á sus feligreses.» — *Comyn.*

Hosted by Google

do; obra encomiada por los más conspicuos gobernadores superiores que ha habido en aquellas Islas, ninguno de los cuales se ha atrevido á proponer la expulsión de aquéllos; antes al contrario, los ha habido que han pedido á la metrópoli que se les dé á los frailes más libertad de acción, que no se les restrinja por tabla, dictando reformas que, cercenando la fuerza moral de las órdenes monásticas, cercenan al propio tiempo el predominio de España en Filipinas.

Somos partidarios de que se hile delgado para todo el mundo: corríjase severamente á todo religioso que falte á sus deberes; pero en vista de pruebas irrefutables, no de la denuncia caprichosa ó malévola de este ó el otro caballerete resentido. Correcciones de esta naturaleza, exigen, empero, mucha discreción, cierta reserva; y así, castíguese al fraile cuando lo merezca, pero hágase de suerte que no se dé un cuarto al pregonero, como se suele decir. Escritores muy graves han discernido sobre este asunto, así como también sobre la imprudencia que cometen ciertas autoridades *publicando* decretos que poco ó mucho menoscaban la influencia moral de los frailes-párrocos. «Guárdenseles sus fueros, tráteseles con decoro», dice Comyn. «Es evidente que, lejos de minarse, debe robustecerse en lo posible su autoridad», asevera de Más.

Haríamos ahora un paralelo entre el estado en que hallaron los misioneros á los indios filipinos, y el estado en que, á virtud de la labor de los frailes, se hallan hoy esos mismos naturales de las Islas Filipinas; pero nos hemos extendido demasiado, debemos concluír, y al acercarnos á la meta, no podemos menos de repetir estas frases del duque de Allençon: «*Déjelos, pues, España continuar* (á los frailes) *sus trabajos y ejercer su influencia bienhechora; que no hay allí más que ellos que estén enlazados con los indígenas, y son por consiguiente intermediarios indispensables entre éstos y la Administración, compuesta de personas que son aves de paso en Filipinas; sólo ellos están identificados con el país, y de su iniciativa parten todas las reformas que su progreso reclama. No tiene España allí más útiles servidores.*»

Hosted by Google

No es que deseemos que los frailes lo sean *todo,* ni siquiera *casi todo.* Semejante disparate no cabe, *hoy,* en cabeza humana.

Los que creen que los frailes suspiran por el «antiguo poder», el omnímodo que por miles de razones tuvieron hace ya tiempo, creen una tontería: los frailes, se nos figura, no quieren ser otra cosa que lo que son: una rueda del mecanismo general: rueda que muchos autores de superior talento reputan importantísima, *indispensable,* por lo que merece ser conservada con singular cuidado y mirada con muy grande estimación. Todos los organismos que tienen razón de ser, son excelentes... cuando funcionan con regularidad y sus funciones son útiles: así nosotros, que proclamamos la necesidad absoluta de los frailes, proclamamos al propio tiempo la necesidad no menos absoluta de otras ruedas, tales como la magistratura, la marina, el ejército, etcétera, etc. Pueden y deben todas marchar, sin estorbarse, á un mismo fin: la verdadera prosperidad de la colonia. El talento en este negocio consiste precisamente en que unas á otras no se pongan piedrecitas por delante, no se creen obstáculos, si no quieren que la máquina gubernamental se descomponga. Una máquina descompuesta, sobre no ser útil, no puede marchar, sin grave peligro de que estalle. Piensen en esto todos aquellos en cuyas manos está la felicidad ó la desdicha de Filipinas, hermoso fragmento de la nación española en el extremo Oriente...

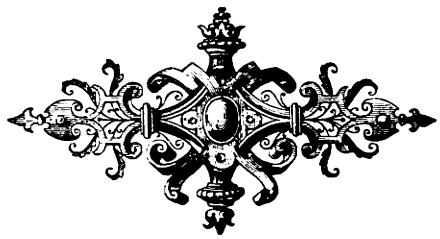

Hosted by Google

Hosted by Google

APÉNDICE

NÚMERO I

NOTA BIBLIOGRÁFICA DE OBRAS CONSULTADAS

(Para no molestar al lector con notas en casi todas las páginas, citando los títulos de los libros y periódicos consultados, hemos preferido, á las frecuentes llamadas, poner aquí la lista que sigue, en la que hemos consignado también algunos títulos de libros que, sin estar citados en el texto, merecen leerse.)

Agudo (Fr. Guillermo). — *Importantísima cuestión que puede afectar gravemente á la existencia de las Islas Filipinas.* Madrid, 1863.

Allençon (Duque de). Conde de Eu. — *Luçon et Mindanao: extraits d'un journal de voyage dans l'extrême Orient.* París, 1870.

Archivo del Bibliófilo filipino. — Tomos I y III. Madrid, 1895, 1897. — El I contiene interesantes documentos sobre el clero regular; el III, los documentos más curiosos é importantes que hasta hoy han visto la luz, relativos á la insurrección filipina.

Barrantes (Vicente). — *Guerras piráticas de Filipinas.* Madrid, 1878.

El mismo. — Estudio biográfico sobre el P. Plasencia. V. la *Revista de España,* tomos XVII y XVIII. Madrid, 1870-71.

El mismo. — *El Teatro Tagalo.* Madrid, 1890.

El mismo. — *Réplica al profesor D. Fernando Blumentritt,* publicada en el tomo XIII de *La España Moderna.* Madrid, 1890.

Belloc y Sánchez (Vicente). — *Los misioneros en Filipinas: sus re-*

Hosted by Google

laciones con la civilización y dominación española. Madrid, 1895.

Blanco Herrero (Miguel). — *Política de España en Ultramar.* Madrid, 1888.

Blumentritt (Fernando). — *Consideraciones acerca de la actual situación política de Filipinas.* Barcelona, 1889.

El mismo. — *El «Noli me tangere» de Rizal.* Barcelona, 1889.

Bowring (John). — *Una visita á las Islas Filipinas;* traducción con notas (de D. José Felipe del Pan) para la *Revista de Filipinas.* Manila, 1876.

Cañamaque (Francisco). — *Las Islas Filipinas.* Segunda edición. Madrid, 1880.

El mismo. — *Recuerdos de Filipinas.* Madrid, 1877.

Caro y Mora (Juan). — *La situación del país.* Manila, 1897.

Comyn (Tomás de). — *Estado de las Islas Filipinas en* 1810. Edición con notas (de D. José Felipe del Pan) anexa á la *Revista de Filipinas.* Manila, 1877.

Concepción (Fr. Juan de la). — *Historia general de Filipinas.* Sampáloc (Manila), 1788-92.

Chirino (P. Pedro). — *Relación de las Islas Filipinas y de lo que en ellas han trabajado los PP. de la Compañía de Jesús.* Roma, 1604.

Díaz Arenas (Rafael). — *Memorias Históricas y Estadísticas de Filipinas.* Manila, 1850.

Entrala (Francisco de P.). — *Olvidos de Filipinas.* Manila, 1881.

Escosura (Patricio de la). — *Memoria sobre Filipinas y Joló, redactada en* 1863 y 1864; obra precedida de un *Prólogo* de don Francisco Cañamaque. Segunda edición. Madrid, 1882.

Exposición Filipina. — Colección de *Artículos* publicados en *El Globo,* periódico de Madrid, 1887.

Ferrando (Fr. Juan) y **Fonseca** (Fr. Joaquín). — *Historia de los Padres Dominicos en las Islas Filipinas y en sus misiones del Japón, China, Tungkin y Formosa.* Madrid, 1870.

Ferrero (Fr. Mauricio). — *Proyecto de Misiones en la Isla de Negros y ligera reseña de la Isla al hacerse cargo de ella los PP. Recoletos, y su estado en la actualidad.* Iloilo, 1889.

Foradada (Francisco). — *La Soberanía de España en Filipinas.* Barcelona, 1897.

Giraudier (Baltasar). — *Los Frailes de Filipinas.* Guadalupe (Manila), 1888.

Gironniére (P. de la). — *Aventures d'un gentilhomme breton aux îles Philippines.* París, 1853.

Gobernadores generales, que han sido del Archipiélago filipi-

Hosted by Google

no. — *Informes*, redactados por los generales Aguilar, Folgueras, Gándara y otros.

Herrero (F. G.). — *Frutos que pueden dar las reformas en Filipinas.* — Madrid, 1871.

Jagor (F.). — *Viajes por Filipinas*, traducidos del alemán por S. Vidal y Soler, ingeniero de Montes. Madrid, 1875.

Mallat (J.). — *Les Philippines: histoire, géographie, mœurs*, etcétera. Paris, 1846.

Marche (Alfred). — *Luçon et Palaouan: six années de voyages aux Philippines.* París, 1887.

Martínez de Zúñiga (Fr. Joaquín). — *Historia de las Islas Filipinas.* — Sampáloc (Manila), 1803.

Memoria *apologética sobre la utilidad y servicios prestados á España por los religiosos de Filipinas.* Madrid, 1869.

Mh. Pláridel (Marcelo Hilario del Pilar). — *La soberanía monacal en Filipinas.* Barcelona, 1888.

Minguella de la Merced (Fr. Toribio). — *Conquista espiritual de Mindanao por los Agustinos Recoletos. (Cuadros estadísticos.)* Valladolid. 1885.

Morga (Dr. Antonio de). — *Sucesos de las Islas Filipinas;* nueva edición, *anotada* por José Rizal. París, 1890.

Navarro (Fr. Eduardo).—Filipinas. *Estudio de algunos asuntos de actualidad:* Cédulas personales, pasaportes, padrones, censura de impresos y comedias, juegos, vagos, malhechores, régimen municipal, la enseñanza, Códigos civil y penal, juzgados de Paz, la masonería. Madrid, 1897.

Paterno y de Vera Ignacio (Pedro Alexandro Molo Agustín), maguinóo Paterno.—*La antigua civilización tagálog. (Apuntes.)* Madrid, 1887.

El mismo. — *Los Itas.* Madrid, 1890.

Piferrer (Francisco). *Los Frailes en Filipinas.* Madrid, 1879.

Quioquiap (Pablo Feced). — *Filipinas: Esbozos y Pinceladas.* Manila, 1888.

Recur (Carlos). — *Filipinas.* Estudios administrativos y comerciales. Madrid, 1879.

Revista de Filipinas. — Publicóse en Manila bajo la dirección del Sr. D. J. F. del Pan. 1875-77.

Rizal (J.). — *Noli me tangere.* (Novela tagala.) Berlín, 1886.

Sáenz de Urraca (Arístides). — *De Madrid á Filipinas.* Sevilla, 1889.

Sastrón (Manuel). — *La insurrección en Filipinas.* Madrid, 1897.

Hosted by Google

Scheidnagel (Manuel). — *Las Colonias Españolas de Asia*. Madrid, 1870.

El mismo. — *El Archipiélago de Legazpi*. Madrid, 1890.

(Sinibaldo de Mas). — *Informe sobre el estado de las Islas Filipinas en* 1842, escrito por el autor del *Aristodemo*, del *Sistema musical de la lengua castellana*, etc., Madrid, Enero de 1843.

Un español *de larga experiencia en el país y amante del progreso.—Apuntes interesantes sobre las Islas Filipinas*. Madrid, 1869.

Un español *de larga residencia en aquellas Islas.* — *Filipinas: Problema fundamental*. Madrid, 1891.

Valdés (Fr. Francisco). — *El Archipiélago filipino. (Apuntes.)* — Artículos publicados en la revista *La Ciudad de Dios*. Madrid, 1890-91.

Y otras.

Además hemos tenido á la vista numerosos recortes de *El Globo, La Patria, El Liberal, La Época, El Día, La Paz* y otros periódicos de Madrid; *La Voz de España, La Oceanía Española* y el *Diario de Manila,* de Manila, y la colección completa de *La Solidaridad,* quincenario filibustero que comenzó á publicarse en Barcelona — 15 de Febrero de 1889 — bajo la dirección de Graciano López Jaena, y después vino á Madrid, dirigido por M. H. del Pilar. Finalmente, el autor de este folleto cuenta con una copiosa colección de proclamas subversivas, impresas en Hong-Kong y en París, difundidas por todo el Archipiélago, en las que se excita al pueblo filipino á que cometa los mayores crímenes.

NÚMERO 2

BREVE NOTICIA DE LAS INSURRECCIONES HABIDAS EN FILIPINAS

Á fines de 1807, los trastornos políticos y las intrigas de la corte entre Godoy, María Luisa y Fernando VII, llegaron hasta Filipinas, comentados por aquellos sencillos habitantes, como lo habían sido también los errores de Carlos III y los de un célebre arzobispo americano, gran reformista; y á pesar de la vigilancia de las autoridades, estalló una sublevación en Ilocos, que al principio fué dominada con facilidad por los misioneros, que se pusieron, como siempre, al frente de los pueblos leales; pero no tardó en renacer con más brío, apoderándose los insurrectos del pueblo de Pigdig, derrotando allí las fuerzas

Hosted by Google

leales. El párroco de Betal, agustino, que fué uno de los que más trabajaron contra los insurrectos, dejó escrita una relación que insertan los historiadores, y de la cual tomamos los siguientes párrafos:

«El domingo prediqué de nuevo al pueblo, exhortándole á la debida obediencia y vasallaje al soberano, para que los que habían quedado fieles hasta entonces se mantuvieran sin prevaricar, en cuyo acto tuvo una mujer el atrevimiento de predicar también, diciendo que no me creyesen, que todo eran embusterías; que con el título de Dios, del Evangelio y del rey, *no hacíamos más que engañarlos para que los españoles les desollasen y chupasen la sangre; pues éramos los frailes españoles como los demás*. El día siguiente, lunes, les volví á predicar, exhortándoles á tomar las armas, como se ejecutó, pues á la hora dieron el grito de ¡viva el rey! y marchamos por los montes de Batac. Desde que salieron hasta que volvieron, los mantuve á todos á mi cuenta.»

Otra sublevación no menos notable estalló en el mismo territorio el año 1811, que tenía por pretexto mudar de religión, erigiendo un nuevo dios llamado *Lungao*. Los principales y cabezas de barangay entraron en tratos con los igorrotes y demás alzados y salvajes de Cagayán para exterminar á los españoles; pero fueron descubiertos por los frailes, que avisando al Gobierno pudo desbaratar á tiempo tan terrible trama.

A principios de 1814 se empeñó el general Gardoqui, contra el parecer de los frailes, en publicar la Constitución del año 12, y á los indios les chocó tanto la igualdad que se establecía entre los españoles y ellos, que luego empezaron á insurreccionarse, negándose á pagar el tributo y las ligeras contribuciones que sobre ellos pesaban. Desconocían la autoridad de los principales y cabezas de barangay, y en algunos pueblos de Ilocos llegaron hasta poner en libertad á los presos.

Fernando VII abolió la Constitución del año 12, que tan á su gusto les había venido á los indios, y entonces surgió la conspiración, porque los indios creyeron que la abolición de la Constitución obedecía á intrigas de los españoles y de los misioneros para privarles de la igualdad que tanto les había entusiasmado, porque con la ley fundamental del año 12 se creían libres, felices é independientes, sin pagar tributos ni reconocer autoridad alguna.

*
* *

Hosted by Google

Las funestas consecuencias de la imprudente proclamación de la Constitución de Cádiz, en aquel país, produjeron cierta indisciplina social y conatos de sublevación. Así, no fué poco triste la catástrofe de 1820, cuando, con pretexto del cólera, los indios asesinaron á innumerables chinos y á muchos extranjeros que había en Manila. El odio contra los franceses (pretexto que movió las conspiraciones americanas) había llegado hasta allá, y por ellos empezó. Cubramos con un velo este horroroso cuadro, no sin decir que los principales culpables de aquel crimen internacional fueron el capitán general interino Folgueras, débil y nada precavido, y el alcalde de Tondo (cargo que corresponde actualmente al de gobernador de Manila), que era un español del país llamado Varela, más ignorante, más lleno de preocupaciones y de peor mala fe que cualquiera de los indios.

El arzobispo y todo el clero salieron en procesión por las calles de Binondo, y no consiguieron, sin embargo, apaciguar á los sublevados, que ya comenzaban á atacar de palabra á los mismos misioneros, hasta que los peninsulares, unidos á los frailes, obligaron á Folgueras, que se había encerrado en la ciudad, á desplegar energía y aparato guerrero, porque la cosa no iba sólo con los extranjeros y los chinos, sino que tomaba muy serias proporciones. Mr. Gironnière, que se hallaba en Manila, y fué después médico de un regimiento, refiere muy extensamente todos los pormenores de aquella hecatombe y da consejos saludables al Gobierno español sobre la cordura y el exquisito tacto que deben tener las autoridades en el régimen especial del gobierno de Filipinas.

Los sucesos políticos acaecidos en la Península de 1820 á 1823 debían tener allí también su eco. Descubierta una vasta conspiración por varias mujeres indígenas, que la denunciaron á los frailes, fueron desterradas á España algunas personas, entre las que figuraban oficiales del ejército; pero hubo mucha flojedad en las autoridades, porque quedaron allí otros conjurados, entre ellos un capitán filipino llamado Novales, que reanudó los hilos de la conjura. El auditor de Guerra pedía que Novales fuese también desterrado y vigilado muy cuidadosamente, aun en su mismo destierro; pero el general Martínez, hombre bondadoso, y, más que bondadoso, candoroso, se contentó con mandarle á Mindanao á perseguir piratas en la provincia de Cagayán de Misamis.

Hosted by Google

El mencionado Mr. Gironnière cuenta que Novales estuvo á verle en la mañana que recibió la orden de embarque, y le dijo que el Gobierno español se arrepentiría de haber desconfiado de él. Según el *Estado de Filipinas*, no llegó á embarcarse por el mal tiempo: según Mr. Gironnière, sí; pero volvió disfrazado y oculto á Manila aquella misma noche. Era el 2 de junio: estaba de guardia en el palacio del capitán general el teniente Ruiz, mestizo y conspirador, como Novales, y un hermano de éste en la fuerza de Santiago, que era la única de Manila. Por fortuna para España y para el general Martínez, éste residía fuera del casco de la población, en el actual palacio de Malacañang, por ser la época de los grandes calores. Los amotinados, libres de toda traba, pues las autoridades, á pesar de los prudentes avisos de los frailes, nada hicieron para prevenir la rebelión, asesinaron al teniente del rey, Folgueras, que expió así las debilidades del año 20, y no sin trabajo escapó de la muerte el coronel, Santa Romana, librándose su pobre mujer por hallarse embarazada, pues los indios, más humanos que sus jefes sanguinarios, no quisieron asesinarla, y prendieron y aseguraron á muchos oficiales españoles que se reían y burlaban de las predicciones de los patriotas misioneros.

Aunque eran las altas horas de la noche, los gritos de *¡viva el emperador Novales!* despertaron al mayor de plaza, Duro, que corrió valerosamenle á la puerta del Parián; y tomando la guardia que allí había, entró con ella en el cuartel de los sublevados, abriéndole la puerta el mismo hermano de Novales, que no supo resistirse en la obediencia. Entre tanto el partido español se organizaba en el cuartel de artillería; los frailes predicaban á la multitud la sumisión y obediencia debidas al rey y el grave pecado que cometían levantándose contra la generosa nación española.

Novales, que había vuelto á su cuartel, halló cerrada la puerta por su mismo hermano, bajo la orden del mayor de plaza; y desconcertado, se apoderó de la catedral, *franqueada no se sabe por quién*, y de la casa Ayuntamiento, donde pudo resistirse algún tiempo, hasta que, abandonado de sus tropas, alentadas por los frailes españoles, que tiraban los fusiles temiendo la cólera divina, y gritando *¡viva el rey!*, fué hecho prisionero en la puerta Real, y Ruiz preso y maniatado por los mismos indios en el arrabal de Tondo. Los demás sublevados fueron aprehendidos fácilmente y fusilados en número de 23.

Hosted by Google

Así acabó el más astuto de los conspiradores filipinos, que, apoyado en impremeditadas reformas, trató de levantar el país contra la madre-patria. A media noche era proscrito, á las dos proclamado emperador de Filipinas, y á las cinco de la tarde fusilado por la espalda.

***

En 1828 hubo otra conspiración. Dos oficiales del ejército, hermanos como los Novales, se pusieron al frente del movimiento separatista que estalló en Manila á consecuencia de la excitación que existía en el país por las famosas interpretaciones que los indios hacían de nuevo sobre la Constitución de Cádiz. Aquello se apaciguó también, no sin reforzar antes aquel ejército con tropas españolas, que hasta entonces no habían existido de un modo regular y permanente.

En 1836 y 37, el gobernador interino, Salazar, tuvo no poco que hacer con las consecuencias del motín de la Granja y de la exclaustración de las comunidades religiosas en España. Los indios se dividieron en dos bandos: unos querían que saliesen de las Islas los misioneros, pero que saliesen también los *castilas;* otros decían que mejor fuera se marchasen los *castilas* y quedasen al frente del gobierno los frailes. Los misioneros, como siempre, dieron muestras de gran cordura y patriotismo, pues apaciguaron á los indígenas diciéndoles que ellos y los españoles estaban en las Islas en nombre de Dios y del rey, y que unos y otros no buscaban más que su felicidad y bienestar.

La imprudencia de algunos exaltados españoles produjo muy pronto un nuevo conflicto; pues mientras unos querían que se jurase la Constitución, otros creían peligroso introducir reformas políticas de tanta transcendencia en la colonia. Esta sobreexcitación, acrecida con el nombramiento del general Camba, que había estado anteriormente allí y era muy afecto á *ciertos* filipinos, ocasionó el relevo de éste, con grande escándalo, á los diez y seis meses de su gobierno, por sospechas de la gobernadora María Cristina, que comprendió las inconveniencias y peligros que podría reportar la conducta de Camba al Archipiélago.

De todas estas cenizas mal apagadas, resultó, en tiempo del célebre general Oráa, la sangrienta insurrección de Tayabas, capitaneada por el donado (aspirante á fraile) Apolinario de la Cruz,

Hosted by Google

del convento de San Juan de Dios de Manila, indio puro, que, con pretexto de formar una gran cofradía en que no se admitía ni siquiera á los mestizos chinos, reunió de tres á cuatro mil indios, y puso en peligro á las Islas, y tuvo el atrevimiento de poner por patrón á San José, de quien decía tenía constantes revelaciones, para cortar la cabeza á todos los españoles.

Descubiertos sus intentos por el cura de Lucban y otros frailes franciscanos, fueron allá con el alcalde ó gobernador: pero Apolinario les hizo una descarga, de la que resultó muerto el gobernador, y hubo que enviar contra los sublevados muchas fuerzas de Manila. Gracias á su propia torpeza é incapacidad, fueron cogidos todos, y el devoto Apolinario entregado por los mismos sublevados. Las tropas se ensañaron con exceso con los insurrectos, pasando á cuchillo sobre 300.

Aquella conjura — y aquí volvemos á llamar la atención de los asimilistas — extraña y de carácter religioso, demuestra lo graves, lo gravísimas que son en las colonias ciertas ideas, que sus sencillos habitantes interpretan siempre de la peor manera posible, como acontece con los niños, á quien no se les debe permitir jugar con armas peligrosas, porque se hieren á sí propios ó hacen mal uso de ellas.

Apolinario se intitulaba *Rey de los tagalos;* decía á éstos que bajaría del cielo una virgen tagala para casarse con él; que con un poco de arroz mantendría él á todos los que le siguiesen; que las balas de los españoles no les harían daño, y otras candideces por el estilo. Aunque declararon que su principal objeto era rezar, declararon también que *si hubieran triunfado, hubieran atado á los árboles á todos los frailes y á todos los españoles, para que las mujeres los mataran á flechazos.*

***

Apaciguada la peligrosa sublevación de Tayabas en 1841, gracias á las enérgicas medidas adoptadas por el severo general Oráa, hubo un período de tranquilidad relativa en las Islas hasta el año de 1854, en que los trastornos políticos de España y ciertas medidas reformistas de la dirección de Ultramar tuvieron otra vez su fatídica resonancia en nuestro remoto Archipiélago.

Merece consignarse aquí un hecho notable que tuvo lugar por este tiempo en las Islas, y que puede ser de gran enseñanza

Hosted by Google

para nuestros hombres políticos amigos de reformas perturbadoras.

Sucedió que en 1849, á consecuencia de la deportación á las Islas de un gran número de progresistas peninsulares, que fueron recibidos en nuestro rico Archipiélago con expresivas manifestaciones de regocijo por los separatistas filipinos, creyeron éstos, al ver llegar á sus playas á aquellos desgraciados españoles víctimas de los furores políticos de España, que, puestos en lucha abierta y en contradicción con los misioneros, se produciría un choque en las ideas y sentimientos de unos y otros, dando por resultado la división de los españoles.

Al amparo de esta división y de supuestos odios personales y de choques violentos, trataban los enemigos de España de provocar nuevas sublevaciones y conflictos. Pero ¡cuál no sería el desencanto de los separatistas filipinos al ver que aquellos progresistas, tan nobles y patriotas como desgraciados, fueron recibidos con los brazos abiertos, tratados como hermanos, protegidos generosamente, socorridos con esplendidez, sostenidos y alentados por esos *obscurantistas* y *odiados frailes,* que más que frailes y antes que frailes son españoles, centinelas avanzados de España y poseedores del profundo secreto de mantener adictos á la patria siete millones de habitantes, que profesan un amor profundo y cariño entrañables á un país que arrancaron de la más degradante barbarie, conservándole fiel, dócil y obediente para el porvenir y engrandecimiento de la Metrópoli!

Los gobiernos de España enviaron además alcaldes mayores de mucha ilustración, creyendo acaso que con su iniciativa sacarían á las Islas de sus antiguos moldes; que se pondrían también en contradicción con el elemento religioso de las Islas y que podrían dirigir por nuevos rumbos la marcha social y política del Archipiélago. Otra decepción para el Gobierno y para la extraviada opinión pública; porque se vió en seguida que precisamente aquella pléyade de jóvenes ilustrados, dirigida por Bermingan, Peñaranda, Sáinz de Baranda, Muñoz Zarraga y otros que sería prolijo enumerar, poseída del más noble entusiasmo y amantísima del progreso de las Islas, se puso incondicionalmente al lado de los frailes; deponiendo muy pronto todas sus prevenciones, se apoyó en ellos, y unidos con ellos en estrecho y fraternal abrazo, acometieron las mayores empresas, canalizaron varias provincias, abrieron vías de comunicación, realizaron obras monumentales y de pública utilidad, dieron vuelos á

Hosted by Google

la enseñanza, fomentaron el comercio, desarrollaron en grande escala la agricultura, implantaron artes y oficios desconocidos en las Islas, y fueron, en fin, los más entusiastas encomiadores de esos patriotas misioneros, tan calumniados hoy por *cuatro chicos* enemigos solapados de España.

La historia habla muy alto: ahí está todavía la luminosa estela que dejaron en pos de sí aquellos dignos gobernadores, tan amantes y tan amados de nuestros misioneros de Ultramar.

Vino el año de 1854, y con él nueva repercusión de nuestros trastornos políticos en las Islas Filipinas.

Un mestizo español llamado Cuesta, educado en España y hasta acariciado por la reina Isabel, llegó á Filipinas con el cargo de comandante de carabineros de la provincia de Nueva Ecija. Pronto descubrió su ingratitud; pues apenas tomó posesión de su destino, en unión de otros separatistas de Manila, concibió el plan de una vastísima conspiración contra España, soliviantando los pueblos de su demarcación y alzando en armas las fuerzas de su mando al grito de ¡muera España y viva Filipinas libre!... El objeto era llamar la atención del Gobierno de la capital sobre las provincias de Bulacán, Pampanga, Nueva Ecija y Pangasinán, y aprovechando las pocas fuerzas que había en Manila, sublevar á ésta y producir un conflicto general en todo Luzón, que había de ser secundado por las Bisayas y otras provincias del Archipiélago.

Los curas españoles de Hagonoy, Malolos y San Isidro dieron parte inmediatamente á Manila, y caro les costó á dos de ellos; pues al volver de la capital fueron presos por las huestes de Cuesta y puestos en capilla para ser fusilados. Reunió Cuesta á varios sargentos indígenas para formar consejo de guerra verbal y sentenciar á los patriotas agustinos; pero los indios se negaron á derramar la sangre de aquellos sacerdotes y facilitaron la fuga á los prisioneros, que se pusieron inmediatamente al frente de sus pueblos. Arengaron á los partidarios del traidor Cuesta, que arrojaron las armas y abandonaron al desdichado insurrecto, quien, perseguido por los leales, se refugió en Manila en el consulado inglés, creyéndose allí inmune de la justicia.

El gobernador general lo reclamó, y entregado Cuesta por el cónsul, fué puesto en capilla y ahorcado en la capital. Varios de sus secuaces fueron muertos ó desterrados en las más remotas islas del Archipiélago.

*
* *

Hosted by Google

En 1863, siendo gobernador general de las Islas D. Rafael Echagüe, se estaba preparando en Manila otra sublevación de una manera muy solapada y basada en tan especiosos pretextos, que pocos fueron los que se apercibieron entonces de lo que flotaba en la caldeada atmósfera del mes de junio y de lo que bullía en la cabeza de ciertos elementos sociales y aun de los indígenas más acomodados y de alguna ilustración.

Se venía trabajando hacía cuatro ó cinco años—aunque muy sigilosamente y bajo la dirección de una especie de sociedad secreta de mayor alcance de lo que podía suponer el general Echagüe y podría suponer hoy el Sr. Becerra — en minar la influencia de los frailes españoles y en inundar los pueblos y provincias del Archipiélago de hojas volantes, libelos infamatorios y otros papeles anónimos, escritos en idiomas del país. Dirigían este movimiento de repulsión y de antipatía contra las órdenes monásticas algunos individuos filipinos del Cabildo catedral y otros sacerdotes de la raza indígena.

Los motivos de queja que el clero indígena tenía contra las comunidades religiosas estaban basados en la famosa cuestión de los curatos, de aparente legalidad canónica, y por ende en el plan de una vastísima conspiración contra la dominación española, solamente contenida por la influencia que ejercen nuestros misioneros en aquellos pueblos conquistados por ellos y reducidos á la vida civil con sus patrióticos esfuerzos.

El clero indígena y secular no ha evangelizado ni fundado en Filipinas un solo pueblo, y venía con la loca pretensión de dirigir y apoderarse de todas las parroquias del Archipiélago.

La causa ocasional de aquella hostilidad contra los regulares, y de aquellos mal disimulados trabajos separatistas, fué la llegada de los padres jesuítas á las Islas, en donde, mediante una real orden que llevaban en la mano, se posesionaron de gran parte de los curatos que tenían los padres recoletos en Mindanao, regado casi todo él con el sudor y con la sangre de estos patrióticos misioneros.

El Gobierno de la Metrópoli, para indemnizar á los recoletos de las pérdidas, trastornos y perjuicios de todas clases que les causaba la presencia de los jesuítas en sus antiguos pueblos conquistados á costa de tantas fatigas, les fué entregando poco á poco los curatos que poseyeron los jesuítas antes de su extrañamiento de las Islas por Carlos III.

Es verdad que los referidos curatos fueron propiedad de los

Hosted by Google

jesuítas; pero además de la posesión pacífica que de los mismos gozaban los clérigos hacía más de un siglo, los padres de la Compañía fueron últimamente á Filipinas á condición de renunciar de una manera *absoluta, solemne y perpetua* todos sus beneficios y anteriores derechos: y es indudable que en su ánimo no ha cabido ni ha podido caber jamás el deseo de provocar conflictos y llevar á las Islas honda perturbación

Pero sea de esto lo que quiera, á los ojos del indígena y de ciertos elementos sociales, los recoletos aparecieron, desde la llegada de los jesuítas, como intrigantes ambiciosos y violentos reivindicadores de derechos adquiridos, y cargaron, por consiguiente, con una odiosidad y antipatía clerical completamente ajena á su voluntad: mientras ellos, á su vez, se consideraron como despojados de lo que tan legítima y patrióticamente habían adquirido. Decimos esto, porque fué imprudentísima la medida del Gobierno, y porque la corporación recoletana tiene brillantísima historia en Mindanao, reconocida y admirada por los mismos jesuítas, cuyos historiadores, al recordar las glorias de su benemérita Compañía, no pueden menos de hacer un brillante elogio de los misioneros recoletanos de Mindanao.

Establecidos los jesuítas en ventajosísimas condiciones, sin odios que arrostrar, ni antipatías que vencer, ni temores que conjurar, porque los recoletos cumplieron con patriótica resignación las órdenes del Gobierno, se encontraron, en cambio, éstos frente á frente con las antipatías y mal disimulados odios del clero secular, que no pudo sufrir con paciencia las resoluciones del Gobierno supremo en este espinoso asunto.

Al quedar aislados y tranquilos los jesuítas en Mindanao, los recoletos tuvieron que afrontar sin querer una lucha, que quizás permanece latente todavía y que trata en estos momentos, dejando á salvo los jesuítas, de envolver en anatema general á todas las demás órdenes monásticas de las Islas.

Ha habido y hay todavía protestas y reclamaciones, ataques y defensas. Se han revuelto bulas pontificias y pragmáticas, sínodos y concilios, y no parece sino que todos los clérigos y abogados del país se constituyeron por aquella época (desde 1858 á 1863) en catedráticos y doctores de Derecho canónico, llevando sus doctrinas hasta la última aldea de las Islas, y deduciendo de sus conclusiones la necesidad de arrancar de manos de los misioneros españoles todos sus curatos y doctrinas para entregarlos á la dirección del clero indígena.

Hosted by Google

Estos disgustos, originados por las imprudencias del ministerio de Ultramar, trajeron otros disgustos mayores y otras manifestaciones y protestas (algunas justas) en 1863 y 1869, traducidas en hechos sangrientos en 1872, que han dejado allí una herida abierta, irritada por el burocrático afán de nuestro ministerio y muy difícil de cicatrizar si no emprenden otros rumbos nuestros Gobiernos en las transcendentales cuestiones y reformas de Ultramar.

***

En el año de 1868 se recibieron telegramas en Filipinas sobre la revolución de Septiembre, que corrieron pronto por las Islas y llegaron, con las más estupendas exageraciones, hasta las aldeas más remotas y hasta el fondo de las más miserables chozas. Una idea general é indeleble se apoderó del ánimo de todos los indígenas: *que la Revolución* — creían los indios que era un nuevo emperador ó un alto personaje — *había decretado que todos éramos iguales y que no había diferencias entre indios y españoles; que éstos tenían que volverse á España, sustituyéndoles ellos en todos sus empleos, y que el tributo sería rebajado considerablemente. Que no habría contribución de sangre, ni polos y servicios personales; que el Papa nombraría á varios indios obispos, y que los padres castilas debían volverse á la Península. Que vendría un nuevo capitán general que se casaría con una hija del país, nombrada princesa, y que los hijos de ésta serían los reyes y soberanos del Imperio filipino, etc., etc. Y todo esto confirmado por grandes profecías, revelaciones de almas justas y patentes milagros de la Virgen de Antipolo y del Señor San José y de otros patronos de las Indias, sin que faltase el Señor San Pedro, al que los clérigos del país profesan profunda veneración, y es el patrono de una cofradía que ha dado no poco que hacer á las autoridades de Filipinas.*

Al correr por las Islas estas inverosímiles y estupendas noticias, muchos españoles, desconocedores del país y de su historia, no las dieron importancia alguna, y creyeron consejas lo que resultó después motivo de alarma y de gravísimos conflictos.

El patriota y prudente general Gándara, que gobernaba las Islas, comprendió, por los avisos de los párrocos frailes, la inmensa transcendencia que envolvían aquellas pretendidas patrañas, y que á manera de los *dioses* que de cuando en cuando

Hosted by Google

se aparecen en las islas de Panay y Sámar capitaneando millares de indígenas, podían producir un repentino é inesperado conflicto, aprovechable en un momento dado por los separatistas, que aparecen y reaparecen como los rayos solares al través de las movibles nubes de las zonas tropicales.

Reunió, pues, el prudente general en una especie de Junta permanente á todas las personas más notables de la capital, y llamó á consejo en el palacio de Malacañang á los provinciales de las órdenes religiosas para acordar la línea de conducta que debían seguir ante los graves acontecimientos que se preparaban en España.

El resultado de la Junta magna fué el que no podía menos de esperarse de tan eminentes patricios, á saber: conservar las Filipinas por España y para España: acatar incondicionalmente al Gobierno constituído de la Nación, y, en caso de inminente peligro, de graves trastornos ó de anarquía en la metrópoli, unirse todos bajo la bandera de España y declarar la integridad de la patria como *poder único y supremo* en aquel apartado rincón del mundo.

Á pesar de estos levantados propósitos y del estrecho lazo patrio que unía á todos los españoles, comenzó á notarse cierta agitación inusitada en algunos pueblos de la isla de Luzón, especialmente en Cavite y otras provincias limítrofes á la capital: clérigos, licurgos y abogadillos, corrían de una á otra provincia, preparando algún acontecimiento extraordinario. Salieron pronto á la luz hojas volantes y anónimos contra los frailes, blanco siempre de los enemigos de la patria, tomando por pretexto, como de costumbre, el progreso, adelantamiento y bienestar del país.

Todo el mundo conoce los funestos proyectos de Moret en 1870 y de cómo estuvo en inminente peligro un gran centro docente, y de los descabellados propósitos del inconsciente ó mal aconsejado ministro.

No puede explicarse la alegría que se apoderó inmediatamente de los más conocidos y significados elementos separatistas de la capital y otras provincias inmediatas. El bondadoso é incauto general Latorre, que entró en Manila anunciando no sé qué aurora de libertad, pronto abrió los ojos, y vió que los filipinos, que le recibieron con palmas de triunfo, le preparaban una corona de espinas y le querían convertir en paladín de otra libertad que caminaba á la revolución y á la independencia.

Hosted by Google

En una gran manifestación dirigida por algunos ilusos de Cavite se pedían inauditas libertades, y ya no se atacaba al fraile, sino que los tiros se dirigían al fondo de la integridad nacional.

(La Patria.)

***

La insurrección de Cavite de 1872; la manifestación de 1.° de Marzo de 1888, en Manila, y el alzamiento de 1896, están demasiado recientes, y acerca de ellos existen curiosas publicaciones.

NÚMERO 3

1804.—Don Rafael María de Aguilar

El capitán general y gobernador superior D. Rafael María de Aguilar, dando cuenta á S. M. con fecha 25 de noviembre de 1804 sobre lo ocurrido con respecto á los curatos de Imus, Las Piñas y Santa Rosa, dice lo siguiente:

«Testigo es la historia de que á los primeros religiosos que vinieron se debe la conversión de los infieles que había en estas Islas; *y para conservarlas siempre á devoción de V. M. es preciso que se observe el mismo medio por el que pudo conseguirse el establecimiento de sus administraciones.*» Y concluye: «Es cierto que por real cédula de 9 de noviembre de 1774 se mandó fuesen secularizados los curatos de los regulares conforme fuesen vacando; pero también es constante que, habiéndose suspendido su cumplimiento por mi predecesor D. Simón de Anda y Salazar, representando á S. M. los graves motivos que le asistían para ello, se expidió otra real cédula en 11 de diciembre de 1776 para que, suspendiéndose la secularización de dichos curatos, *se devolviesen á los regulares los curatos que se les hayan ocupado, y que se repusiesen las cosas al ser y estado que antes tenían:* y no habiendo venido hasta ahora *otra real disposición en contrario,* entiendo que no debe hacerse novedad alguna en los curatos de los regulares que llegasen á vacar, pues las cláusulas referentes á que se secularicen sus doctrinas siempre que haya clérigos hábiles é idóneos que puedan ocuparlas, *no les son perjudiciales* por reducirse á manifestar el ningún derecho que deben pretender para

Hosted by Google

perpetuarse en los curatos que administran; y cuando con presencia de esto mismo se dignó V. M. mandar *se devolviesen á los regulares los que se les habian ocupado, y que las cosas se repusiesen al ser y estado en que se hallaban*, debo suponer que el real ánimo de V. M. nunca fué terminante á que se entregasen á los clérigos los curatos que fuesen vacando.»

NÚMERO 4

1809. — Don Mariano Fernández de Folgueras

Don Mariano Fernández de Folgueras, teniente de rey y gobernador general interino de Filipinas, por conducto del secretario de Estado y del Despacho Universal de Gracia y Justicia pidió se proveyese al Archipiélago de individuos para las misiones y administración de sacramentos, en estos términos:

«Excmo. Sr.: La escasez de religiosos que experimentan en estas Islas la provincia del Santísimo Rosario, la de San Gregorio, la del Santísimo Nombre de Jesús y la de San Nicolás, del orden de Santo Domingo, San Francisco, agustinos calzados y descalzos ó recoletos, ha obligado á sus ministros provinciales á presentar en este Vicepatronato Real las renuncias de muchos de los ministerios, que eran de la administración de religiosos de sus respectivas órdenes. Si al bien de la religión, y muy particularmente al del Estado, no interesara tanto (como yo mismo experimenté á mi ingreso en las Islas, en que tuve que viajar por tierra la mayor parte de la de Luzón) el que sean religiosos los párrocos de los respectivos pueblos, estaría muy distante de incomodar la atención de V. E. y de interesarle, como lo suplico, á influir sobre el asunto con cuanta energía sea capaz su celo cristiano al bien de la religión, á sus progresos y subsistencia, y al del Estado para que se conserven bajo la dominación de nuestro amado soberano Fernando VII estas preciosas Islas en la fidelidad en que permanecen al presente. El respeto con que estos naturales miran y consideran al párroco regular, no es posible que lo mantengan con el secular, que, siendo de su misma naturaleza y calidad, es al mismo tiempo susceptible de sus mismas inclinaciones; y de aquí procede que esta falta de

Hosted by Google

imperio, de veneración y de respeto, influye muy conocidamente á sus máximas y á la subsistencia del natural en la religión y en la fidelidad. — Si de la antecedente reflexión se convence que la circunstancia sola de ser el párroco español es la causa principal de que el indio ó natural le considere tanto en su escasa capacidad, se argüirá, y con razón, que proporcionándoles párrocos españoles se conseguirá el mismo efecto aunque no sean regulares; pero esto es imposible verificarlo en las Islas por ser tan escasos los españoles hijos del país que emprenden esta carrera, que apenas podrán contarse en la capital de 6 á 8 actualmente, y únicamente existe un clérigo europeo administrando un pueblo de la vasta diócesis del obispado de Camarines. Podrían transmitirse algunos de la Península; pero es indudable que sería no poco difícil reducirlos á aprender el idioma particular de los pueblos, según el de cada provincia; circunstancia que en el clérigo es ó sería muy escabrosa, cuando no en el religioso. No en éste, porque, incorporado en su provincia, en donde existen forzosamente otros que ya han cesado en la administración espiritual, resulta que de contado los dedican al conocimiento del idioma reinante en los pueblos adonde han de ser destinados, y pasan en seguida á practicarlo para entrar en la administración.

»A lo expuesto se añade que como el párroco regular es visitado infaliblemente todos los años por su propio provincial, cuando no es fácil que lo verifique en algunos el diocesano, resulta que el orden de su administración, el de su conducta pública y privada y cuanto haya practicado á beneficio de su iglesia, con el aumento de tributos que haya proporcionado por las almas que haya reducido al gremio de la Iglesia, todo se le inspecciona por el prelado regular, que sabe le ha de resultar los cargos respectivos, á consecuencia de que aquellos mismos van muchas veces, y con especialidad en las provincias y pueblos ultramarinos encargados de la visita diocesana por particular delegación de sus obispos. No es de menor consideración á favor del adelantamiento que proporcionan á los mismos pueblos que administran los párrocos regulares, la reflexión de que en los mismos pueblos distribuyen el sobrante de utilidad que les resulta anualmente, tanto porque su buen celo les induce á ello, como porque de lo contrario en la misma visita del prelado se les recauda el sobrante que tengan para gastos de la provincia. Este conjunto de circunstancias no podrían reunirse en los párrocos seculares

Hosted by Google

por razones que son bien conocidas, y por las mismas, y porque falta absolutamente tan notable precisión en los clérigos naturales del país, sean indios ó mestizos, y de aquí procede la notoria diferencia que siempre se encuentra en los pueblos que administran, en los cuales entran al roce y familiaridad con sus feligreses de un modo muy notable. Nada de esto sucede con el párroco regular: éste fija su residencia en su convento, donde es el espejo de sus feligreses: no sale sino á dar un paseo á las horas regulares, y siempre cuando la administración lo exige, por largas que sean las distancias, á cualquiera hora, y sin reservarse á aguardar buen tiempo: cuida de la buena policía del pueblo bajo todos aspectos, y del aseo y buen estado de sus puentes, calzadas, y principalmente de la fábrica de sus iglesias, cuando en las de los indios curas se echa de ver la mayor decadencia en el momento mismo de entrar en los pueblos. Yo, que toqué de cerca esta diferencia tan notable en mi tránsito por estas Islas, aseguro á V. E. que nada me asombró más. Después la que resultaba entre la administración de un regular y secular, que al ver á un solo español entre miles de indios, que le respetaban con la más alta consideración, sin duda porque aquella misma diferencia les tenía en tal contenido, y la reflexión de que desde que el pueblo fué reducido á la religión nunca vieron otro párroco que á un religioso del mismo orden, y si entonces se impregnó en los naturales tan loables y justas máximas, se ha trasmitido á la posteridad de los mismos naturales de un modo que interesa á la religión y al Estado el conservarla. Dios guarde á V. E. muchos años. Manila 25 de Abril de 1800.— Excmo. Señor. — MARIANO FERNÁNDEZ FOLGUERAS. — Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho Universal de Gracia y Justicia.

NUMERO 5

1810.—DON TOMÁS DE COMYN

DON Tomás de Comyn, factor de la Compañía de Filipinas, eminente estadista, escribe lo siguiente en el capítulo XIV de su obra *Estado de las Islas Filipinas en 1810:*

«De poco habrían servido el valor y constancia con que vencieron á estos naturales Legazpi y sus dignos compañeros, si no

hubiera acudido á consolidar la empresa el celo apostólico de los misioneros. Estos fueron los verdaderos conquistadores; los que, sin otras armas que sus virtudes, se atrajeron las voluntades, hicieron amar el nombre español, y dieron al rey, como por milagro, dos millones más de vasallos sumisos y cristianos: éstos fueron los legisladores de las hordas bárbaras que habitaban las islas de este inmenso archipiélago, realizando con su suave persuasiva los prodigios alegóricos de Anfión y Orfeo.

Como los medios, pues, de que se valieron los misioneros para reducir y civilizar á los indios fueron la predicación y demás instrumentos espirituales; y aunque diseminados y obrando separadamente, estaban al mismo tiempo sujetos á la autoridad de sus prelados, que como jefes dirigían la grande obra de la conversión, el gobierno primitivamente establecido en estas provincias debe necesariamente haber participado mucho de la naturaleza del teocrático; y no es dudable que lo haya continuado siendo, hasta tanto que, aumentándose con el transcurso del tiempo el número de los nuevos colonos y la fuerza efectiva de la autoridad real, haya podido uniformarse el sistema gubernativo con el que rige en los demás establecimientos ultramarinos de España.

Dedúcese además esto mismo de los fragmentos que aun quedan de aquella primera constitución en las islas Batanes y misiones de Cagayán, administradas espiritual y temporalmente por los padres dominicos; y de lo que á cada paso puede notarse en las demás provincias por cualquiera que pare un poco la atención. Porque si bien se hallan ya reguladas las magistraturas civiles, y determinadas con toda precisión sus atribuciones respectivas, no ha podido todavía prescindirse, por más que se haya querido aparentar lo contrario, de la autoridad personal que obtienen los párrocos entre sus feligreses; antes bien, el Gobierno se ha visto constantemente precisado á valerse de esta misma, como de instrumento el más poderoso para captarse el respeto y debida subordinación; por manera que aunque los párrocos no se hallen en el día autorizados á intervenir de derecho en la administración civil, de hecho vienen á ser ellos los administradores verdaderos.

Sucede efectivamente que como el párroco es el consolador de los afligidos, el pacificador de las familias, el promotor de las ideas útiles, el predicador y ejemplo de todo lo bueno; como resplandece en él la liberalidad, y le ven los indios solo en medio

Hosted by Google

de ellos, sin parientes, sin tráficos, y siempre atareado en su mayor fomento, se acostumbran á vivir contentos bajo de su dirección paternal, y le entregan por entero su confianza. Dueño de esta suerte de las voluntades, nada se hace sin el consejo, ó por mejor decir sin el consentimiento del cura: el gobernador, al recibir una orden del alcalde, acude ante todo á tomar la venia del padre, y éste en rigor es quien tácitamente le pone el cúmplase, ó estorba su curso: el padre zanja ó dirige los pleitos del pueblo, él hace los escritos, sube á la capital á abogar por sus indios, opone sus ruegos, y á veces sus amenazas, á las violencias de los alcaldes mayores, y lo maneja todo á medida de su deseo: en una palabra, no es dable que pueda haber institución humana á un tiempo tan sencilla y firmemente fundada, y de que tantas ventajas pudiera sacarse para el Estado, como la que se admira con razón puesta en planta en los ministerios de estas Islas. Y es por lo mismo fatalidad bien extraña que, consistiendo en el sabio uso de tan poderoso instrumento el secreto, el verdadero arte de gobernar una Colonia que se diferencia cual Filipinas de todas las demás, se haya dejado alucinar la Superioridad, de algunos años á esta parte, á punto de empeñarse en la destrucción de una obra que tanto conviene sustentar.

En esto como en otras cosas se está viendo palpablemente cuán absurdo ó cuán difícil sea organizar un sistema de gobierno que cuadre indistintamente con la índole de todos los pueblos, sea cual fuere la discordancia que exista en su constitución física y moral: así que por querer asimilar enteramente el régimen administrativo de estas provincias al de las Américas, se incurre á cada paso en inconvenientes que se originan evidentemente de este principio erróneo. Ello, por más que quiera decirse, ó es menester hacerse obedecer por el temor y la fuerza, ó hacerse respetar por medios de amor y confianza. Y para convencerse de que lo primero no es practicable, basta sólo hacerse cargo de las circunstancias y reflexiones siguientes.

El número de los blancos respecto del de los naturales es tan corto, que apenas puede computarse en la razón de 15 á 25.000: estas provincias, infinitamente más pobladas que las de América, están entregadas al cuidado de sus alcaldes mayores, que no llevan á ellas más tropas que el título de capitanes á guerra y la real provisión: fuera de los religiosos suele no existir más blanco en toda una provincia que su alcalde mayor: él ha de recaudar el real haber; él ha de perseguir los malhechores; él ha de

Hosted by Google

apaciguar los tumultos; él ha de levantar gente para los regimientos que guarnecen á Manila y Cavite; él ha de ordenar y acaudillar sus súbditos, caso de una invasión de afuera; y, en fin, él solo lo ha de hacer todo á fuer de alcalde y á nombre del rey. A vista, pues, del poder efectivo que exige de suyo el desempeño de tanta variedad de obligaciones, y del ninguno que le asiste al que las tiene á su cargo, ¿quién podrá negar que fuera aventurar demasiado la seguridad de estos dominios, pretender regirlos por medios tan insuficientes? Si los pueblos se le desordenan ó sublevan, ¿á quién volverá la cara el alcalde para que le ayude á reprimir y castigarlos? ¿qué otro recurso puede quedarle en conflicto semejante, que el de fugarse ó morir en la demanda? Y si entre las naciones cultas se estima indispensable que la autoridad se presente siempre acompañada de la fuerza, ¿cómo puede esperarse que entre indios sea respetada la ley desnuda y desamparada?

Claro está que es forzoso apelar á auxilios de otra especie, y emplear medios que, aunque indirectos, son sin disputa los más adecuados á las peculiares circunstancias de estas tierras; medios que, influyendo sobre la imaginación, exciten la veneración, subyuguen el entendimiento rudo de los habitantes, y los inclinen á sufrir nuestra dominación sin repugnancia. Y bien se entiende igualmente cuán á la mano se hallan éstos, y cuán envidiados nos son y han sido en todo tiempo por las demás naciones europeas que han aspirado á extender y consolidar sus conquistas en ambas Indias.

.....

Si se quiere, pues, conservar sujeta á esta colonia, y elevarla al alto grado de prosperidad de que es susceptible, lo primero á que en mi sentir debe atenderse es á la buena organización de su administración espiritual. No hay que cegarse: vuelvo á decirlo, no pudiendo el Gobierno local por falta de fuerza militar, y á causa de la escasez de europeos, hacerse debidamente obedecer por sí, le es forzoso llamar en su ayuda al poderoso influjo de la religión, y procurarse de la península nuevos socorros de misioneros. Diferenciándose éstos esencialmente por su naturaleza de los demás empleados públicos, bien sabido es que ni pretenden ni esperan remuneración alguna de su trabajo, aspirando sólo á obtener en la república el grado de respeto á que con razón se creen acreedores. Guárdenseles, pues, sus fueros, tráteseles con decoro, y fíeseles la dirección del indio, y al pun-

Hosted by Google

to se verán reunidos en torno y apoyo de la autoridad legítima.

.....

Los párrocos regulares penden inmediatamente de su provincia como religiosos, y del diocesano como curas colados: obedecen del mismo modo á los vicarios provinciales y á los foráneos: optan alternativamente á las dignidades de su religión, y por lo común son promovidos ó relevados de los ministerios á discreción del capítulo provincial ó del definitorio que forma las ternas presentadas á la resolución del vicepatrono. Fuera de las obligaciones ordinarias de curas de almas, les está recomendado asistir á las elecciones de los gobernadores y demás oficiales de justicia en sus pueblos, para informar al alcalde mayor acerca de la aptitud de los propuestos en las respectivas ternas, y representar las tachas legales que tengan; sin que por esto se les consienta intervenir en estos actos de otra manera alguna, ni menos hacer formar propuesta (como convendría mucho que pudieran hacerlo) de sujeto ó sujetos determinados para el desempeño de dichos oficios. Es obligación suya verificar la exactitud de las listas de tributos presentadas á su examen y firma por los cabezas de barangay, confrontándolas debidamente con el padrón de almas que obra en el curato; y certificar asimismo bajo de su firma los mapas generales, sin cuyo requisito no les son admitidos á los alcaldes en las contadurías reales, y sobre todo los pagos efectivos hechos por éstos á sus feligreses, por razón de jornales y del valor de los materiales invertidos en obras públicas. Además de esto, son continuos los informes circunstanciados que tienen que extender á petición de los tribunales superiores: muchas las recomendaciones de cooperar al aumento de las rentas reales y fomento de los ramos de la agricultura é industria; en suma, apenas hay cosa á que no sea llamada su atención, y á que no se pretenda que contribuyan con su influjo directa ó indirectamente.

.....

En conclusión, resultando de cuanto va expuesto ser necesarios al pie de 500 religiosos para la administración de los pueblos, más los que hayan de desempeñar los oficios y dignidades de sus respectivas religiones y conventos en la capital, y á mayor abundamiento, un sobrante proporcionado, aplicable á la reducción progresiva de las tribus de infieles que habitan las tierras altas, y á la predicación de la fe en China y Cochinchi-

Hosted by Google

na, parece indispensable que se procure congregar y mantener constantemente completo un número que no baje de 700 individuos, si se quiere proveer medianamente á las urgencias de estas remotas misiones.

NÚMERO 6

1841. — Don Marcelino de Oraa

Hé aquí la «circular muy reservada» que dirigió á los alcaldes mayores y gobernadores de las provincias:

Desde que me encargué del Gobierno y Capitanía general de estas Islas, me he convencido de que serían impotentes mis esfuerzos para dar á tan preciosas y vastas posesiones de los dominios de S. M. el impulso y fomento de todos los ramos de prosperidad pública, de que son susceptibles, y que el paternal Gobierno de S. M. ardientemente desea, si no fuesen eficaz y poderosamente auxiliados por los encargados del mando y administración de las diferentes provincias de que se componen, muchas de ellas de lenta y difícil comunicación con este superior Gobierno; por lo que he creído conveniente hacerles una franca manifestación de los principios y línea de conducta que me propongo seguir en el desempeño de tan importante como delicado cargo, para que se atemperen á ellos, de modo que mis providencias, lejos de experimentar entorpecimientos, hallen, por el contrario, el más eficaz apoyo en todos los encargados de su ejecución.

Los que han sido llamados por la soberana voluntad de su Majestad para el Gobierno de estos remotos países, no deben perder de vista los medios de que se valieron sus descubridores para adquirir á favor de la Corona de España esta porción considerable de territorio, con la obediencia y reconocimiento de sus numerosos habitantes, pues los mismos medios que se emplearon, con tan feliz éxito para la conquista, deben servir para su conservación y fomento; estos medios no han sido otros que los de la persuasión y el ejemplo; la predicación de los dogmas de nuestra religión sacrosanta y de la sublime y pura moral del Evangelio, á que aquellos dignos españoles cuidaban de conformar estrictamente sus costumbres y su conducta con los

Hosted by Google

sencillos y pacíficos habitantes, fué la que cautivó los ánimos, haciéndoles concebir una religiosa veneración hacia unos seres benéficos que de las extremidades del mundo venían á enseñarles y hacerles partícipes de los beneficios y ventajas de la vida social, y de los bienes eternos que la religión ofrece á los que creen sus dogmas y observan sus divinos mandatos, y prestar la más ciega sumisión y obediencia á un Gobierno que tan preciosos bienes les proporcionaba. Esta sola indicación debe ser suficiente para penetrarse de la importancia y de la necesidad de conformar nuestra conducta moral y religiosa á las máximas que les enseñaron y á los ejemplos que les dieron nuestros antepasados, pues la contradicción que observasen en la comparación que, á pesar de su limitada inteligencia, son harto capaces de hacer entre aquéllos y éstos, no podría menos de debilitar en gran manera los sentimientos de amor y respeto que profesan en general á los españoles, y en particular á los encargados de su Gobierno, y de aflojar por consiguiente los vínculos que los unen á la metrópoli, que es nuestra principal obligación robustecer. Encargo por tanto á Ud. observe y haga observar á sus dependientes la mayor circunspección y compostura en su conducta moral y religiosa, de que deben dar ejemplo público los que se hallan á la cabeza de los pueblos, siempre más dispuestos á seguir los malos ejemplos que los buenos consejos de sus gobernantes. Me he detenido sobre este particular más de lo que me proponía, porque he llegado á entender, con tanta sorpresa como disgusto, que algunos alcaldes ó gobernadores y sus familias, haciendo ostentación pública de irreligión y de libertinaje, no asistiendo á misa los días de precepto, ni á ninguno de los actos religiosos, que debieran solemnizar con su presencia, mofándose de las prácticas de devoción de los sencillos habitantes, y ofreciendo á sus ojos asombrados, hasta en las pinturas lúbricas y obscenas que adornan sus habitaciones, el más escandaloso y perjudicial contraste con las que ellos suelen tener en las suyas; lo que considero únicamente con relación á los efectos políticos que debe producir (y á los que me limito, pues no pretendo, ni es mi misión, penetrar en el interior de las conciencias), es una verdadera traición contra el Gobierno de su Majestad, que ciertamente no los mantiene y reviste de tantas consideraciones y facultades para que relajen, como de intento, con su porte exterior, uno de los más fuertes vínculos que unen con la Madre patria estas ricas posesiones: y espero que usted,

Hosted by Google

bien convencido de las perniciosas consecuencias de semejante conducta, arreglará la suya en este particular á lo que exige el interés público y hasta su propia seguridad.

Como consecuencia precisa de lo dicho, deberá Ud. mantener la más estrecha unión, armonía y buena correspondencia con los reverendos curas párrocos de su distrito, en cuya cooperación hallará Ud. un medio poderoso de gobierno, atendido el influjo que sus virtudes benéficas les han granjeado sobre sus parroquianos, medio el más eficaz, si no el único, de vencer los fuertes obstáculos que el celo de las autoridades encuentra siempre en la natural dejadez é indolencia de los indios, á que el ardor del clima, la feracidad del suelo y la falta de necesidades les inclina.

Sin pretender exigir de los gobernadores y alcaldes mayores una abnegación y desprendimiento tales, que atentos sólo al fomento de la prosperidad pública, descuiden de todo punto sus negocios particulares, quisiera se penetrasen de que el interés personal legítimo, honroso y bien entendido, no sólo no está en oposición, sino, por el contrario, se halla estrechamente unido al aumento de la riqueza pública y de los administrados, siempre que en vez de ocuparse en tráficos indecorosos, cuyas principales ventajas dimanan de transacciones opresivas y vejatorias, haciendo un criminal abuso de la autoridad que el Gobierno les ha confiado con muy diversos fines, lo que sobre imprimir una mancha indeleble en su reputación atraerá sobre sus cabezas la animadversión de las leyes, en cuya aplicación seré, por mi parte, tribunal inexorable, se dedicasen á recorrer los pueblos de su provincia; recoger noticias estadísticas que puedan servir para la formación de la general de las islas; conocer las calidades de su terreno y las producciones de que sea susceptible; la índole, carácter y costumbres de sus habitantes; inducirles á transigir amigablemente sus diferencias, lejos de excitarles á entablar ni seguir pleitos ruinosos y perjudiciales á la tranquilidad y al orden público; corregir abusos; estimularlos á emprender obras de utilidad común, y á facilitar los medios de comunicación; procurarles segura y ventajosa salida á sus productos agrícolas y fabriles, con lo que se estimularán á aumentar y mejorar la producción: estos y otros medios semejantes son los que debe emplear un gobernador ilustrado y celoso de su reputación para procurarse un aumento honroso en sus propios intereses, al mismo tiempo que labra la felicidad del país y se granjea el amor y el respeto de sus gobernados.

Hosted by Google

Las providencias y resoluciones de este superior Gobierno en los expedientes que se promuevan sobre negocios tanto generales como particulares de las provincias, no pueden menos de tener por principal fundamento y base los informes que acerca de ellos reciban de los gobernadores ó alcaldes mayores respectivos, que son los ojos de su autoridad, en todo aquello que no les es dado examinar por sí mismos: y de aquí la necesidad de que los indicados informes se evacuen con conocimiento y verdad, no fiando á examen ajeno lo que pueda sujetar al suyo propio, y en otro caso valiéndose de personas desinteresadas y que á su notoria imparcialidad y rectitud reúnan mayores conocimientos en la materia de que se trata, y dando su parecer con entera abstracción de consideraciones extrañas, y mucho más de miras de interés personal: lo que muy particularmente recomiendo á usted tenga presente al cursar las actas de elecciones de gobernadorcillos y demás cargos municipales; por lo mucho que interesa el acierto para el buen gobierno de los pueblos; pudiendo en este caso, como en otros muchos, establecerse por regla general con muy pocas excepciones, que no son los más á propósito para tales cargos los que con más ahinco los solicitan; y menos si se valen de medios reprobados para influir en las elecciones, á cuya entera libertad encargo á usted dedique su más activa vigilancia, obrando conforme á lo prevenido en las ordenanzas de buen gobierno y circulares de su referencia.

La increíble feracidad de la mayor parte del terreno en estas islas, su feliz situación geográfica y el carácter de sus habitantes, siempre dócil y sumiso á la voz de la autoridad que sabe granjearse su confianza y respeto, son circunstancias á favor de las cuales pueden fácilmente llegar á ser una de las más opulentas y florecientes colonias de Asia: y seríamos criminales y poco merecedores de la confianza con que respectivamente se ha dignado honrarnos la real munificencia de S. M. si, arredrados por obstáculos, que es nuestra obligación superar, abandonamos á nuestros sucesores la abundante cosecha de gloria y la honrosa reputación con que tan favorables circunstancias nos convidan.

Dios guarde á Ud. muchos años. Manila, 14 de junio de 1841. — MARCELINO DE ORAA.

Hosted by Google

NÚMERO 7

1863. — Don Patricio de la Escosura

En 4 de mayo del año de 1863 se expresó el Excmo. Sr. D. Patricio de la Escosura, comisario regio, del modo siguiente:

«Excuso, pues, insistir en que el comisario regio, penetrado y conocedor de la importancia de los servicios prestados aquí á la religión y al Estado por las órdenes religiosas, y persuadido además de que son hoy todavía, y lo han de ser por siglos, el instrumento más eficaz y poderoso de civilización y engrandecimiento... las respeta y considera en lo que realmente valen, y, lo que es más, cuenta con el auxilio de sus luces y la actividad de su nunca desmentido celo para llevar á cabo la importantísima comisión que le está confiada.»

NÚMERO 8

1869. — Don José de la Gándara

En su informe sobre la unidad de fueros que con fecha primero de junio de 1869 dirigió al Ministerio de Ultramar, inserta el capítulo siguiente de la *Memoria* escrita por dicho señor teniente general, gobernador general de Filipinas, para su sucesor en el mando del Archipiélago:

«**Ordenes religiosas.** — Vinieron al Archipiélago con el descubrimiento y la posesión: su historia es la historia de Filipinas; su influencia ha sido siempre absoluta y sigue siendo importantísima. No puede desconocerse que sus servicios en lo espiritual y temporal han sido para la reducción, la civilización y organización social de estas Islas más eficaces y provechosos que todos los medios de la política, de gobierno y de administración que aquí ha ejercido el poder supremo de la madre patria. Sean cualesquiera el valor y la influencia de las teorías modernas en el gobierno de los pueblos, la absoluta apreciación anterior es aquí indiscutible por las especialísimas condiciones de este país, que no tiene ningún género de conexión con los

Hosted by Google

países de Europa, ni con los de otra parte del mundo, de adelanto, organización social y política distintas. Será poco menos que imposible hoy en España, en Europa y en los hombres que de allí vengan, comprender que la historia, la civilización y política de Filipinas, se resume en estas dos palabras: Dios y el rey, ó en sus sinónimas: la religión y España. Este es un hecho incontrovertible. Desgraciado el gobernador que lo dude ó que lo niegue: desgraciado el Gobierno de la metrópoli que lo niegue ó que lo dude. El hecho no puede desconocerse: y el gobernador del Archipiélago y el gobierno supremo tienen que admitirlo como base inevitable de su política, ya sea para resolver la conservación del *statu quo*, ya sea para ir preparando las modificaciones que el tiempo y sus naturales consecuencias exijan. Desconociendo este principio, España corre grandes riesgos de perder lo que hoy vale mucho y lo que con poco tiempo y buen gobierno llegará á adquirir un valor inapreciable. El que hoy tenga su importancia actual, se debe, como hemos dicho, en gran parte, en una parte principalísima y esencial, á las órdenes religiosas, á su disciplina, á su espíritu evangélico, á su perseverancia, y sobre todo á su españolismo nunca desmentido y en todas épocas y por todos medios acreditado. Las órdenes religiosas, como todas las instituciones humanas, como toda reunión de hombres, adolecen de vicios y defectos que conviene estudiar con ánimo prudente y corregir con medidas templadas. Pudiera discutirse si para el porvenir de Filipinas convendría ó no su continuación; pero en la práctica, por hoy y en muchos años son sencillamente irreemplazables. No las puede sustituir el clero indígena, que no está, ni podrá estar en mucho tiempo en estado de desempeñar tan grave cargo; no tiene y tardará mucho en tener la cultura, la ilustración y las virtudes sin las cuales es imposible en absoluto el desempeño moral, social y religioso que son necesarios para el ejercicio de su elevado ministerio. Cuando reúnan estas condiciones, ¿tendrán el patriotismo de las órdenes religiosas? ¡Quiera Dios que esta clase no sea un gran peligro para España! Mucho pueden hacer para impedirlo mis sucesores con su política y su tacto, aconsejando sin cesar al Gobierno de la metrópoli la previsión en este importantísimo asunto, la equidad y la justicia en todas las resoluciones que con él se relacionen. ¿Podrían reemplazarse las órdenes religiosas con un clero peninsular? El guarismo de los sacerdotes necesarios pone desde luego en relieve las dificultades de la empresa. Tres mil sacer-

Hosted by Google

dotes cuando menos son necesarios en Filipinas para la administración y el culto de las capitales y en las provincias de todo el Archipiélago. ¿Encontraría el Gobierno este numeroso personal en el caso de que el Tesoro encontrara la solución del difícil problema de satisfacer su transporte? ¿Tendrían estos sacerdotes toda la virtud, todo el celo y toda la moralidad necesaria para dirigir una población de cerca de seis millones de indios, dóciles y sumisos, pero acostumbrados á ver en el fraile su padre, su guía, su consuelo, su maestro, al ministro de Dios y al ente de raza superior que por costumbre y por tradición encarnada en su espíritu, en el de su familia, en el de su pueblo, en el de su raza, es su constante y tradicional providencia? ¿Dónde hallaría ese clero la compensación de espíritu y de disciplina y de corporación tan provechosa en las órdenes religiosas, como las filipinas lo aplican en su importante misión espiritual y en fines tan sociales, tan políticos y tan patrióticos? ¿Con qué reemplazaría el nuevo clero la inapreciable, la absoluta ventaja del admirable voto de abnegación que liga á los religiosos filipinos por toda su vida al país en que vienen á ejercer su santo ministerio, sacrificando todas las afecciones que inspiran al corazón humano la patria y la familia? ¿No vendría ese clero español, por virtuoso que fuera, con el propósito de volver al seno de su familia y de su patria? Y este natural deseo, ¿no les inspiraría otros de interés, de economía para el porvenir, que le sirvieran de compensación á los sacrificios de un penoso viaje, de una larga ausencia y de una vida agitada y trabajosa en climas nocivos y peligrosos para cuando regresara á sus hogares? Y aun suponiéndolo con todas las dotes de desprendimiento y de virtud necesarias para servir convenientemente las parroquias de los pueblos, ¿haría este clero el importantísimo servicio que hoy hacen los regulares en las misiones? Aquellos sacerdotes, educados para vivir en el siglo, ¿se prestarían á pasar la vida trabajando por reducir al cristianismo los doscientos ó trescientos mil salvajes que hoy pueblan muy extensas comarcas del Archipiélago? ¿Cuánto tardarían en aprender los diferentes idiomas que aquí se hablan? ¿Cuánto en adquirir la legítima influencia que da á las órdenes religiosas su envidiable historia de trescientos años? Todas estas dudas se esclarecen por sí mismas corroborando las opiniones que dejo expuestas. No siendo mi misión más que la de hacer indicaciones á mi sucesor en las cuestiones graves que se relacionen con este difícil mando, me limito sobre esta materia á

Hosted by Google

las hechas anteriormente, llamando sobre ellas muy particularmente toda su atención, concluyendo con la siguiente y última. Las órdenes religiosas son para el gobernador superior el medio de gobierno más eficaz y poderoso en la vida ordinaria del país, y sobre todo en las circunstancias graves. La razón es obvia. En una provincia de 300.000 habitantes no tiene el gobernador superior otro agente, otro delegado ni otro representante que el alcalde ó gobernador, abrumado de trabajos por las diferentes categorías que resume en su persona, solo y sin auxiliares, desconociendo el idioma del país, de residencia transitoria en él y á quien, por mucho celo y mucho interés que se le suponga en el desempeño de una misión casi imposible, no puede exigírsele que olvide su porvenir y el de su familia y que deje de buscar la compensación de su ímprobo trabajo y de su inmensa responsabilidad. En cambio tiene el gobernador en esa misma provincia 25, 30 ó más religiosos que son los párrocos de todas sus parroquias, que educan á los naturales, los instruyen, los guían y los disciplinan con toda autoridad, con toda la influencia que les da el ejercicio de su sagrado ministerio, tan poderoso sobre el indio; su residencia casi perpetua en sus pueblos (de los que no salen más que para desempeñar los cargos de la orden, ó por medidas de disciplina que aconsejan la conveniencia de su traslación) y la circunstancia de ser casi los únicos que entienden su idioma, generalmente desconocido de todos los españoles, mientras que los indios á la vez ignoran casi en absoluto el castellano, de tal modo que puede asegurarse, sin ningun género de exageración, que hoy sin los frailes sería imposible el gobierno de Filipinas. A utilizarlo de una manera prudente y provechosa deben dirigirse toda la habilidad, todos los conatos del gobernador superior: en sus facultades de tal y como vicerreal patrono tiene los medios para poderlo conseguir. Ninguno será tan eficaz mientras la situación actual no varíe, como el de ejercer toda su influencia cerca del Gobierno de la metrópoli para que dispense toda su protección á los colegios de novicios que estas órdenes religiosas tienen establecidos en España, á que aumenten, en cuanto sea posible, el envío de misioneros, cada día más necesarios en Filipinas por el constante aumento de población y de parroquias.

Resumiendo. Las órdenes religiosas en Filipinas son por ahora irreemplazables. De propósito no he hablado de los prelados diocesanos. El señor arzobispo metropolitano y los seño-

Hosted by Google

res obispos sufragáneos están á tal altura por sus virtudes, por su ilustración y por su patriotismo, que no les debe alcanzar mi examen. Yo he encontrado siempre en ellos todo su poderoso apoyo, y tengo la seguridad de que se le prestarán del mismo modo á mis sucesores. Antes de concluir este capítulo tengo que hacer una declaración importante para que mis opiniones anteriores no se crean efecto de determinadas ideas políticas, sino la expresión franca y leal de mi más profunda convicción: declaro ser católico y procuro ser buen cristiano; pero al mismo tiempo debo manifestar que profeso ideas tan liberales como puedan admitirse dentro del orden y de la buena gobernación del Estado, y que en materias religiosas, siendo yo católico y cristiano, deseo para los que no lo sean todo género de respeto y tolerancia.»

En un párrafo del indicado informe dice: «La abolición del fuero eclesiástico en las causas criminales encierra un peligro inminente, extraordinario, funesto é inevitable. En estos países conquistados para la Corona de Castilla por los obreros del Evangelio y no por la fuerza de las armas, el clero en general, pero más singularmente el clero regular, ha desempeñado, desempeña y es conveniente que por muchos años siga desempeñando, un papel importantísimo, una influencia extraordinaria, una autoridad casi sin límites. Dada la debilidad humana, parecía natural que con tan poderosos elementos á su alcance, mandando y dirigiendo á los naturales del país según su voluntad, viviendo entre ellos, conociendo su idioma y sus costumbres, se hubieran aprovechado de las circunstancias trabajando tan sólo en beneficio propio ó para utilidad del instituto religioso á que pertenecen. Pero, hijos dignísimos de esa noble España, inspirados además por la fe religiosa, todos sus elementos, toda su influencia, que es legítima; toda su autoridad, que es grande, los han depositado, respondiendo á su noble cualidad de españoles, á disposición, al servicio de la causa de España en todas épocas, bajo todos los gobiernos y sin reserva ni restricción de ningún género; y por efecto de su patriótica conducta bajo este concepto, no titubeo en decir que los frailes de todas órdenes existentes en Filipinas, juntos ó aisladamente, en las parroquias rurales, en las misiones ó en los conventos de la capital, todos sin vacilar llegarían hasta el martirio si su sacrificio fuere necesario para que Filipinas continuara perteneciendo á España como hoy felizmente le pertenece. Esta indispensable patriota homogeneidad de sentimientos, hace que el fraile aquí sea

Hosted by Google

el centinela avanzado de nuestra dominación, su defensor más enérgico y decidido, el español más patriota, si lo vulgar de la frase lo dispensa vuecencia por lo gráficamente que con ella expreso la idea.

La superioridad que por lo sagrado de su ministerio han sabido conquistarse entre los naturales, su sabia organización y disciplina, su buen espíritu y la ilustración y autoridad de raza, los han colocado á una gran altura que deben continuar ocupando, porque es inofensiva é interesa además á la conservación para España. Hacerle descender de su elevación ofrece dos graves inconvenientes: primero, su desprestigio ante los naturales, que, como gentes sin cultura ni ilustración, verían el efecto sin explicarse la razón ni la conveniencia de la causa; y segundo, se heriría con esto la dignidad individual y de la clase, se le ofendería en lo más sensible, se le atacaría en el corazón á esa misma clase que, gozando del privilegio desde muy antiguo y sin encontrar justificada su abolición, tal vez creyéndose agraviados, vieran en la medida un acto de agresión ó de desconfianza que entibiara su patriotismo, lo cual, con el quebranto en su influencia y autoridad moral antes indicados, muy bien podrían, ejerciéndose con simultaneidad, anular su poder, hoy grande y en su totalidad al servicio de nuestro país.»

NÚMERO 9

1877. — Don Domingo Moriones

Gobierno General de Filipinas.—Particular.—*M. R. P. Provincial de San Agustín.*—Manila, 15 de septiembre de 1877. — Respetable señor de toda mi consideración: las órdenes religiosas, aparte de la misión divina que como congregaciones militantes del catolicismo realizan en pro de los intereses espirituales de los fieles, como instituciones sociales tienen otras atenciones que recaen sobre esos sacrosantos objetos que son del dominio de la caridad y que se resumen en estas dos tendencias: ilustrar á la humanidad y auxiliarla en el remedio de sus necesidades.

Multitud de hechos que la historia registra, demuestran los

Hosted by Google

cuidados, afanes y sacrificios empleados aquí por las órdenes religiosas en el cumplimiento de su doble misión, y tres siglos de tenaz y santa lucha, el éxito que representa la redención cívico-religiosa de seis millones de habitantes, y la prosperidad debida á su patriótica influencia, nos ofrecen una prueba irrecusable de lo que fueron en el pasado, lo que son en el presente, y lo que deben ser en el porvenir.

Penetrado por lo tanto del espíritu de paz, caridad y civilización que las anima, y convencido de que el más ferviente patriotismo inspira sus acciones, no habría de empeñarme en buscar estímulos con que avivar su celo y su constancia, por demás probados en el transcurso de los tiempos, y con el testimonio de los adelantos que por todo el país se ofrecen á la consideración de propios y extraños: limítase mi propósito á señalar á su actividad un objetivo grande como sus medios, propio de su misión y digno en todo de sus levantadas aspiraciones.

La provincia de Cagayán, tan escasa de población como abundosa en terrenos vírgenes, riquísimos, de fácil cultivo, regados por aquel caudaloso río, situados admirablemente, dotados de esa especial feracidad tan indispensable al cultivo del tabaco que hoy se codicia en todos los mercados del mundo, y cuyos habitantes son modelo de lealtad y buenas costumbres, está predestinada á servir de asiento á un pueblo numeroso, rico y feliz como ningún otro; y tal es mi convicción en este punto, que los esfuerzos encaminados á dar incremento á su ilustración, población y cultivo me parecen auxilios que directamente contribuyen á una de las obras predilectas de la Providencia.

Poseído de este convencimiento y lleno de patriótica fe, me dirijo á las órdenes religiosas de padres agustinos, dominicos y recoletos para encarecerles la conveniencia de que apresten sus grandes medios de acción é inducirlas á que cada una establezca en Cagayán con la mayor urgencia posible una magnífica explotación agrícola que, unida á las demás, ó separadamente, pueda servir de refugio á las familias que abandonan sus hogares, obligadas por la escasez de subsistencias, de punto de reunión para conseguir que se formen con los colonos que allí respectivamente envíen los religiosos de cada orden tres grandes poblaciones, cuyas parroquias serán administradas y servidas por regulares de la comunidad que realice la explotación, de escuela práctica en donde se aprendan los mejores métodos para el cultivo del tabaco, y, por último, de centro de ense-

Hosted by Google

ñanza donde se formen, al par que inteligentes agricultores, religiosos y buenos ciudadanos.

Las grandes y diversas ventajas que al país, al Estado y á las mismas órdenes religiosas reportará el planteamiento de esta gran mejora son tan notorias, que no tengo para qué encarecerlas ó encomiarlas y sólo me resta hacer presente á los M. RR. provinciales de dichas órdenes que, para llevar á cabo este pensamiento, pueden disponer de cuantos recursos pertenecen á la Administración, pues se los ofrezco solemnemente en nombre del rey y del Gobierno de S. M., seguro de interpretar fielmente sus deseos, como lo estoy asimismo de que las órdenes religiosas, aparte de sus grandes merecimientos, sabrán conquistarse en esta ocasión y por este solo hecho el eterno agradecimiento del país y de la madre patria.

Es de V. R. con la mayor consideración atento amigo y seguro servidor, que besa su mano, — DOMINGO MORIONES.»

(CONTESTACIÓN)

«*Excmo. Sr. Gobernador General de Filipinas.* — Manila, 28 de septiembre de 1877. — Muy respetable señor y de mi más distinguida consideración: Con fecha 16 del corriente tuve el honor y la satisfacción á la vez de recibir de V. E. una atenta carta inspirada en los más piadosos y patrióticos sentimientos en favor de nuestra patria queridísima y del bienestar, prosperidad y progreso de este rico y hermoso Archipiélago. En ella excita V. E. á las corporaciones religiosas á que cooperen á desarrollar el plan, verdaderamente gigantesco, de cultivar toda ó la mayor parte de la provincia de Cagayán, fundando granjas para el plantío y beneficio del tabaco, inagotable venero de riqueza, el porvenir de nuestra patria y uno de los principales elementos de prosperidad para estas hermosas y apartadas provincias.

Abundando la corporación de agustinos en los mismos deseos y levantados sentimientos de V. E.; consecuente á las tradiciones de sus venerables padres que con la predicación evangélica predicaron también á estos nobles habitantes el amor al trabajo y el respeto y sumisión á España, su verdadera y cariñosa madre; y siguiendo, finalmente, el camino que sus heroicos antepasados la vienen señalando hace ya más de tres siglos siempre que se ha tratado del bien de la patria y del engrandecimiento de esta colonia, reunidos por mi autoridad los padres

Hosted by Google

del Consejo de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús, aceptaron unánimes y con verdadero entusiasmo el fecundo pensamiento de V. E., ofreciéndose mi corporación á secundar en todo lo que le sea posible el proyecto de colonización y desarrollo del plantío de tabaco en la fértil y extensa provincia de Cagayán.

Al tener la alta honra de contestar á su atenta carta en nombre de mi corporación, etc.

Es de V. E. con la mayor consideración seguro servidor y capellán que besa su mano, — Fr. José Corugedo.»

NÚMERO 10

1880. — El mismo general Moriones

En la *Memoria* secreta de entrega de mando, fechada el 19 de Marzo de 1880, dijo:

«Fiel cumplidor de las leyes, y atento siempre al afianzamiento de los intereses morales y materiales de mis administrados, he procurado con firme y decidido propósito mantener por una parte en toda su pureza las reales prerrogativas, concediendo dentro de ellas cuanto con justicia ha sido solicitado, y conservar por otra esas íntimas relaciones é indisoluble consorcio que, como base fundamental del orden social, debe existir entre los poderes político y religioso, aquí tanto más necesario, cuanto que tal consorcio lo reclaman de consuno la historia de este suelo y sus costumbres, interesándose en ello la paz é integridad del territorio.

»He visto, afortunadamente, corroborados mis esfuerzos, merced al incondicional apoyo prestado á mi autoridad por todas y cada una de las órdenes religiosas, las que, con gloria para la madre patria, se componen de hijos amantes y nobles pechos que, sin esperanza de pisar su suelo, sacrifican llenos de generoso entusiasmo su existencia, la sociedad en que viven, sus particulares afecciones, y aun en muchas localidades el necesario alimento, por difundir la luz del Evangelio que, juntamente con el nombre de España, inculcan en los sencillos habitantes de estos dominios, implantando de este modo una verda-

Hosted by Google

dera civilizacion, que tiene por firme base y segura garantía el mas profundo respeto á los poderes públicos.

»Con tan valioso concurso, fácil me ha sido, en los diferentes asuntos que el Patronato abraza, ora terminar de una manera definitiva las reformas de largo tiempo iniciadas en importantes instituciones que de él dependen, ora secundar la acción del Gobierno supremo con la creación de otros beneficios, como lo es la del Monte de Piedad y Caja de ahorros, que han de poner á la desgracia á cubierto de esos especuladores.»

Y más adelante añade:

«Muchos pueblos fueron sometidos en las provincias del Norte de Luzón, sin que apenas se empleara ni la violencia ni la fuerza, sino el consejo, la predicación evangélica y el ejemplo que llevaron á esos parajes los misioneros de las órdenes religiosas con un tacto, abnegación y sacrificio admirables dignos del más grande aprecio.»

NÚMERO 11

1891.—Don Valeriano Weyler

Hé aquí algunos párrafos de los que dedicó á los frailes en la *Memoria* de entrega de mando:

«La misión de las órdenes religiosas no ha terminado, como pretenden los que, mal avenidos con ellas, piden que desaparezcan, ó por lo menos que se les vaya quitando influencia, en lo cual se han inspirado muchas de las reformas que durante cierta época se han dictado. No se tiene presente que hemos dominado en Luzón y en Bisayas por nuestra influencia moral, sostenida principalmente por el párroco, que, por el dominio que ejerce con sus feligreses, sabe lo que ellos piensan, les aconseja, les dirige, les hace españoles, prestando poderoso auxilio á la autoridad para la recaudación y cumplimiento de todas las órdenes, y finalmente fiscalizando á los gobernadorcillos y demás munícipes en los padrones y servicios, de que están encargados.

»Quitar, pues, la influencia de los párrocos, es quitarla al elemento español, no teniendo en cuenta seguramente que estamos entregados á un ejército indígena cuyo dialecto no entendemos, ni entienden ellos á sus jefes y oficiales, contando sólo con un escaso número de soldados peninsulares, por no permi-

Hosted by Google

tir el presupuesto otra cosa; pero que el día en que las órdenes religiosas desaparezcan, ó pierdan su influencia, será preciso, como en Cuba y Puerto Rico, que todo el ejército sea peninsular, produciendo un crecidísimo aumento en el presupuesto, cuando las órdenes religiosas nos cuestan muy baratas, efecto de que en ellas todos los bienes son comunes, y por lo tanto va á la Corporación todo lo que los párrocos perciben, teniendo además algunas haciendas que les ayudan á sostener sus colegios en España.

»Muy lejos, pues, de ser un inconveniente en Filipinas la exageración religiosa, debe sostenerse para que la influencia del párroco sea la que debe ser, y porque, aficionados los indios á cuentos de milagros y paradojas, siguen con facilidad cualquier secta de un supuesto *dios,* lo cual sucede con frecuencia, efecto de su poca inteligencia, cuando se presenta alguno más listo que se lo hace creer, sacándoles de paso limosnas y regalos.

»La religión puede y debe ser en Luzón y Bisayas un medio de gobierno que ha de aprovecharse, y justifica la necesidad de las órdenes religiosas, que deben civilizar y atraer á ella á esa multitud de razas que aun están separadas y que sólo con su auxilio pueden dominarse y atraerse, por lo que, allí donde se creen con este objeto nuevas comandancias ó se reunan rancherías, hay que contar con un misionero, y en este concepto he propuesto la creación de ciertas misiones, con las cuales es de esperar que en pocos años se consigan grandes resultados, produciendo hasta un aumento de tributos ó impuestos, aun cuando queden libres de ellos los nuevos cristianos durante diez años, como está prevenido. Sólo por medio de misioneros es como procuran civilizar todas las naciones.

»Claro está que mientras más civilizado es un pueblo, menos ingerencia puede tener el párroco, porque también la organización es más perfecta; pero de ahí lo que se deduce es que las reformas que se hagan para Filipinas han de ser con lógica sucesión y según el relativo estado de civilización y adelanto de cada región; y para que el camino pueda recorrerse más pronto, es indispensable generalizar la enseñanza del idioma castellano, fomentar la afición al trabajo y quitar la mucha que hay al juego de gallos y al de naipes, y tratando de desarraigar ciertas costumbres é instintos que el hombre tiene según su estado de civilización.

»A estos fines me he dedicado con afán, constituyendo, por

Hosted by Google

decirlo así, mi programa de gobierno, procurando adelantar la dominación, la civilización y la instrucción, para que el país pueda disfrutar sucesivamente cuanto antes de todas las ventajas de los pueblos cultos, pero siempre con el apoyo de las órdenes religiosas, haciendo presente constantemente al Gobierno de S. M. que los que otra cosa pidan son filibusteros, que desean la independencia del país, para la que son un poderoso obstáculo los religiosos que en Filipinas ejercen la cura de almas.»

NÚMERO 12

Dos cartas del cabecilla Aguinaldo

Sometemos al examen de nuestros lectores las dos cartas siguientes, de cuya autenticidad respondemos, y de las cuales no somos nosotros los únicos que poseemos copias; dicen así:

(Reproducción exacta:)

«*Imus 8 Enero 97.*

R. P. Fr. Tomás Espejo

Mi distinguido y respetable Fr: Despues de saludar á V. R. y desear que esta mi grata le encuentre bueno y sano en compañia del Padre Predicador á quien tambien le envio mis respetos; paso á manifestar á V. R. que desde estos lugares bendecimos á sus generosidades no encontrando frases para significar el agrado que nos ha causado haber conocido á hombres como V.V. que no solamente cumplen santamente sus misiones sino que siempre se muestra y ha demostrado que en sus venas corren la nobleza y lo que muchas veces solian decir sus paysanos la Ydalgia Española.

Si Padre cada vez que contemplo su gran corazon elevaba mis ojos á Dios y siempre he dicho y decia que si todos los españoles como V.V. no hubo ni habra insurreccion; y conste pues R. P. que á esta impresion ha motivado los repetidos abusos atropellos y maquinaciones de sus consanguineos que nos quiera mal: puesto que si no se ha conmutado esto no hubiera tenido tal revuelta y prueva mas clara las repetidas deportacio-

Hosted by Google

nes é inumanidades que se han verificado y se estan verificando diariamente por mera insinuacion de los españoles.

Me averguenzo significar V. R. todo lo que acabo de relatar pero no puedo dejar de no hacerlo en la conviccion siempre de lo que la la verdad se debe decir y nunca callarse y conste tambien R. P. que solo perseguimos la libertad, Don que el omnipotente nos concedio al crear á todos los vivientes, asi es que jamas he permitido ni permitire á mis subordinados como lo he prometido todo genero inumanidades y salvagismos como suponen los Españoles todos de Manila.

Temo alargar esta carta para no molestar tanto la atencion de V. R. á quien doy repetidas gracias por haber cumplido su promesa de defender á sus feligreses y dignese admitir este pequeño recuerdo que desde hace dias le tiene preparado su afmo. S. S. q. B. s. m. — EMILIO AGUINALDO.»

«R. P. Tomas Espejo

R. Padre: Su atenta carta de V. fecha 20 del que rige [1] me ha dedicado unos ratos de placer y hoy me encuentro enterado de cuanto en ella V. me dice.

No puedo menos de darle gracias por lo que V. me comunica acerca del Bando del Sor. Polavieja lo cual considerandolo bien parece ser una gracia especial que se concede á cuantos hijos tratan de emanciparse de la Madre España.

Sus consejos son Santos y laudables que si se pudieran reducir al termino de la practica sin quedarse estacionados para siempre en la mente humana traeran consigo la paz que V. menciona; mas veo una imposibilidad absoluta para que nos hagan acreedores de semejantes beneficios.

Pues dada la conduzta del Sor. Polavieja observada en Cuba cuando se trato del indulto pierdo toda esperanza y niego la fe que debo á su palabra por aquel derramamiento de sangre de muchos inocentes que torpemente se acogieron al indulto muriendo todos (cruelmente) en la mayor desesperacion.

Yo y mis subditos perseguimos el mas santo de nuestros derechos cual es el libertar nuestra raza de la esclavitud en que hace mas de tres siglos vive oprimida.

Hoy no atendemos esas malas inclinaciones que V. mencio-

1 La carta carece de fecha; debe de referirse al mes de Enero.

Hosted by Google

na, ni el olvido del cumplimiento de nuestros deberes, causa de sangrientas injusticias, sino que seguimos el impulso de nuestro sentimiento patriotico que nos empuja á afrontar los peligros inauditos para labrar la felicidad de nuestros hijos.

Obra magna es esta que pide grandes sacrificios, seguido del derramamiento de mucha sangre; pero no importa, por que esto es bien poco, con respecto al fin sublime y Santo que (nos) propusimos alcanzar al intentar coger las armas contra España. Por esto estamos decididos, á sacrificar nuestra vida hasta que veamos asomar de boca de nuestros compatriotas la bendita frase de ¡Viva Filipinas! para siempre separada de España, y conquistada á fuerza del heroismo de sus moradores.

Siento en el alma no poderle complacer, porque esto del indulto es una pildora dorada del Sor. Polavieja quiere hacernos tragar. Basta un dedito de frente para que se conozca lo engañoso que es el indulto publicado. Se ha visto á la luz del dia el fusilamiento de tantos inocentes, que, á fe mia, no tuvieron participacion ni en lo mas minimo en estos sucesos que venimos atravesando.

Imploro *(sic)* la muerte de mis paisanos inocentes, y en su ejecucion fue testigo la naturaleza que ha presenciado la voracidad y conduzta cruel, de esos hombres en quienes V. R. supone demasiada benignidad. Desengañese V. R. y crea que su espiritu religioso jamas se anidara en el animo de esos engañadores que con el disfraz de caritativos, nos amenazan despedazarnos en sus agudas garras, como lo hicieron á aquellos malogrados paisanos mios, cuyos nombres no quisiera pronunciar: no quiero ver, no, me da verguenza mirar esa cara negra de la traicion.

Mas que nunca insisto en el proposito de derramar hasta la ultima gota de mi sangre, para libertar á mi tierra de manos opresoras, y que con esto damos cumplimiento al mas santo de nuestros propositos.

Termino la presente, no sin hacerle costar que es indigno de caballeros que se tienen por nobles esa griteria que arman de ¡Viva España! al final de la ejecucion de inocentes que sucumben heroicamente en aras de su patria.

Denigrante nota para una raza que se dice ser modelo de nobleza.....

Dispense V. R. el que de rienda suelta á mis sentimientos, por que tal es la confianza que me inspira su persona para que pierda de la memoria la idea de que me dirijo á un ministro es-

Hosted by Google

pañol cuyo delicado amor propio puede herirse. Espero de V. se servira comunicar á amigos de su confianza, como también al Predicador general de su Orden, que yo y mis subditos, sin orgullo, estamos dispuestos á recibir pecho á pecho el golpe que amenazan darnos.

De V. affmo. y S. S. q. b. s. m. — EMILIO AGUINALDO.»

No puede negarse que ambas cartas acusan sinceridad. Y ¿qué hay en ellas que denote que la insurrección ha sido contra los frailes? Precisamente los frailes son los únicos que quedan exentos de las enérgicas censuras, de las formidables acusaciones del cabecilla Aguinaldo.

Pero hay más: los rebeldes salvaron por sí mismos á muchos de sus párrocos, mientras que apenas perdonaron una sola cabeza blanca, de seglar, de cuantas cayeron en sus manos.

¿Es, finalmente, que quedan sin valor histórico los infinitos documentos del *Catipunan* en que se jura guerra á muerte al español?

Así, pues, Aguinaldo y cuantos como él digan *ahora* que la insurrección lo ha sido sola y exclusivamente contra los frailes, faltan descaradamente á la verdad, de una manera indigna, merecedora del más profundo desprecio de los buenos patriotas.

(*La Política de España en Filipinas;* 15 febrero 1898.)

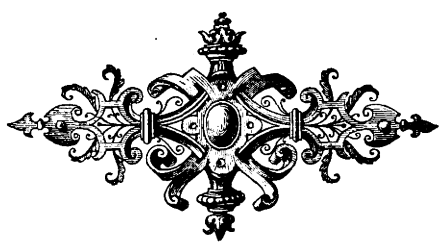

Hosted by Google

ÍNDICE

Páginas.

INTRODUCCIÓN..... 5
I. — Lo que eran los indios antes de la Conquista..... 21
II. — Idea esencialmente cristiana en que estaban inspiradas nuestras conquistas..... 23
III. — A quién se debe, principalmente, la conquista de las Islas Filipinas..... 24
IV. — Por qué medios llegó á consolidarse la dominación de España en Filipinas..... 25
V. — Los primeros héroes. — Algo sobre la acción civilizadora de los frailes..... 27
VI. — Legítima y necesaria influencia de los frailes. — Mutuo cariño entre los religiosos y sus feligreses..... 31
VII. — La institución que constituyen los frailes es ventajosa para todos. — ¿Debe cercenárseles facultades á los frailes?..... 39
VIII. — Razonable y necesaria intervención del fraile. — Su mucha experiencia..... 41
IX. — Servicios prestados por los frailes á las Ciencias, á las Letras, al Gobierno y al Estado..... 44
X. — Los partidos políticos de Filipinas..... 46
EL ESPAÑOL INCONDICIONAL..... 47
EL ANTIMONÁSTICO (consta de dos ramas):
RAMA PRIMERA (consta de tres *grupos*):
a). — *Indios*..... 47
b). — *Españoles-filipinos*..... 49
c). — *Peninsulares* (se subdivide en cuatro grupitos):
Sistemáticos..... 50
Ignorantes..... 50
Resentidos..... 51
Masones..... 52

Hosted by Google

Páginas.

RAMA SEGUNDA (consta de tres grupos):
a). — Inocentes 53
b). — Expectantes 53
c). — Exaltados 54
XI. — Capítulo de cargos. *(Dicen* que son los frailes:
1. — Enemigos del progreso 56
2. — Adversos á la propagación del castellano 59
3. — Ignorantes 62
4. — Contrarios á todo Gobierno liberal. — Antiespañoles 65
5. — Jugadores. — Borrachos. — Mujeriegos 68
6. — Codiciosos. — Fuertes capitalistas 72
7. — Dominantes. — Perturbadores por su fanatismo .. 75
8. — Rehacios en cuanto misioneros 79
XII. — La secularización total de los curatos es un absurdo.... 84
XIII. — Conclusión 88

APÉNDICE.
Número 1: Nota bibliográfica 95
» 2: Breve noticia de las insurrecciones habidas en Filipinas 98
» 3: Opinión de D. Rafael María de Aguilar sobre los frailes. (1804.) 110
» 4: Id. de D. Mariano Fernández de Folgueras. (1809.). 111
» 5: Id. de D. Tomás de Comyn. (1810.) 113
» 6: Id. de D. Marcelino de Oraa. (1841.) 118
» 7: Id. de D. Patricio de la Escosura. (1863.) 122
» 8: Id. de D. José de la Gándara. (1869.) 122
» 9: Carta de D. Domingo Moriones, invitando á los frailes á que funden haciendas en Cagayán. (1877.) 127
» 10: Opinión del mismo general Moriones sobre los frailes. (1880.) 130
» 11: Id. de D. Valeriano Weyler. (1891.) 131
» 12: Dos cartas del cabecilla Emilio Aguinaldo 133

ÍNDICE 137

Hosted by Google

✠

Se acabó de imprimir
este folleto el dia
27 de marzo
de 1898
años.

Hosted by Google

Hosted by Google